AÑO TERCERO. — Núm. 698 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 24 de enero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ m/n. 2. Tres meses $ m/n 6. Seis meses $ m/n. 12. Un año $ m/n. 22.

PROVINCIAS

1 mes $ m/n. 2.50 3 meses $ m/n. 7.50 6 meses $ m/n. 15 1 año $ m/n. 28

EXTERIOR

1 mes $ oro 2.50 3 meses $ oro 7.50 6 meses $ oro 15 1 año $ oro 28.

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LÉASE EN LA PÁGINA 9 LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

24 DE ENERO DE 1918

Ante la nueva huelga

"La Nación" traza un comentario sobre la nueva huelga que acaba de estallar dentro de algunas empresas ferroviarias y no oculta el regocijo que le produce, traduciendo el hecho como un fracaso de la actuación del gobierno en el anterior conflicto.

Nos place ver al diario citado encantarse ante la nueva y grave amenaza que se cierne sobre los vitales intereses del país, tan sólo porque, a su juicio, el peligro tiene el significado de un revés del gobierno que suscita su interesada y estéril oposición.

No hay, sin embargo, tal fracaso, y la afirmación puede subscribirla el país entero antes que nosotros.

Las actitudes del poder ejecutivo en el transcurso y la solución del anterior conflicto se ciñeron siempre a las normas más prudentes y sensatas de todo buen gobierno; la más intransigente oposición tuvo que reconocerlo, y para argumentar en contra de las actitudes observadas, tuvo que motejarlo de blandura en los procedimientos. En efecto, el grave episodio huelguista fué solucionado en paz, sin las violencias y atropellos sangrientos consagrados tristemente por los gobiernos anteriores; a eso se llamó debilidad.

Hoy flota de nuevo la amenaza de una agitación análoga, y nos apresuramos a sostener que ella, ahora como antes, encontrará al poder ejecutivo en el sitio de honor que ocupa desde el día 12 de octubre de 1916: esto es, al lado de los intereses del país.

Todos sabemos que estos choques son consecuencia del fermento de pasiones muy antiguas que tienen su origen en el eterno encuentro de los intereses del capital y el trabajo, cuya armonía aparente se interrumpe en el roce de ínfimos detalles para traducirse de inmediato en agitaciones que suelen tomar caracteres de catástrofes. En nuestro país, la amenaza es latente, porque desde hace treinta años, los gobiernos han eludido el estudio a fondo del problema postergando su solución sobre bases estables y duraderas. Y cada gobierno violento y atropellador, han contado, en todos los casos, con la colaboración insensata de órganos de publicidad como "La Nación".

El servilismo periodístico ha contribuído, pues, largamente, a la postergación y complicación de los graves problemas sociales que se manifiestan en estos movimientos esporádicos, de caracteres graves para los intereses públicos. La solución pacífica de un conflicto no puede, pues, implicar la solución definitiva de un problema con tan hondos arraigos en el pasado.

La causa fundamental de la continua renovación del choque, no es, pues, imputable a la actualidad. "La Nación" sabe adónde está su origen y conoce la responsabilidad que le cabe en esas contiendas, tan gravosas para las energías del país. La propaganda hipócrita desarrollada en estos momentos, podrá satisfacer su dudosa moralidad de oposicionista; pero no afectará en nada al gobierno, que afrontará la cuestión con la misma tranquila energía puesta en juego en los trances anteriores y salvará los intereses de la república a despecho de todo otro interés que signifique un peligro para ella.

Serenamente, pues, esperamos los acontecimientos, seguros de la firmeza que el gobierno aplicará para encauzarlos en su hora. Y mientras, sometemos la actitud antipatriótica del diario que los comenta, al juicio imparcial del pueblo argentino que, en el momento decisivo, no lo dudamos, sabrá distribuir responsabilidades.

Pregúntele a su papá

A cada uno de los jóvenes del "Cerro de la Gloria" que se proponen salvar al país de la tiranía radical, sería bueno y humano aconsejarles preguntaran a sus respectivos papás,—antes de asumir actitudes heroicas, — qué es lo que hicieron durante los largos años en que el país estuvo sometido a la férula del más empedernido y corrupto de los regímenes.

Si ellos no quieren cometer con sus propios hijos el feo delito de la mentira, exponiéndolos a la befa pública, tendrán que decirles que su vida ciudadana fué la de verdaderos delincuentes políticos; que fueron incondicionales de un sistema brutal de absorciones, que fueron cómplices interesados de todas las subversiones morales y políticas, que aprovecharon sin escrúpulos del más repugnante de los unicatos, que los resortes de la vida pública fueron usados como cosa propia, que violaron la constitución y las leyes, que malversaron los caudales públicos, que comprometieron la soberanía y honor de la nación, que convirtieron a los estados federales en cacicazgos, que suplantaron la voluntad popular, imponiendo por el cohecho y el fraude, presidentes, gobernadores, congresos y legislatura, que fundieron bancos, que inundaron de papeles de crédito la república, que lanzaron emisiones de papel clandestinas, que comprometieron el crédito externo e interno de la nación, endeudándola en millares de pesos; que suprimieron el derecho del voto, que descuidaron la defensa nacional, destruyendo sus arsenales, tirando a la calle ingentes sumas arrebatadas al trabajo nacional, que hubo en la república una casta privilegiada que monopolizó las funciones del gobierno, y desheredados que no tuvieron derecho a ejercer las funciones más modestas de la vida pública, que una ola de iniquidad y de impudicia ahogó todas las libertades y todas las altiveces y que los que se alzaron protestando contra tanta iniquidad, fueron desterrados, encerrados en las bodegas de los buques, llevaron el birrete del presidiario y fueron escarnecidos y calumniados: que entonces sí, reinó el terror en la república, y la unanimidad sólo la quebrantó con su protesta y su altivez el partido a quien se pretende señalar como un peligro, contra el cuál se quieren concitar todas las resistencias.

Todo eso debían decir a sus hijos, los empedernidos que hoy los lanzan como el tributo ofrecido a las falsas divinidades, a las monstruosas deidades, que en nombre de un culto que envenenó el ambiente del país con todas las corrupciones y todas las maldades, pretenden nuevamente entronizarse para arrastrarlo nuevamente al desastre y a la muerte.

Recojan, jóvenes anticipadamente viejos, el caudal de experiencia que puedan darles sus mayores, y aprovéchenlo en lavar el pecado original con el ejercicio de la abnegación y las virtudes que ellos desconocieron.

Sólo así, se harán dignos del "Cerro de la Gloria".

CADÁVERES

El título es ingrato, pero indispensable. Los miembros de la oligarquía socialista están políticamente muertos y por honradez periodística hay que darles el nombre que les corresponde. Para que desaparezcan completamente de la acción pública, no falta sino enterrarlos. De esto se encargará el pueblo en las próximas elecciones.

Pero es el caso que estos cadáveres no se resignan con su suerte,—lo que es humano, aún tratándose de muertos—y están empeñados en resucitar. Al efecto, han resuelto lanzarse de candidatos a diputados en busca de un éxito imposible. Sus actividades para designarse candidatos han tenido todos los caracteres de una danza macabra. En sus gestiones han puesto de relieve los mismos vicios y las mismas mañas de cuando estaban vivos. Genio y figura...

Olvidándose de la verdad popular de que no por mucho madrugar amanece más temprano, han sido los primeros en proclamar sus candidaturas. Para asegurar su designación, apelaron a prácticas reñidas con la moral política. En cierto momento, cuando se dieron cuenta de que había rivales capaces de arrebatarles la presa, se pusieron en guardia e iniciaron sus conocidas maniobras. Una de las víctimas de la habilidad de los oligarcas fué el compañero de Andreis. Por una medida disciplinaria de un centro, al que se dió importancia a pesar de lo dispuesto por los estatutos del partido, el aludido compañero fué eliminado, reemplazándosele por uno de los nepotes. Parece que el señor de Andreis tiene antecedentes que no garantizan su absoluta obediencia al grupo de los oligarcas.

El Couthon del grupo, erizado de mañas, ha hecho creer a sus adictos que el candidato suprimido es demasiado moderado. La moderación, que suele ser un mérito, se ha convertido por las extrañas artes de estos difuntos que se resisten a la sepultura, en algo semejante a un delito. Así vemos que al escandinavo Zaccagnini y al pacífico Cúneo, se les ha creado en ciertos centros socialistas, por su tranquila actitud en el congreso, una atmósfera insoportable. Cuando se levantan a hablar en las asambleas, se oyen de todas partes voces insultantes. Se les suelen aplicar dicterios que implican una duda de su condición de hombres. Esto es sencillamente un colmo de los oligarcas, conservadores con lenguaje de jacobinos.

En su ansia de resurrección, estos cadáveres proyectan fundar un nuevo diario. Será un órgano de la tarde. Es de esperarse que la oligarquía, que ha luchado por establecer el sueldo mínimo de los obreros del estado, implante la práctica en el diario que va a fundar, ya que en su órgano matutino no han pensado en establecerla nunca. Por lo demás, la fundación de un nuevo diario es un esfuerzo inútil. En estos tiempos los muertos no resucitan.

CARTELES

La coalición oligárquica, constituída por los socialistas y los conservadores, se está exponiendo al juicio público con caracteres cada vez más alarmantes.

Ahora, la desesperación que se infiere de la derrota presentida a la distancia del comicio, los lleva a la locura de acribillar las paredes con carteles policromos y ridículas proclamas. Unos inician el texto con la palabra: ¡Alto! Otros, ¡Escuchen! Otros, ¡Párese!... y, en seguida invitan al caminante a concurrir a tal o cual conferencia, donde un dulcámara de la oligarquía se encargará de romperle el tímpano con el elogio de la panacea socialista.

El calor mortificante de estos días impulsa al público hacia los espectáculos gratis y al aire libre. Ambos factores estimulan el espíritu de chacota de los aburridos ciudadanos bonaerenses y no es de extrañar, pues, que los compañeros tengan algunos oyentes, de sus peroraciones que en el buen gusto hacen "pendant" con los colores churriguerescos de los carteles. Lo malo es, que a las reuniones concurren algunos socialistas de verdad, intransigentes y por lo tanto rebelados entre las mistificadoras tiradas oratorias de la oligarquía socialista-conservadora. Suele, pues, arder troya al estallido de un pito rabioso que se traduce en un ¡farsante! sonoro y las reuniones concluyen a palo limpio.

El "leader", fuerte en laringe, pero falto de razones para refutar la dura afirmación del vocablo, emprende discreta retirada y busca en otro barrio ambiente más propicio para la propagación de su específico electoral. Sin embargo, el maridaje socialista conservador goza de tan merecida fama, que a dos por tres, en cualquier barrio, el ya clásico ¡Farsante! de las interrupciones resuena con toda su fuerza disolvente.

A todo esto, los carteles continúan afeando las paredes, con sus leyendas, más a propósito para anunciar la liquidación de mercerías de barrios turcos, que para propiciar ideas.

El caso del Vauban

Cuanto se diga, respecto a obstáculos creados por las reparticiones públicas, para la salida del "Vauban", es absolutamente inexacto.

Ha habido la mejor voluntad por parte de las autoridades de marina, para facilitar la salida de dicho vapor y lo prueba la misma fotografía con que quieren demostrar lo contrario, al permitirse se emplearan los pequeños remolcadores de La Blanca.

No se ha podido dar remolque por la sencilla razón de estar ocupados los remolcadores en el Paraná a donde habían ido en busca de una embarcación del estado.

Ya el departamento de marina auxilió para su salida al "Amazón", y siempre que pueda lo hará, no creando dificultades a las operaciones de exportación.

Es bueno hacer constar, que bajo la actual administración, lo que antes no sucedió, funcionan remolcadores con personal de la marina, y que antes para mover los buques de la escuadra era necesario ocupar remolcadores particulares con los consiguientes inconvenientes y gastos.

Todo eso ha desaparecido con la organización de esos servicios efectuada oportunamente por el señor Toledo, ministro de marina.

La sesión en Diputados

La medida de fuerza votada ayer por la cámara para compeler a los inasistentes, hace casi seguro el conseguimiento del "quórum" para la sesión de esta tarde.

Aunque esa medida, según las declaraciones de la presidencia, no será rigurosamente aplicada, impone a los que no concurren la obligación moral de cumplir con su deber, que en este caso lo constituye la necesidad de no dejar en descubierto a la administración nacional, carente de los recursos para costear sus gastos y su funcionamiento ordinario.

En vista de las dificultades, que se comprueban con el repetido fracaso de las convocatorias y que se atribuyen especialmente a la proximidad de las luchas electorales en todo el país, se tiene el propósito ya conversado entre los distintos grupos políticos, de terminarse con la sanción del presupuesto de gastos y leyes impositivas en una sola sesión, que sería la de hoy.

Es el único procedimiento eficaz para que la cámara salga del paso, salvando con su responsabilidad ante el país la situación que por propia desidia se ha venido creando.

La aplicación del impuesto a la exportación

Los numerosos reclamos interpuestos ante el ministro de hacienda de la nación, doctor Salaberry, por los representantes de exportadores de lana, de frigoríficos, de agentes marítimos y de otros ramos de exportación, quienes se declaran francamente opuestos a alguna de las disposiciones de la ley sancionada por el congreso, para la aplicación del impuesto, crea una situación que tal vez lleve al P. E. a solicitar reformas indispensables, para que la ley pueda dar los resultados que de su sanción se esperaban.

En concepto de los reclamantes, el congreso ha cometido un grave error en no haber sancionado íntegro el proyecto del ejecutivo, que en opinión de ellos, consultaba al mismo tiempo que los intereses del fisco, la equidad en la efectividad del impuesto.

Este asunto preocupa, como es natural, al gobierno, quien trata de alcanzar la solución que consulte mejor todos los intereses comprometidos en tan importante cuestión.

El ministro de hacienda, convenientemente asesorado, estudia todas las objeciones opuestas, a fin de resolver lo que se considere más conveniente; pero como adelantamos, es posible que el P. E. se vea en la imperiosa necesidad de ir a la reforma de la ley.

Esta es la consecuencia del prurito de reformar y de la tendencia marcada a corregir lo que no era necesario, con el propósito de amenguar la acción del gobierno. Ahora se está evidenciando lo errado del procedimiento y no se sabe cuántas perturbaciones más no se concretarán a medida que quiera reglamentarse la ley.

Radicalismo bonaerense

JIRAS DEL Dr. ISNARDI

Continuando la jira que le encomendara oficialmente el comité radical de la provincia de Buenos Aires, se encuentra en Lamadrid el doctor Arturo Isnardi.

El nombrado delegado ha recorrido ya los partidos de Luján, San Martín y San Fernando, y pondrá término a su misión después de visitar los comités de Dolores y Pergamino.

Estas visitas que el doctor Isnardi realiza son de información previa a la iniciación de la propaganda electoral. Sus comunicaciones al comité traducen el entusiasmo y la decisión con que el elemento del radicalismo bonaerense actuará en los futuros comicios, lo que le da lugar al anticipo de un hermoso triunfo cívico, deducido por la observación directa del delegado en sus jiras.

Desagravio conservador

Con el objeto de ampliar nuestro suelto aparecido ayer, comentando la manifestación de desagravio que se prepara para el domingo en el Azul, al candidato a vicegobernador doctor Angel Pintos, protestando de las publicaciones hechas sobre malos manejos administrativos que no han sido desvirtuados judicialmente, hemos recibido la visita de vecinos de aquella ciudad, accidentalmente en ésta, para referirnos un nuevo caso del agraciado por el homenaje conservador.

Además de la condena por fraude electoral del juri popular de Olavarría y su exoneración de intendente de aquella localidad el año 1896, el candidato a vicegobernador ejerciendo la intendencia del Azul en 1905, sufrió otra condena a tres años de inhabilitación para desempeñar cargos públicos y 500 $ de multa, impuesta por el juez federal doctor Escalada, por habérsele comprobado un sorteo falso de escrutadores municipales.

Los vecinos que se nos han apersonado, afirman que en ninguno de los dos casos de comprobación de fraudes, el doctor Pintos fué desagraviado por los elementos del régimen, hecho que realizará ahora ante los concretos sobre irregularidades en la comuna azuleña, quizás por la circunstancia del puesto de confianza que se le discierne entre sus correligionarios.

Problema de la incineración de las basuras

A propósito de los hornos "Backer"

PASAN LOS ANTECEDENTES AL ASESOR MUNICIPAL

El intendente municipal dictó hoy por la secretaría de obras públicas, el decreto que, por su importancia, damos en su integridad, y por el cual se pasa el conocido asunto de los hornos incineradores "Backer" al asesor de la repartición.

En los considerandos dice el decreto:

Que con anterioridad al decreto de fecha noviembre 10 de 1917 que declaró en vigor el contrato de las usinas definitivas, la compañía incineradora se había presentado a la intendencia de acuerdo con anteriores expedientes, los que no fueron tenidos en cuenta al dictarse aquél en virtud de no haberse agregado en tiempo oportuno, obrados en los que la compañía propone rescindir de común acuerdo dicho contrato, o bien celebrar uno nuevo; y que con respecto a este último punto, de la propuesta, el departamento de obras públicas ya ha expuesto sus vistas con las cuales esta intendencia se halla de acuerdo, tanto por las razones en ellas contenidas como por las constancias del expediente principal, que demuestra que en ningún momento la compañía ha sido diligente para cumplir sus compromisos.

Que, por otra parte, han corrido con exceso los plazos del contrato, ya sea para presentación de planos como para dar comienzo a las obras que corresponden a aquélios que en tiempo oportuno aprobó la intendencia, sin que la compañía haya demostrado voluntad de corregir la mora en que se encuentra, ya que no es posible que esta intendencia, por los fundamentos del segundo considerando, puedan aceptar las razones que aquélla expone en su justificación, habiendo por tal causa solicitado el departamento de obras públicas la imposición de diversas multas de acuerdo con el contrato.

Que es indispensable apurar la conclusión de este asunto por la importancia que entraña para el municipio, habilitando por fin a esta intendencia para estudiar de una vez el problema de la eliminación de las basuras y darle merecida solución, ya bastante demorada por las incidencias que provoca la falta de cumplimiento a sus obligaciones por parte de la compañía.

Y teniendo en cuenta, finalmente, que el contrato carece de la cláusula que previsoriamente debía contener, facultando al D. E. para rescindirlo directamente cuando, como ocurre ahora, se hubieran acumulado las faltas reiteradas de la compañía creando a la comuna una situación extraña, el intendente municipal decreta:

Pase al señor asesor letrado, doctor Adrián Beccar Varela, para que estudie esta situación bajo su faz legal y sirva dictaminar tanto en lo que respecta al mejor procedimiento para hacer efectivas las multas ya incurridas, como para el que convenga a los efectos de la rescisión, teniendo en cuenta las consideraciones que fundamentan el presente decreto.

Diríjase previamente comunicación al departamento de obras públicas a fin de que ponga en condiciones de atender por administración el servicio de incineración tan pronto como esta intendencia lo ordene.

EN EL BALNEARIO MUNICIPAL

DESAGÜE DE LOS MOLINOS HARINEROS

Se ha dado un plazo perentorio de 15 días a la sociedad Molinos Harineros, para que proceda a colocar en las condiciones reglamentarias el caño de desagües que val al balneario municipal.

Mientras se da cumplimiento al plazo improrrogable acordado por la municipalidad, el departamento de obras públicas, deberá realizar los trabajos que fueren menester para que esos residuos se incluyan en el caudal, pues hasta el presente el caño ha permanecido en la superficie.

Revolución en Viena

Anuncian de Nueva York que "The Sun" publica un despacho de la capital rusa dando cuenta de que en Viena ha estallado una revolución.

Aunque el origen de la noticia permite dudar de su veracidad conviene hacer presente que la situación reinante en la monarquía austriaca obliga a suponer que el hecho puede haberse producido. Desde hace algún tiempo llegan informaciones sobre una intensa agitación imperante en las clases obreras de Austria-Hungría. Los trabajadores de aquel país se muestran descontentos por la prolongación de la guerra y por la terrible escasez de víveres. Todos los días tienen lugar allí manifestaciones de protesta por la falta de alimentos, en las que se pronuncian discursos en favor de la paz. Es difícil que un estado de cosas semejante dure mucho tiempo sin que se produzca un movimiento subversivo. En cuanto a las consecuencias que una revolución en Viena puede tener para la marcha general de la guerra, nos limitaremos a decir que el tema es muy vasto para ser tratado en un suelto periodístico escrito a vuela pluma. Manifestaremos, sin embargo, que sus consecuencias serán trascendentales y acercarán el anhelado día de la paz.

El convenio sobre la cosecha

SU REGLAMENTACION

EL PRECIO MÍNIMO

Constituye una de las principales preocupaciones del gobierno la reglamentación de la ley sobre el convenio para la exportación del saldo de la cosecha. Los ministros de agricultura y de hacienda, doctores Pueyrredón y Salaberry, en la parte que corresponde a su administración, trabajan en el sentido de dejar claramente establecida la forma en que ha de realizarse la operación.

Desde luego, surge la primera cuestión respecto a la forma en que debe interpretarse el precio mínimo de acuerdo con el convenio estipulado con los aliados.

Tenemos fundamentos serios que nos autorizan a poder adelantar que más o menos este punto se resolverá así:

El precio mínimo de $ 12.50 para los 100 kilos de trigo, se entenderá que es cuando el cereal es embarcado a granel, vale decir, sin envase.

Cuando el trigo sea embarcado en bolsas al precio mínimo de $ 12.50, deberá agregarse el costo de la bolsa que, como se sabe, es alrededor de 1 peso 40 centavos.

Esta resolución, como se comprende, es de una gran importancia y conveniente su dictado para que toda duda desaparezca al respecto.

Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales

Visita al presidente de la república

Esta tarde ha concurrido a la casa de gobierno una comisión de la sociedad de telegrafistas y empleados postales a objeto de entrevistarse con el presidente de la república y solicitar la respuesta al memorial que le presentaron en noviembre, pidiendo varias mejoras.

Además hoy solicitaron del doctor Yrigoyen que a las peticiones hechas en el memorial de referencia, añadiese el trabajo de 6 horas para los telegrafistas, prohibición de castigo por medio de multas, no llevar a cabo la rebaja de sueldos a los mensajeros y obligar a las empresas ferroviarias al cumplimiento de los decretos últimamente dictados en lo concerniente al trabajo de los telegrafistas.

Formaban la comisión el señor Onofre M. Claros, presidente; Isaís R. Araúz, secretario; Ramón Farías Carpis, socio y J. L. Ricasori, tesorero.

LAS HUELGAS PARCIALES

Motivos a que obedecen

TRANQUILIDAD DEL GOBIERNO

Pese a los deseos de "La Nación", las huelgas de carácter local que se han producido entre los obreros de algunas empresas ferroviarias, no tendrán mayor extensión.

Según los informes recogidos por el gobierno, el malestar que se observa entre los obreros del ferrocarril Central Córdoba debe atribuírse a la resistencia que opone la empresa a poner en práctica la reglamentación dictada por el poder ejecutivo.

Además, los obreros se quejan de la verdadera tiranía que ejercen sobre ellos, tres o cuatro empleados superiores de la compañía.

Por otra parte, se ha podido comprobar que un grupo de individuos ajenos al proletariado, hace una activa propaganda política con el objeto de producir perturbaciones al gobierno.

"La Nación" es — no sabemos si voluntaria o involuntariamente —un instrumento de ese pernicioso grupo.

En cuanto a lo que sucede en Santiago del Estero, estamos en condiciones de afirmar que se trata de conflictos locales que se han de solucionar fácilmente.

El ministerio de obras públicas ha ordenado al inspector de explotación, señor Sagasta, que se traslade a Córdoba y Santiago del Estero, investigue las causas del malestar de los trabajadores, y trate de intervenir como elemento conciliador a fin de que se llegue a un arreglo satisfactorio.

Estamos autorizados para manifestar que el gobierno se halla perfectamente al corriente de todo lo que pasa y se proyecta, y está preparado para hacer frente a cualquier eventualidad. El país puede esperar tranquilo el desarrollo de los acontecimientos, pues sus intereses no sufrirán perjuicio alguno a consecuencia de los actuales conflictos obreros.

El discurso del presidente y el ministro belga

El representante diplomático de Bélgica, M. A. Melot, ha enviado una nota al ministerio de relaciones exteriores, en respuesta a la comunicación de nuestra cancillería, en que se le anuncia que ha sido reconocido como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de su país ante nuestro gobierno. Esa nota dice como sigue:

"Buenos Aires, enero 20 de 1918.

Señor ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la copia del decreto por el que el poder ejecutivo de la nación, me reconoce en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su majestad el rey de los belgas ante el gobierno argentino y de la copia que V. E. tuviera a bien acompañar al mismo pliego del discurso pronunciado por el señor presidente de la república.

Permítame V. E. aprovechar esta oportunidad para repetirle que me han conmovido profundamente las palabras emocionantes que S. E. el señor presidente pronunciara acerca de la causa belga. No dejarán de producir gran impresión en el gobierno del rey de los belgas.

Quiera aceptar, señor ministro, las seguridades de mi más alta consideración. — Fdo.: A. Melot.

A su excelencia el señor doctor Honorio Pueyrredón, ministro de relaciones exteriores".

La guerra mundial

Anuncio de una revolución en Viena

LA PAZ FAVORABLE A ALEMANIA

CONFERENCIA DE NOTTINGHAM

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La revolución en Viena

Se informa desde Petrogrado

NUEVA YORK, enero 24. — "The Sun" publica un despacho de Petrogrado informando que un mensaje radiotelegráfico recibido hoy, anuncia que la revolución estalló en Viena.

La paz favorable a Alemania

OPINIONES EN CONTRA

LONDRES, enero 24. — Telegrafían de Amsterdam que el diario católico "Tyd" anuncia de Alemania que los acontecimientos de Brest Litovsk y la nueva fórmula de paz del presidente Wilson que es generalmente considerada en las potencias centrales como una base favorable para la creación de la sociedad futura, han preparado el terreno a las tendencias maximalistas. Los dirigentes alemanes comprenden que la revelación prematura de los objetivos militares alemanes, impiden la conclusión de la paz general favorable a Alemania. Por otra parte, los pueblos austroalemanes rechazan las vistas anexionistas expuestas por el delegado alemán en Brest Litovsk. Los sentimientos de las poblaciones obreras alemanas son tales, que el partido militarista alemán no es más dueño de hacer como mejor le parece.

Opinión de un diario danés sobre Scheidemann

LONDRES, enero 24. — El "Daily Mail" publica la siguiente información de su corresponsal especial: "El Copenhague", diario conservador dinamarqués, afirma que el "leader" socialista Scheidemann no es un apóstol pacifista, sino un agente del gobierno alemán que organiza la propaganda sobre bases comerciales muy provechosas para los que emplea.

Los principales agentes daneses de Schaidemann parecen ser el ministro socialista Stuning y el "leader" socialista Borgejerg y los rusos socialistas Parvus, Sklarz y Koslovski. Este grupo es el que preparó las negociaciones de paz con Lenine.

A cambio de las compensaciones políticas acordadas a Alemania, Scheidemann procura a muy bajo precio al citado grupo una enorme cantidad de carbón que el grupo revende a precios exorbitantes.

El mismo grupo formó otro sindicato que vende los automóviles robados a Francia, Bélgica y Rusia.

Por otra parte, el "Social Demokrate" de Cristianía anuncia que Scheidemann trató vanamente de llegar a un arreglo del mismo género con los socialistas noruegos.

Las demasías maximalistas

PETROGRADO, enero 24. — Los maximalistas anuncian que el "batallón de la muerte", el cual estaba a la disposición de los miembros de la asamblea constituyente y de los socialistas revolucionarios de la derecha, ha sido detenido en su cuartel.

Todos los miembros de la organización socialista revolucionaria han sido arrestados.

En la sede de la citada organización fueron halladas armas, bombas y documentos comprometedores.

La crisis española

MADRID, enero 24. — En los pasillos del congreso corren insistentes rumores de que hoy se planteará la crisis ministerial debido a ciertas discrepancias entre el jefe del gabinete, señor García Prieto y el ministro de la guerra, señor La Cierva, sobre la sustitución del gobernador civil de la provincia de Málaga.

Se añade que otra de las causas de la caída del gabinete será el disgusto de los regionalistas quienes creen que no es sincera la tendencia del gobierno a efectuar unas elecciones verdaderas.

A pesar de todo esto, muchos políticos no creen en la posibilidad de una crisis en los actuales momentos por la perentoria necesidad que hay de que funcionen las cortes.

Ecos de la conferencia de Nottingham

LONDRES, enero 24 — El "Daily Telegraph" comentando el discurso del delegado Purdy a la conferencia de Nottingham dice que éste no ha interpretado de una manera errónea los sentimientos de la aplastadora mayoría de los asistentes. En todos los países aliados, después de la demostración de ayer no puede subsistir la sombra de una duda sobre la leal solidaridad de la Gran Bretaña sin distinción de clases, opiniones políticas o religiosas. Hasta ahora los cancilleres de los imperios centrales habían podido guardar silencio ante los objetivos de guerra enunciados por los señores Lloyd George y Wilson, y hacer creer al pueblo, gracias a una prensa complaciente, que los hombres de estado de la Entente no hacían nada más que "bluffear"; pero ahora los pueblos austro-alemanes comprenderán que las clases obreras de ambos lados del Atlántico forman un solo bloque. A pesar de todas las pérdidas sufridas y de los sufrimientos soportados, los representantes autorizados de las clases obreras no están menos decididos que el parlamento a ver la guerra continuar hasta que nuestros objetivos sean realizados. La agitación en favor de la paz ha entrado en una fase nueva. Por un lado está probado que los gobiernos aliados están apoyados por la masa de sus pueblos libres y por otra parte está establecido que von Hertling, von Czernin y el general Hoffman delegado a la conferencia de Brest-Litovsk no hablan en nombre de los pueblos, pero sí por los emperadores Guillermo y Carlos solamente.

LONDRES, enero 24 — El "Times" comentando el discurso del delegado Purdy, en la conferencia de Nottingham, dice que algunos elementos socialistas del partido laborista sintieron una furiosa repugnancia por esas palabras decididas, pero los amigos como los enemigos en el extranjero, harán bien de reducir esas protestas a sus justas proporciones y considerar las palabras del delegado Purdy, como la voz auténtica del partido laborista británico en la hora de la crisis suprema.

Seguramente el delegado Purdy habló en nombre de una gran masa del pueblo británico.

Todo hombre sensato comprende que Alemania no tiene la menor intención de abandonar sus conquistas si no está obligada a ello. Si se objeta que el pueblo alemán no es favorable a esa política, la contestación es que no tiene ni poder ni el valor de no seguir esa política.

El señor Purdy en nombre de las clases obreras británicas, enfáticamente exhorta al pueblo alemán y le desafía a que se pronuncie. Si no le es permitido contestar, será entonces claro hasta la evidencia que tratase de la autocracia militar y que no podemos aproximarnos a la paz antes que esa autocracia sea derrocada.

Escuela Superior de Guerra

Nombramiento de profesores

Apareció un decreto haciendo los siguientes nombramientos de profesores en la escuela superior de guerra:

Profesor de táctica en el tercer curso, al mayor Manuel A. Rodríguez, actual profesor suplente de táctica y servicio de estado mayor del mismo: de historia militar, al mayor Enrique López Rivarola: de estudio de terreno y dibujo, al mayor Valentín Olaechea, sin perjuicio del puesto que desempeña: de organización militar, al mayor Adolfo Arena: de armas y fortificación, al mayor Luis V. Cassinelli, actual profesor de armas y fortificación en el segundo curso: de guerra de sitio en el 3o.; de higiene militar al doctor Carlos P. Berri: de equitación al mayor, Román S. Galán.

Por la cultura periodística

Protestamos en nombre de la cultura periodística, por la publicación que se ha hecho, irrespetuosa y grosera, contra la delegación mejicana presidida por el doctor Cabrera.

Felizmente la hoja en que se han insertado esas estulteces, ni es un órgano autorizado, de la prensa nacional, ni está escrito por argentinos.

Exposición de productos brasileños

Ha sido concedido, por el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, el local de la calle Florida 537, a la Cámara Brasileño-Argentina, que en esta ciudad representan los señores Juan B. Mignaquy e ingeniero Vastos.

En este local se abrirá en el mes de abril, del corriente año, una exposición de productos brasileños.

A título de reciprocidad le han ofrecido estos señores al ministro doctor Pueyrredón, una casa en Río de Janeiro, para que nuestro gobierno pueda establecer allí una exposición de productos argentinos.

Crédito Público Nacional

Esta tarde, bajo la presidencia del doctor Antonio M. Lynch, se reunió la junta de administración del crédito público nacional para tomar en consideración la licitación efectuada el día 21, de bonos de pavimentación de 1904; títulos del empréstito interno de 1911 y empréstito del teatro Colón.

Los fletes marítimos vigentes

UNA CONTESTACIÓN DE "THE TIMES"

Uno de los últimos números de "The Times", el gran diario londinense, inserta una contestación a la cámara de comercio británica de esta capital que merece ser conocida por afectar de cerca al importante asunto de los fletes marítimos. La contestación se refiere a un "memorándum" de la cámara aludida sobre el hecho de que antes de la guerra los fletes a la República Argentina eran más bajos desde otros puertos del continente que desde los ingleses. "The Times" refuta la observación diciendo que los fletes más bajos fueron cobrados por líneas que no pertenecían a la combinación conocida en los círculos marítimos con el nombre de "Conference". Sin embargo, dejando aparte aquel resultado, de pura competencia entre los armadores, los efectos de la "Conference", según "The Times" han resultado sumamente beneficiosos para el comercio con este continente, pues han permitido determinar fletes uniformes y determinar salidas fijas, lo que mereció un informe favorable de la comisión real de navegación en 1905.

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

COMENTARIOS SOBRE LAS AGITACIONES SOCIALISTAS EN AUSTRIA. — MANIFIESTOS Y PROTESTAS DEL MAXIMALISMO CONTRA LOS PROPOSITOS AUSTRO-ALEMANES. — ALARMAS EN BERLIN. — LA OPINION ITALIANA. — RESPUESTA DE ALBERTO I A BENEDICTO XV.

La compulsación de las noticias procedentes de los diversos países europeos envueltos en la ola de la gran contienda produce, de primera entrada, una impresión desconsoladora. Alrededor de dos o tres tópicos de fórmula sencilla pero de corolarios complejos, se excita e hierve la impulsividad de enormes masas, dando en el fondo del conjunto la impresión de una consentaneidad de aspiraciones contrarrestada por la resistencia de un partido que, aun dentro de la alianza a que sirve de pivote, comienza a diferenciarse y a resultar excluido.

El partido militarista pangermánico se está concitando la animadversión, ya bastante manifiesta, de los pueblos austro-húngaros. La multiplicidad de cablegramas relativos a las agitaciones difundidas en el seno de la doble monarquía no deja margen a divagaciones acerca del carácter de ese amenazador soliviantamiento popular. Por mucho que los más caracterizados escritores alemanes hayan afirmado en todos los tonos que la revolución rusa no tendría ni podría tener, proyecciones dentro de los imperios, los hechos están demostrando lo contrario. Las huelgas que se difunden con caracteres de abierta rebelión por todo el inmenso territorio señoreado por la dinastía de los Hapsburgos, acentúan día a día su carácter social y político, hasta el punto de llegar a considerarse como preliminares de un peligro mayor pendiente sobre el actual régimen monárquico.

El mayor desplante de fuerza y de terror hecho por los imperialistas durante esta guerra, ha llegado a desprestigiar por completo la eficacia de los recursos bélicos. Los pueblos ya no creen, en los imperios centrales, que la guerra termine para ellos ni pronto, ni victoriosamente, ni de acuerdo con sus aspiraciones democráticas. Y mientras esa duda se incubaba en su seno, el resultado de las conferencias en Brest Litovsk viene a completar su desengaño. Este desengaño no sólo se refiere a la antinomia ya manifiesta entre el concepto ruso y el germano; sino, también, en cuanto a la lealtad de las promesas hechas alternativamente por los gobiernos de Viena y de Berlín de adherirse al principio de una paz sin anexiones.

Los pueblos se ven defraudados, y blanden el arma que tienen en sus manos. Rehuyen su cooperación a labores indispensables. En la exaltación de su resentimiento, hurgados por el hambre, dolidos de sentirse diezmados a voluntad de autoridades ajenas a toda responsabilidad efectiva: evocan entre expresiones apologéticas los nombres de los caudillos rusos, y oponen a las prédicas del partido de la patria las vibrantes estrofas de "La Marsellesa" y de "La Internacional". No es esto sólo; sino que la misma prensa alemana alza la voz. El "Worwaerts" pone de resalto la posibilidad de que Austria Hungría se desligue de Alemania y se una a la Rusia revolucionaria: y es suspendido. La "Mannheim Volkstimme" ensalza a Lloyd George, y acusa a los estadistas alemanes de perder el tiempo en ociosas disquisiciones sobre el anexionismo, en tanto que el ambiente mundial va rarificándose en torno de Alemania.

Y en medio de estas imputaciones surgidas del seno del proletariado que se desangra y agota, cae en los núcleos efervescentes de Alemania y Austria Hungría la proclama lanzada por los maximalistas, y que es una vehemente incitación de éstos a la revuelta con índole subversiva. El alma de ese documento es una acusación enfática de falsía lanzada a la faz de los pueblos de ambos imperios, contra sus gobiernos respectivos. Hace ver cómo éstos, prevaliéndose del secreto, engañan a sus súbditos con el mero enunciado de negativa a la anexión; pero que la forma de ejecutar ese principio es en puridad su negación práctica; puesto que la evacuación no se realizaría sino después de firmada la paz; no obstante lo cual los imperios se niegan a dar garantía alguna de que esa evacuación llegue a realizarse, ni han querido definir el concepto que vinculan en ese término "evacuación".

A tenor de ese manifiesto, y de los comentarios insertos en los diarios oficiales rusos, que acusan a los cancilleres austriaco y alemán de haber accedido a la fórmula rusa, reservándose alterar su aplicación: pudiera inferirse que las negociaciones para la paz están a punto de fracasar definitivamente. Trotzky, vuelto a Petrogrado, expresa con toda franqueza que los delegados austriacos son simples hechuras de la delegación teutona; y que ésta se revela codiciosa de las provincias rusas ocupadas, de la plaza finlandesa de Vibórg, y del estrecho de Moon. Una información telegráfica rusa oficial, declara que en Brest Litovsk se ha desenmascarado al imperialismo; que los propietarios y capitalistas aspiran al anexionismo; y que habiendo sido tan claras las negociaciones, ya no cabe esperar nada de ellas.

Descontada la generalización de índole maximalista que esa nota contiene, y que es falsa en sí, ya que en las democracias que luchan contra el anexionismo hay también "propietarios y capitalistas" que no han escatimado esfuerzos, ni abnegación ni sacrificios pecuniarios, ni sangre y vida: la actitud del gobierno de hecho de Petrogrado no puede menos de ser trascendentalísima, durante la actual crisis de protestas de los pueblos centrales. El primer ministro austriaco, von Seydler, que, por lo visto, se mantiene en su puesto, afirmó ante el Reichsrath que las huelgas no tuvieron aspecto subversivo; pero este aserto se halla desmentido por las demás noticias, y las alarmas de cierta prensa berlinesa, que aconseja al gobierno tomar medidas precautorias.

Los comentarios de la opinión pública italiana giran en torno de la presunta crisis de las relaciones entre los dos imperios centrales. Dicen que el emperador austriaco ha llegado a aconsejar al gobierno de Berlín que sea menos ostensible en sus pretensiones de influencia sobre el de Viena. Además, cree la prensa apenina que el cansancio del pueblo austriaco ha llegado al colmo; lo cual obliga al gobierno danubiano a contemporizar con el programa ruso. La merma que esta anuencia importe a las aspiraciones de Austria Hungría, compensaríase a costa de Italia.

De donde puede inferirse que, si las próximas operaciones militares han de tener un motivo lógico — no sólo estratégico, sino político — el frente italiano deberá por fuerza sufrir un rudo embate de sus adversarios centrales: quienes han menester de una victoria decisiva capaz de afianzar sus logros en esa frontera.

Antes de cerrar esta reseña debemos mencionar la respuesta otorgada por el rey de Bélgica a la nota de la Santa Sede, fecha 24 de diciembre último.

El rey declara compartir los votos del pontificado en pro de una paz justa y duradera También transmite a éste una nota del gobierno belga agradeciendo que el papado reconozca la necesidad de reparaciones que abona la causa del pequeño reino. El gobierno belga, a pesar de sus buenos deseos de cooperar al pronto restablecimiento de la paz, en alivio de su propio pueblo, declara no poderla aceptar sin la seguridad de reparación equitativa y garantías para lo futuro.

Las condiciones de paz deben contemplar lo siguiente:

"La integridad del territorio belga metropolitano y colonial; una influencia político-económica y militar sin condiciones ni restricciones; reparaciones por los daños sufridos; garantías contra la renovación de la agresión de 1914".

Estas condiciones son las mismas expuestas hace un año; y los imperios no han deferido a ellas, a pesar de que ellas caucionan derechos imprescriptibles, reconocidos por el papado.

Frente occidental

En Flandes la lucha asume violentos caracteres — Bombardeos del sector de Nieuport y Le Chaume —Combates de patrullas en Saint Quentin — El movimiento marítimo en Inglaterra — Combate de submarinos — Grave suceso en Dublín — Conferencia Clemenceau-Orlando — Hindenburg en Berlín.

PARIS, enero 24. — El comunicado oficial que publicó el gobierno dice así:

En Bélgica los alemanes dieron un importante golpe de sorpresa, precedido de un intenso bombardeo, que les permitió poner pie en un elemento avanzado de nuestra primera línea al este de Nieuport Ville.

Las artillerías mantuvieron vivas acciones en la región de Avocourt.

La noche pasó en calma en el resto del frente.

En el sector de Nieuport hubo un bombardeo.

Al este de Nieuport un grupo de enemigos penetró en nuestras líneas, pero fué arrojado de ellas inmediatamente.

La artillería estuvo en actividad en el cerro 304 y en el bosque de Le Chaume. Después del cañoneo, el adversario dió un golpe de sorpresa, que fracasó bajo nuestro fuego.

Del 11 al 20 de este mes, derribamos diez aeroplanos alemanes en combates aéreos y por los cañones contra la aviación. Además se ha confirmado que cuatro máquinas aéreas enemigas, que, según se anunció, fueron alcanzadas por nuestros tiros, vinieron a tierra.

Desde el 1o. del corriente hasta el día 10, destruímos 19 aeroplanos alemanes.

LONDRES, enero 24.—El gobierno publicó este comunicado:

Durante la noche, al sudoeste de Saint Quentin, hubo choques con partidas de incursión y patrullas hostiles, en los que desaparecieron tres soldados nuestros.

Al sur de La Bassée rechazamos un "raid" que intentó el enemigo.

Al oeste de Villers Guislain, esta mañana temprano dispersamos con nuestro fuego un pequeño grupo de enemigos.

Expulsamos al noroeste de La Bassée a una fuerza enemiga que había penetrado en nuestras trincheras, tomándole algunos prisioneros.

Más tarde, al oeste de La Bassée, el adversario hizo una incursión en una de nuestras obras de zapa, después de la cual se notó la falta de tres soldados nuestros.

Entre Saint-Quentin y el Scarpe, al sudeste de Messines, y en las cercanías de Zonnebeke, la artillería enemiga entró en actividad.

Ayer nuestros aeroplanos arrojaron cerca de 400 bombas sobre los acantonamientos del enemigo en Roulers y Menin y sobre un gran depósito de municiones de las cercanías de Courtrai. Bombardearon también otros puntos.

En la zona del frente de combate dispararon varios millares de tiros de ametralladora sobre diferentes blancos en tierra, comprendiendo transportes de tropas, baterías y ametralladoras enemigas.

Derribamos siete aeroplanos alemanes y obligamos a descender a dos sin gobierno. Hicimos caer además envuelto en llamas un globo de observación.

Han desaparecido dos máquinas nuestras.

NUEVA YORK, enero 24. — El estado maor alemán publicó este comunicado:

En Flandes aumentó en casi todo el frente la actividad de la artillería en las primeras horas de la tarde.

Al sur del Scarpe el combate se reanimó.

Cerca de Saint Quentin hemos tomado numerosos prisioneros durante exploraciones realizadas con éxito por nuestras tropas.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, al norte de Souain y al nordeste de Avocourt, después de un cañoneo, los franceses emprendieron ataques que rechazamos en violentas luchas cuerpo a cuerpo.

Al este de Melancourt, fuerzas de nuestra infantería penetraron en las posiciones del adversario y regresaron con gran número de prisioneros.

Entre Beacourt y Ornes el fuego de la artillería aumentó en las primeras horas de la noche.

LONDRES, enero 24 — Se ha dado a la publicidad la estadística sobre el movimiento de buques en los puertos británicos en la última semana.

Entraron 2255 buques y salieron 2242.

Fueron hundidos seis buques mercantes británicos de más de 1600 toneladas y dos de menor porte.

Seis buques fueron atacados sin éxito por submarinos.

LONDRES, enero 24 — Se anuncia oficialmente que hace tres semanas el enemigo hundió en el Mediterráneo dos vapores, pereciendo 718 personas.

PARIS, enero 24 — Se informa que los submarinos alemanes han sido llamados a sus bases, tal vez para preparar un nuevo plan de campaña.

MADRID, enero 24 — Comunican oficialmente de Tenerife que a la altura del cabo Nao, en las inmediaciones de la isla de Hierro, se ha realizado un combate entre dos submarinos alemanes y un cazasubmarinos británico.

La lucha duró cerca de una hora.

Fueron recogidos dos náufragos, totalmente ilesos, que pertenecían a la tripulación de uno de los submarinos alemanes.

LONDRES, enero 24 — Comunican de Dublín que veinte hombres armados y disfrazados asaltaron varias casas cerca de Gálwy, y declarando que necesitaban armas para la próxima rebelión, se apoderaron de las armas y municiones que encontraron.

LONDRES, enero 24 — El subsecretario parlamentario de guerra, Mr. J. I. Mac Pherson, anunció hoy en la cámara de los comunes el nombramiento de las siguientes personas para desempeñar altos cargos en el cuartel general de los ejércitos británicos en Francia:

El teniente general sir Henry Lawrence ha sido nombrado jefe del estado mayor; el coronel E. W. Cox, brigadier general del departamento de información del estado mayor, y el teniente general Travers Clark ha sido designado cuartel maestre general.

El subsecretario hizo constar que esos cambios no responden a deficiencias observadas en la batalla de Cambrai, como algunos pretenden.

PARIS, enero 24. — Se anuncia que en la conferencia celebrada entre el presidente del consejo, N. Clemenceau, y el jefe del gabinete italiano, señor Orlando, se afirmó el completo acuerdo de ambos gobiernos en todos los puntos tratados.

Se sabe, además, que el problema de los abastecimientos ha sido objeto de especial estudio durante sus conversaciones.

ZURICH, enero 24. — Un despacho de Berlín recibido aquí hace saber que llegaron hoy a aquella capital el mariscal Hindenburg y el general Ludendorff, con objeto de informar al kaiser acerca de la situación militar.

PARIS, enero 24. — La población ha acogido sin protestar el racionamiento de pan.

Los diarios hacen notar que la ración de pan correspondiente a las poblaciones neutrales y beligerantes es actualmente inferior a 300 gramos.

LONDRES, enero 24 — Telegrafían de Nottingham que el congreso de las Trade Unions y el partido laborista aprobó unánimemente la resolución presentada por sir Arthur Henderson, en virtud de la cual se acuerda un voto de adhesión a las recientes declaraciones del jefe del gobierno británico Mr. Lloyd George y del presidente Wilson, en todo lo que armonizan con los objetivos de guerra del partido laborista.

Por la misma resolución se encarece la necesidad de que todos los gobiernos aliados expongan conjuntamente sus aspiraciones de guerra. También se fija la fecha del 20 de febrero próximo para celebrar una conferencia laborista interaliada en esta capital. Por último, se expresa la urgencia de que el proletariado socialista de los imperios centrales declare cuáles son sus objetivos de guerra.

Frente Oriental

En el frente macedónico no se registraron novedades — Sobre el combate naval de los Dardanelos — Gobernador de Madagascar — Mitines en Colonia.

NUEVA YORK, enero 24 — El estado mayor alemán publicó el comunicado siguiente:

La situación no ha cambiado en el frente de Macedonia.

LONDRES, enero 24 — El almirantazgo publicó esta información sobre la lucha sostenida en los Dardanelos:

Nuestros aeroplanos navales han dado varios ataques de día y de noche al crucero do batalla enemigo Goeben, encallado en la punta de Nagara, habiendo hecho dos blancos en él con grandes bombas.

Los aviadores británicos han bombardeado también los remolcadores amarrados a los costados del Goeben.

No obstante los vivos ataques del enemigo a nuestras máquinas aéreas todas han regresado indemnes a su base.

El bombardeo al Goeben continúa.

AMSTERDAM, enero 24 — Comunican de Viena que el Goeben se considera perdido a causa de daños sufridos en la máquina y porque sirve de blanco a los ataques de los aeroplanos y submarinos enemigos.

PARIS, enero 24 — Apareció un decreto nombrando a M. Schrameck, prefecto del departamento de Bouches-du-Rhone, para ocupar el puesto de gobernador de Madagascar.

AMSTERDAM, enero 24 — Catorce mitines que revistieron un carácter de demostración en favor de la paz se efectuaron el lunes en Colonia, tomando parte en ellos tanto los socialistas como personas pertenecientes a otros credos.

Frente austro-italiano

Activos reconocimientos italianos en el Piave y Spinoncia — Duelos de artillería en la zona del Brenta — Combates de patrullas en varios sectores — Las agitaciones en Austria.

ROMA, enero 24. — El ministerio de guerra dió a la publicidad este comunicado:

Entre las pendientes sudorientales del monte Spinoncia y la orilla derecha del Piave nuestros pequeños destacamentos llevaron a cabo reconocimientos activos y provechosos, esparciéndose en varias direcciones hacia las líneas enemigas.

En el valle de Ornica nuestros soldaos regresaren de una exploración con materiales de varias clases.

Al sur de Quero (Feltre), los franceses dieron con éxito un golpe de mano, tomaron varios prisioneros y se apoderaron de una ametralladora.

Desde Nervesa al Ponte della Priula (Conegliano) nuestras patrullas rechazaron a las enemigas.

En todo el frente hubo cañoneo recíproco, el que asumió a veces más intensidad en los valles del Adigio y del Brenta así como en varias secciones de las orillas del Piave.

NUEVA YORK, enero 24. — El estado mayor austro-húngaro dió a la publicidad este comunicado:

En la zona de' Brenta el fuego de artillería ha sido más vivo que en los días anteriores.

NUEVA YORK, enero 24. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

A uno y otro lado del Brenta se han sostenido duelos de artillería.

LONDRES, enero 24. — El gobierno publicó el comunicado siguiente del estado mayor del ejército británico en Italia:

Ayer nuestra artillería hizo varios tiros con éxito.

Hubo en el frente la acostumbrada actividad de patrullas.

La aviación operó escasamente a causa de las desfavorables condiciones del tiempo.

ZURICH, enero 24 — Se han recibido telegramas de Budapest en los que se informa que la huelga general se inició en la mañana del viernes último con la total paralización de los servicios de tranvías, subterráneos y ferrocarriles.

Los demócratas socialistas desplegaron gran actividad durante todo el día, distribuyendo proclamas entre los huelguistas.

En la tarde del viernes se celebraron en Budapest treinta y un mitines, además de numerosas manifestaciones de protesta contra la escasez de víveres.

También se realizaron actos análogos en Cracovia, donde se cerraron todas las tiendas.

COPENHAGUE, enero 24 — El "Berliner Tageblatt" publica interesantes detalles respecto a la huelga general en Austria, que aun no ha concluído, a pesar de haber sido aceptadas, con algunas limitaciones, la mayor parte de las peticiones de los socialistas.

La causa directa de que la huelga se hiciera general y tomara carácter político, fué el deseo de protestar contra la política anexionista alemana, y de manifestar los anhelos de paz del pueblo.

Quinientos mil obreros participaron en la huelga de Viena.

Todos los días las autoridades civiles y militares han recibido delegaciones obreras, a las cuales han prometido una próxima paz sin anexiones.

El viernes por la mañana se proclamará la huelga general en Budapest. Los obreros nombraron un consejo de cien miembros, que fijó las siguiente condiciones para reanudar el trabajo:

Paz incondicional, jornada de ocho horas, libertad de Federico Adler y de los demás presos políticos.

Los agricultores de Bohemia se niegan a enviar patatas y cereales a Viena.

Se informa que en Viena se ha declarado una huelga para pedir la paz general, y que ha habido choques en las calles. Esos sucesos se deberían a la actitud de las potencias centrales en las conferencias de Brest Litovsk.

Parece que la policía ha sido impotente para dominar las turbas que en muchos puntos han saqueado las tiendas y despachos de víveres, y han incendiado edificios públicos y levantado barricadas. Las multitudes enarbolaban banderas revolucionarias con inscripciones en las que se aclamaba a Lenin y Trotzky.

NUEVA YORK, enero 24. — De Viena telegrafían que los diarios no aparecieron hoy y que en la mayoría de las fábricas se ha reanudado ya el trabajo.

Por otra parte, los telegramas relatan la extensión del movimiento para reclamar de Alemania el fin de la guerra.

Se sabe que la liga de los soldados inutilizados devolvió la cruz de hierro al almirante von Tirpitz.

La campaña de conferencias anexionistas del partido de la patria no se ha desarrollado sin incidentes. Los de ideas contrarias perturban continuamente las reuniones en numerosas ciudades y los oradores se ven impedidos para hablar. Se oye a menudo la Internacional y en Colonia se ha cantado la Marsellesa.

Semejantes incidentes dan margen a inquirir si el partido militar tendrá la fuerza suficiente para triunfar.

Noticias de Sofía y Constantinopla anuncian igualmente que Turquía está extenuada y que una gran agitación pacifista reina en Bulgaria.

AMSTERDAM, enero 24. — Informaciones recibidas de Viena dicen que los diarios volvieron a aparecer, después de su suspensión durante la huelga.

Añaden que dos hombres y siete mujeres fueron muertos en las colisiones que se produjeron entre la policía y los manifestantes.

PARIS, enero 24. — Comunican de Zurich que las huelgas austriacas lejos de haber concluído, se han propagado a Praga, Brunn y otros puntos.

Rusia y la paz

La jerarquía militar y la conferencia de Brest Litovsk — Funcionamiento de comisiones — Noticias de la guerra civil rusa — El gobierno maximalista cohonesta los motines austriacos.

PETROGRADO, enero 24. — Informan de Brest Litovsk que el delegado alemán general Hoffmann entregó a la delegación rusa la siguiente declaración:

"He sido informado de que el gobierno ruso tiene el propósito de someter al mismo régimen a los oficiales prisioneros y a los soldados, anulando así todos los privilegios de aquéllos. He sido encargado de declarar que si el gobierno ruso toma esa medida, ello obligará al retiro de la delegación alemana que se encuentra en Petrogrado."

AMSTERDAM, enero 24. — Un radiotelegrama de Berlín comunica que el lunes tuvo lugar en Brest Litovsk una reunión de la comisión alemana de asuntos económicos con los delegados rusos, en la cual se acordó pasar por los preliminares de los puntos en debate al estudio de una subcomisión.

Las primeras deliberaciones oficiales se verificaron el domingo y el lunes. La comisión ruso-alemana de asuntos judiciales discutió sobre los detalles legales de la terminación de la guerra, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y consulares y los tratados de reparación.

PETROGRADO, enero 24. — Tropas maximalistas enviadas a Kharkoff derrotaron cerca de Poltava, apoderándose de esta ciudad, a fuerzas de la Rada ukraniana, compuestas de oficiales "junkers".

Se informa que los maximalistas avanzan en el frente sur ukraniano, habiéndose apoderado de Novogorod-seversk, dirigiéndose a Bachmach. Los ukranianos se retiran y se espera una batalla decisiva.

Los maximalistas se han hecho dueños de Sarna, Achtirna y Troitsk.

PETROGRADO, enero 24. — El gobierno ha enviado por telégrafo sin hilos la siguiente proclama a todos los países extranjeros.

"Los estadistas austro-húngaros tratan de apaciguar a sus inquietos trabajadores con la afirmación de que los imperios centrales no aspiran a anexiones, sino que hacen esfuerzos para arreglar una paz democrática.

"Con tal programa como el que sostienen en Brest Litovsk los representantes austro-alemanes, hablar de paz democrática es un hecho que pasa de los límites que pueden permitirse a la diplomacia.

"Felizmente los trabajadores austriacos, al igual que los trabajadores de los demás países, han perdido la fe en las fábulas de los socialistas patriotas."

COPENHAGUE, enero 24. — Un despacho de Haparanda dice que el domingo la guardia roja de Viborg (Finlandia) cometió graves atropellos dando muerte a muchos ciudadanos.

El lunes hubo en Davidstadt una recia lucha entre la guardia civil y la guardia roja.

PETROGRADO, enero 24. — El señor Tshitsherin, que recientemente fué desinternado en Londres, en donde se le dió un pasaporte para Petrogrado, ha sido nombrado secretario asistente del ministro de relaciones exteriores.

En España

La carestía de los víveres — Continúan las manifestaciones en varias provincias — La situación en Barcelona — Renuncia de los gobernadores de Málaga y Alicante. —El temporal en El Ferrol—Tasa para el expendio de artículos —Onomástico del rey Alfonso— Las próximas elecciones.

BARCELONA, enero 24.—Se han repetido hoy en esta ciudad varias manifestaciones, compuestas en su totalidad por mujeres, para protestar por la carestía de los víveres.

Hízose necesaria la intervención de la policía para disolverlas.

BARCELONA, enero 24. — Tiende a empeorarse la situación en esta ciudad.

La carestía de los víveres se hace cada día más sensible, escaseando especialmente los huevos, el bacalao y el carbón.

Grupos de manifestantes recorren la ciudad en actitud hostil, produciéndose a menudo choques violentos con la guardia civil.

Han sido multados varios negociantes que infringían la ordenanza relativa a la tasa máxima fijada para el expendio de los artículos de consumo.

Al anochecer, unos grupos de manifestantes que recorrían la calle Wad-Ras, en la barriada del Pueblo Nuevo, asaltaron el depósito de aceites de la firma Salvat, apoderándose de una gran cantidad de jabón, velas y aceite.

Otros arrojaban desde las ventanas del establecimiento cajones de artículos diversos y dinero, que recogían las mujeres estacionadas en la calle.

Un guardia pretendió detener a una mujer que llevaba un cargamento de jabón, pero acudieron varios hombres, quienes sujetaron al agente, el cual se defendió con energía.

La oportuna llegada de la guardia civil impidió que los manifestantes ultimaran al guarda.

Las turbas enfurecidas se dirigieron a la sucursal de la misma firma, establecida en la calle Pedro IV. La guardia civil quiso dispersarlas, originándose un choque sangriento, del que resultaron varios heridos.

Mientras tanto, algunos grupos del populacho, lograron derribar la puerta del depósito y lo saquearon.

MADRID, enero 24. — La prensa de esta capital censura enérgicamente la conducta de los gobernadores civiles de Málaga y Alicante y pide que ambos funcionarios sean relevados de sus cargos.

Expresan los diarios que el procedimiento de dichos gobernadores, con motivo de los sucesos ocurridos recientemente en aquellas provincias ha contribuído a provocar desórdenes en lugar de evitarlos.

Asegúrase que el consejo de ministros se ocupara especialmente de este particular.

MADRID, enero 24. — Se anuncia que han presentado al gobierno la renuncia de los cargos respectivos, los gobernadores de Málaga y Alicante.

MADRID, enero 24. — Nuevas noticias procedentes de Sevilla informan que en una larga extensión de su curso se ha desbordado el Guadalquivir.

El barrio de Triana se halla inundado.

MADRID, enero 24. — Nuevas noticias de El Ferrol informan que a consecuencia del violento temporal, sufrieron averías el acorazado Jaime I, el crucero Carlos V, el torpedero número 13, las cañoneras Hernán Cortés y Marqués de Molina y el yate real Giralda.

Varios barcos pesqueros se fueron a pique, debiéndose lamentar numerosas víctimas.

MADRID, enero 24. — Los órganos de la prensa de esta capital insertan una nota [illegible] en la que [illegible] riorizan su protesta por la extensión de la fe pública que proyecta [illegible] el gobierno con motivo de las próximas elecciones.

BARCELONA, enero 24. — Los comerciantes de esta ciudad anuncian que cerrarán sus puertas como acto de protesta por [illegible] impuestas por el gobierno.

La policía detuvo a numerosos comerciantes a precios más elevados de los establecidos.

[illegible] paralizado el trabajo en 267 fábricas.

MADRID, enero 24. — Las noticias procedentes de [illegible] provincias [illegible] tranquilizadoras.

La ordenanza [illegible] la tasa máxima para el expendio de los artículos de consumo ha logrado apaciguar los ánimos.

MADRID, enero 24 — En la reunión celebrada hoy por el consejo de ministros se ha tratado especialmente el problema de las subsistencias.

Después de un cambio de ideas se resolvió [illegible] para conjurar la posible intensificación de la escasez de los víveres.

MADRID, enero 24. — Con motivo de ser hoy el día onomástico del rey D. Alfonso, la ciudad amaneció profusamente embanderada.

Las autoridades civiles y militares, así como los miembros del cuerpo diplomático, se trasladaron a palacio para presentar sus saludos al soberano, quien recibió innumerables telegramas de felicitación procedentes de todas las ciudades del reino y del exterior.

MADRID, enero 24. — Celebrando su onomástico el rey Alfonso destinó la cantidad de 30,000 pesetas para [illegible] entre los empleados de [illegible] gratificación de bonificación por la carestía de la vida.

MADRID, enero 24. — Dícese que entre los candidatos que presentarán los regionalistas en las próximas elecciones, figura el exministro de hacienda señor Ventosa.

En América

Los gastos del gobierno de la Unión — Declaraciones de Wilson—Contralor ferroviario en Estados Unidos — Explosión de una mina.

WASHINGTON, enero 24. — El secretario de la tesorería Mr. W. G. Mac Adoo ha declarado ante la [illegible] entre los estados de la cámara de representantes que deberá [illegible] la suma de diez mil millones de dólares antes del 30 de junio próximo.

No explicó [illegible] cómo sería obtenida esa suma con la que deberán cubrirse todos los gastos del gobierno y el importe de los empréstitos hechos a los gobiernos de las naciones aliadas. Los gastos ascienden actualmente, por término medio, a quinientos millones mensuales.

WASHINGTON, enero 24. — El presidente Wilson declaró hoy a una delegación [illegible] demócratas [illegible] en la preparación de la guerra [illegible] en el grado que [illegible] los Estados Unidos [illegible] un número doble de soldados que el primitivamente previsto.

WASHINGTON, enero 24. — Mr. Mc Adoo, [illegible] del tesoro, ha [illegible] director general de los ferrocarriles, la suspensión del tráfico de carga destinada [illegible] en los ferrocarriles [illegible] Pensylvania, de Baltimore y Ohio, y Filadelfia y Reading, con excepción de víveres, combustibles y artículos de guerra.

WASHINGTON, enero 24. — Se sabe que Francia ha tomado a su cargo [illegible] buques alemanes que estaban internados en el Brasil, con el propósito de movilizar café y otros artículos.

NUEVA YORK, enero 24. — Un telegrama de [illegible] comunica que se ha producido una violenta explosión en las [illegible] de Stellarton, sepultando a un centenar de mineros.

Agrega el despacho que hasta ahora se han salvado siete operarios y que se extrajeron de entre los escombros siete cadáveres.

Se ignora la suerte corrida por los demás mineros.

PIDAN VIN BERGER QUINA SUPERIOR

Folletín de LA EPOCA (32)

PAUL FÉVAL (hijo)

La señorita de Flamberge

—Es el único recuerdo que quiso cederme el que no me dió su apellido... Se trata, pues, de hacer saber diestramente a la condesa, que su presencia puede salvar a su hijo.

Llegóse a una mesa de escritorio y trazó algunas líneas que dobló y selló. Napol, llamado por un campanillazo, acababa de entrar. Traía candelabros que dejó sobre la mesa, pues empezaba a anochecer. Ese Napol había acompañado a Gonzalvo en calidad de sirviente, a varias poblaciones. Le había sido fiel tanto en la buena fortuna como en la adversa, adivinando en tal amo, el favorito de una estrella. Desde su instalación en la casa de Trompette, cambiaba sus antiguas funciones con las de gerente de los juegos, o "croupier", como se dice hoy. Generalmente, a aquella hora, estaba en la planta baja con con los jugadores; pero, previendo que el amo necesitaría sus servicios, después de su prolongada conferencia con el confidente, había mandado que lo reemplazasen.

—Napol, dijo el duque, jugando con el pliego que tenía entre los dedos: ¿eres muchacho listo y de buen sentido?

—Vuestra excelencia lo sabrá, pues no puede equivocarse.

—Toma esta carta, dijo Gonzalvo sonriendo a la adulación, y arréglate de modo a entregarla tú mismo a la condesa de Lespare.

—Lo haré, excelencia.

—Ya conoces la casa: puesto que nos has acompañado esta tarde hasta la puerta, en la calle de Francs-Bourgeois... ¡Ah! ¡me olvidaba!

La pluma corrió por otra hoja, que dobló cuidadosamente, diciendo:

—Al mismo tiempo harás los imposibles por descubrir en el hotel un arrapiezo de piernas torcidas, brazos desmesurados y cabeza de león... ¿Te basta ese retrato?

—No me costará mucho reconocerlo Excelencia. Le he visto esta tarde por la mirilla de la puerta que da a la calle. Me ha preguntado a quien pertenecía yo, y cuando le he contestado que: "al señor duque de Torino, que está ahora de visita en casa de la condesa", me ha dado con la verja en las narices, para correr bruscamente a la escalinata del hotel.

—¡Hola! ¡Ahora se explica todo! dijo Gonzalvo, dirigiendo una mirada significativa a Pietri.

Y, en voz más alta, añadió:

—Este segundo pliego es para él... y otra vez, sé menos hablador.

—Está descontento, vuestra excelencia?... — dijo el lacajo doblando el cuerpo.

—¡Mala peste!... Podría estarlo. Ahora se trata de rescatar esa imprudencia y de ser mañoso... ¡Vete!... No, ¡espera!... Antes de bajar, da orden de que dejen entrar aquí, sin observación, a la condesa de Lespare, y si el horrible sujeto a quien va dirigida mi segunda carta te da respuesta afirmativa, procura que llegue hasta mí sin que lo vean.

—¿Es todo, Excelencia?

—Espera... Abajo, recomienda al que te sustituya en la sala, que caliente a los jugadores, y que, si se producen disputas, se haga el sordo... Esta noche no nos molestará el ruido... Ahora vete y sé prudente.

Después de marcharse Napol, Gonzalvo de Torino hizo conocer a Pietri su intención de interrogar al prisionero, cuyo pensamiento trataban de penetrar

—Ve a buscarlo, le dijo, y haz que lo acompañe el Tuerto, por si acaso se le ocurriera aquí alguna extravagancia.

Cuando quedó sólo, el duque puso los codos en la mesa y apoyó la cabeza en ambas manos. De todas las obras que había emprendido, la que con más amor acariciaba era la conquista de la viuda de Lespare. Indudablemente, esa noble mujer, al enterarse de su carta, no dejaría de acudir a su llamamiento, sin titubear nada. ¿Qué haría él de ella? No lo sabía aún. La ocasión iba a inspirarle; pero a lo que sí estaba muy resuelto, era a abatirle su orgullo así que la tuviera en su poder. Interiormente, considerábase buen príncipe, porque, sin hacerse rogar mucho, tendría la magnanimidad de ceder a sus lágrimas... pero con una condición... Y al pensar que esa condición sería tolerada, si no admitida con alegría, le temblaban los dedos. Después de eso, ¿quién sabe si, una vez comprometida la noble mujer, para salvaguardía de su honor y para el porvenir de su hijo, consentiría en trocar su fortuna y su belleza por el ilusorio ducado de Torino? Sería gran desquite para el hijo haber conseguido sin gran trabajo a aquella tras la cual corrió el padre tanto tiempo. ¡Oh! ¡Demonio!... ¡Qué golpe maestro para aquel bastardo de una raza vil y degradada, cambiar su piel de Judas por la de un esposo feliz, por la de un caballero rico, un favorito del rey!

En la puerta se oyó un ruido que vino á cortar sus reflexiones color de rosa.

—¡Adelante! exclamó.

Pietri y el Tuerto penetraron á ambos lados de Enriqueta, que se acercó con la cabeza levantada. El alférez — le conservamos su carácter masculino, para facilidad del relato, en presencia de los que la hicieron prisionero, y sólo le devolveremos su calidad de doncella en las escenas de intimidad — el alférez llevaba un traje de caballero que había sido substituído a los adornos de mosquetero, mientras dormía, en la cueva del molino de Pequigny. Golzalvo se había levantado al entrar Enrique. Le saludó y le hizo una seña para que se sentase. Enrique se negó con un ademán altivo — lo que hizo pensar al italiano: "De tal madre, tal hijo" — y se apoyó en el respaldo de la butaca que le estaba destinada, preguntando:

— ¿Qué quiere usted de mí?

Gonzalvo se había sentado.

—Señor de Lespare, dijo, pareciendo buscar las palabras, hasta hoy no me he atrevido á participarle una noticia muy triste. No puedo guardarla secreta más tiempo, pues tiene usted derecho á saberla.

— ¿Alguna nueva mentira?

—¡Puede usted juzgar!.. El capitán Lespare, su padre, fué muerto en el combate que, con usted, sostenía contra los granaderos ingleses, en el desfiladero de Antoin.

Enrique dejó ver un estremecimiento reprimido al instante.

—Que mi noble padre haya muerto, dijo con esfuerzo, mirando en los ojos a su interlocutor, puede creerlo; pues si viviera, no estaría yo aquí para oírselo decir. Pero, ¿se atreve usted a decir que le han matado los soldados ingleses?

—¿Cómo puede usted dudar de mi palabra, caballero? Le dirán que hemos realizado prodigios de valor para salvar al capitán. Pietri, cuya fidelidad hace usted mal en no querer reconocer, se ha distinguido personalmente, y hasta arriesgó su vida, y si no hubiera yo conseguido librarle, estaba perdido.

—Lo cual hubiera sido una verdadera lástima, dijo burlonamente el alférez.

Pietri, adivinando el juego de su amo, creyó deber intervenir.

—Crea, signor, que nunca olvidaré lo que ha hecho por su humilde sirviente, dijo, inclinándose ante el duque.

—No me lo tienes que agradecer; pues no he hecho si no cumplir con mi deber, como hubieras hecho tú, de verme a mí en peligro.

El Tuerto, que se había quedado junto a la puerta, no parecía prestar atención a aquel cambio de cumplidos, que para él no tenía sentido alguno. No lo tomó Enrique con la misma indiferencia.

—¡Ah! exclamó en son de mofa, mirando a Pietri: ¿este valiente servidor a quien yo, no muy sin razón, consideraba como un cobarde de marca, ha consentido en exponer su preciosa existencia para salvar la de mi padre?... ¡Eso me confunde, y me deja pensativo!... Sin embargo, si no se ha trastornado por completo mi memoria, creo recordar que más bien estaban ustedes a favor de los adversarios que al nuestro. Pietri, héroe no comprendido y calumniado, alzó los ojos al cielo como para tomarlo por testigo de la pureza de sus intenciones.

—¡Era una argucia, añadió, para engañar mejor a los que les atacaban!

—¡Cáspita! Valor y táctica... ¡Vaya un hombre!... ¿Y en qué momento se atrevió usted a poner en peligro una vida de tan inestimable precio? ¿Fué antes o después de apoderarse de mí?

—Si nos hemos apoderado de usted, señor de Lespare, apresuróse a decir el duque, es para sustraerle a la suerte que le esperaba. Ya que no pudimos salvar al padre, hemos salvado al hijo.

—¡Basta de burlas! ¡Miserables! exclamó con voz atronadora el alférez, erguido y desafiando a sus verdugos. Son ustedes dos solemnes cobardes y ni siquiera tienen valor para confesar su vergonzosa duplicidad. ¡Tanto miedo les causa un niño, que tienen que acudir a nuevos subterfugios para explicar sus cobardías!... Sin duda es también para ahorrarme imaginarios peligros lo que me retienen prisionero, sin respetar el derecho de gentes ni las leyes de la guerra?... ¿Y ese salvaje cíclope, lo han colocado junto a mí, para preservarme contra algún maleficio? Pues bien, paso por todo eso, para retener sólo una cosa: ¡ha muerto mi padre herido lealmente de frente? ¡Eso no es cierto!... ¡Son ustedes muy cobardes!

Gonzalvo se levantó, fuera de sí, gritando:

—¡Caballero!...

(Continuará)

Agitaciones obreras

El movimiento huelguista en los ferrocarriles

En las líneas del C. Córdoba y C. Argentino

Anuncio de huelga general

EL TRABAJO DE LOS TELEGRAFISTAS

La agitación ferroviaria de que nos hemos venido ocupando, ha tenido una reagravación, con motivo de haberse extendido el movimiento en las líneas del Central Córdoba y Central Argentino. Además, como se sabe, en las empresas del Midland y del Este se han paralizado los servicios, habiendo el anuncio de una huelga general, tópico que promueve hoy todos los comentarios.

He aquí las últimas informaciones al respecto:

En el Central Córdoba—

El personal de esta empresa, a raíz de las divergencias que dieron por resultado la iniciación de la huelga, ha continuado abandonando el trabajo. Según los cálculos de la empresa, los huelguistas ascendían ayer a mil doscientos, número que debe hallarse ya mucho más elevado, pues son varias las secciones a que se ha extendido el conflicto.

En Alta Córdoba, Frías, Quilino, Recreo y Tucumán, los obreros siguen resueltos a no reanudar sus tareas, entre tanto no se acceda a solucionar satisfactoriamente las dificultades que han producido el paro.

Por esta razón el tráfico de la mayoría de los trenes han tenido que ser interrumpido. Así, por ejemplo, los trenes locales al norte de Córdoba no corren desde ayer, habiéndose suspendido algunos entre esa ciudad y otros puntos de la república. Solamente han corrido normalmente hasta el momento en que escribimos, los que hacen el servicio entre Buenos Aires y Rosario.

Nuestro corresponsal en Frías, nos ha enviado sobre el movimiento en esa sección, el siguiente despacho telegráfico:

"Los obreros de la federación abandonaron el trabajo ayer a las 4 de la tarde. Por la noche, después de una larga discusión resolvieron plegarse al movimiento los afiliados a la Fraternidad, abandonando igualmente las tareas a las doce p. m.

"La paralización es completa en la línea del Central Córdoba, anunciándose que el movimiento es originado por solidaridad con los telegrafistas. Hoy ampliarán el pliego de condiciones entre ambas instituciones.

Aseguran los dirigentes de la huelga que no volverán al trabajo hasta tanto la empresa no cumpla el decreto del poder ejecutivo sobre reglamento del trabajo.

Las fuerzas del cuerpo de bomberos de Santiago del Estero, al mando del teniente Pedro Suárez, custodian las propiedades de la empresa.

Los obreros manifiestan que no harán manifestaciones hostiles mientras los respeten y siempre que no sean provocados."

En Santiago se declaró en huelga todo el personal del tráfico, al mismo tiempo que ocurrió cosa igual en Tucumán al sur de La Madrid.

Según las últimas noticias recibidas, el número de huelguistas en estas líneas alcanza a mucho más de dos mil, cifra que sirve para pulsar la intensidad del movimiento.

A objeto de levantar el sumario que ha sido ordenado por el ministerio de obras públicas, para esclarecer los hechos ocurridos en Alta Córdoba, Quilino y Recreo, de los cuales resultaron cuantiosos perjuicios para los intereses de la compañía, ha emprendido viaje a ese lugar el jefe de la sección de explotación técnica de la dirección de ferrocarriles.

En el Central Argentino—

Según lo han acordado los obreros de esta empresa, si hasta las 12 de la noche de hoy no se han solucionado las cuestiones pendientes, se declarará la huelga general en todas las líneas de la compañía.

Esta actitud, resuelta en la asamblea de obreros efectuada ayer en Rosario, proviene de haberse recibido una nota de la Federación Obrera Ferroviaria, en que ordena a sus afiliados estar preparados para producir el movimiento.

Los obreros de esta sección del Central Argentino, entregaron una nota al superintendente divisional, que en su parte pertinente dice:

"Si para el 24 del corriente la empresa no ha normalizado totalmente el servicio del personal, éste, obrando en acuerdo colectivo, tomará por cuenta propia el horario que le corresponde."

No obstante, hasta después de medio día, no se tenían noticias de que el tráfico hubiera sido interrumpido en ninguna parte. Los trenes corrían normalmente, no notándose agitación entre los operarios, a pesar de la inminencia del paro, decretado por las asambleas efectuadas en las diversas secciones de la empresa.

En el Midland—

Parcialmente se ha restablecido el tráfico en las líneas de esta empresa, pero los trenes en vez de salir de la estación Bonzi lo hacen de Puente Alsina, debido a encontrarse en el primer punto, al decir de la empresa, un grupo de descontentos.

En Puente Alsina se ha establecido un servicio especial de vigilancia, a objeto de evitar posibles atentados de los huelguistas.

La gerencia de este ferrocarril, ha enviado al interventor de la provincia, señor Cantilo, una nota en la que le informa de las novedades ocurridas en esas líneas, anunciándole, además, que cree que la huelga no adquirirá proporciones.

En la Federación Obrera Ferroviaria

Bastante movimiento ha habido en la Federación Obrera Ferroviaria, con motivo de la resolución tomada ayer por el consejo deliberativo de esta entidad, en el sentido de decretar la huelga general en las líneas del Central Córdoba y Central Argentino para esta noche a las doce.

Durante todo el día se cambiaron comunicaciones con las autoridades seccionales, recabándose informes del estado del movimiento, en los puntos en que se ha producido el paro.

En la última reunión efectuada por el consejo, el secretario general informó que el personal en huelga, hasta ese momento, según las comunicaciones recibidas, era el de las secciones Alta Córdoba, Quilino, Frías y Recreo, del Central Córdoba, y el de Tucumán y La Banda, del Central Argentino.

La huelga ha sido decretada por motivos de solidaridad, según lo afirman, con los telegrafistas de algunas secciones de esas empresas que fueron suspendidos por negarse a trabajar más de seis horas.

En el ferrocarril Oeste—

Quedaron ayer mismo solucionadas las huelgas parciales del personal de cambistas ocurridas ayer en las secciones Caballito y Haedo del ferrocarril Oeste.

Dichos movimientos, felizmente reprimidos a tiempo por la intervención de representantes de la Federación y el director de ferrocarriles, habíanse producido por desinteligencias surgidas entre los obreros y la dirección de la empresa, en lo relativo a la distribución del trabajo.

En Avellaneda—

No han ocurrido novedades mayores en el conflicto de Avellaneda. Tanto los huelguistas como las empresas frigoríficas, persisten en su actitud. Y no hay por el momento nada que haga prever una solución satisfactoria del movimiento.

En la asamblea celebrada ayer a las tres de la tarde, y la cual duró tres horas, también se dió cuenta del estado de la huelga, pronunciándose diversos discursos.

En el momento de ponerse esta edición en circulación, se efectúa en Piñeyro una nueva asamblea, en la que se estudiarán diversos aspectos del movimiento.

Se han producido algunos tiroteos sin importancia, no habiendo heridos que lamentar. En cambio, los obreros Nicolás Broisse, Miguel Trapani, Andrés Besteni e Isidoro Gende, fueron atacados por los huelguistas, resultando con heridas que si bien no son de gravedad, los priva de concurrir al trabajo momentáneamente.

El "boycott"—

En la asamblea realizada anoche por los obreros afiliados a la Federación Obrera Marítima, para considerar lo relacionado con la huelga en los frigoríficos, se acordó mantener el "boycott" para todo barco que cargue de "La Blanca" o "La Negra".

Además se resolvió también que el consejo deliberativo, puede declarar la huelga general en este gremio, cuando lo crea conveniente.

En Tucumán—

Según informes facilitados al ministerio del interior por la oficina de telégrafos de Tucumán el personal ferroviario del Central Argentino y Central Córdoba, se declaró en huelga ayer a las 12 m.

Los maquinistas y fogoneros no se adhirieron todavía a la huelga, si bien se espera lo harán de un momento a otro.

Aunque con retraso se trata de hacer correr trenes de pasajeros, no habiéndose producido por ahora hecho de importancia.

En Córdoba — Atentados de los huelguistas—

Ayer a las 10 de la noche, en Quilino a la llegada del tren directo de Córdoba a Tucumán los huelguistas incendiaron 60 vagones, unos con mercaderías y otros vacíos.

Las fuerzas policiales mandadas de Córdoba llegaron tarde, debido a que la empresa las envió en el tren de carga de las 10 de la noche, en vez de hacerlo en el de pasajeros de las 4 de la tarde.

En Recreo los huelguistas quemaron 15 vagones con leña.

Para ayer a la tarde se había anunciado la huelga general, tomando las autoridades toda clase de precauciones en previsión de hechos delictuosos por parte de los huelguistas.

Una comisión de éstos se entrevistó con el superintendente de tráfico del ferrocarril Central Córdoba para saber si la empresa acepta la reducción de horas de trabajo a los telegrafistas, serenos y guardavías.

Probablemente serán clausurados los talleres hasta el arreglo del conflicto.

SANTIAGO DEL ESTERO, enero 23 — Continúa en el mismo estado la huelga ferroviaria. Los obreros de la Federación y La Fraternidad abandonaron el trabajo manifestando que no volverán mientras no se cumpla la reglamentación del poder ejecutivo.

En el kilómetro 1057 cortaron los hilos telegráficos. Entre Frías y Choya hicieron la misma operación. La policía sigue de cerca a los autores.

El pliego de condiciones presentado por los obreros en huelga piden el cumplimiento estricto de las cláusulas de la reglamentación del trabajo.

Según informes de la estación Recreo, han incendiado varios vagones de leña, cortando los hilos telegráficos y asaltando la estación.

De Quilino informan que también incendiaron allí 19 vagones cargados.

ROSARIO, enero 24. — Los obreros de las empresas ferroviarias vuélvense a agitar presentando su actitud perspectivas poco tranquilizadoras. Los obreros del Central Argentino y Central Córdoba celebraron anoche asambleas, las cuales se vieron muy concurridas, reinando un espíritu completamente favorable a un nuevo movimiento huelguista. Los obreros del Central Córdoba reuniéronse con objeto de tratar el pedido de solidaridad a sus compañeros de Quilino y de otras secciones de la misma empresa, resolviéndose que si hoy a las 6 de la tarde la empresa no ha solucionado el conflicto harán causa común con sus compañeros, decretando el paro general.

Los del Central Argentino resolvieron pasar al señor Martín la siguiente nota:

"1.o Si para el 24 del corriente la empresa no ha normalizado totalmente el servicio, el personal de éste, obrando en acuerdo colectivo, tomará por cuenta propia el horario que le corresponde.

2.o Enviar nota al ministro de obras públicas y señor superintendente de tráfico del ferrocarril Central Argentino comunicando esta resolución."

Firman al pie, Luis Alvarez (hijo), secretario de actas, y Juan Luis Wilho, secretario general.

Por su parte el consejo federal pasó nota a los obreros de ésta, solicitándoles que dieran una contestación, respecto a si estaban preparados para un próximo movimiento huelguista, pues esto era inevitable. La contestación fué afirmativa.

Los obreros del Central Argentino anuncian que si para esta noche a las 12 la empresa no cumple la reglamentación del poder ejecutivo, decretarán la huelga y con ella el paro general.

Acompañarán a los obreros de Rosario los de los talleres de Pérez y otras secciones.

CORDOBA, enero 24. — La huelga en el Central Córdoba abarca todo el personal de los talleres, galpones, telegrafistas y algunos maquinistas. Minutos después de producirse el paro, dos vagones descargados empezaron a arder, provocando alarmas. El fuego fué dominado por los agentes de policía. Sábese que hechos mayormente violentos se han producido entre Quilino y Recreo, extendiéndose hasta Frías. Excelente impresión causó el telegrama dirigido por el ministro de gobierno al ministro de obras públicas, doctor Torello, sobre la causa de esta huelga.

Viajantes de comercio

GESTIONES DEL GREMIO

La institución gremial de los viajantes de comercio, ha dirigido una circular a las diversas empresas ferroviarias, llamándoles la atención acerca de la particular índole de las funciones que ejercen dichos profesionales, en el sentido de que se les acuerde ventajas que hagan más cómodamente realizable su cometido.

Los viajantes de comercio vienen bregando desde largo tiempo atrás, porque las empresas de transportes, tanto terrestres como marítimas, se percaten de la situación especial en que se encuentran aquéllos, como factores de fomento de las actividades comerciales en general.

Los resultados obtenidos hasta aquí en tales gestiones — se nos informa, — dejan bastante que desear, lo cual ha causado desagrado en el gremio por cuanto se desconoce así los servicios indudablemente valiosos que presta al comercio de la metrópoli y de las provincias.

Este asunto de las facilidades en los transportes ferroviarios, fué tomado en consideración en la última asamblea anual, y en vista de las dificultades con que se tropieza, se resolvió insistir en las gestiones aludidas, ya que se trata de un asunto de vital importancia para los viajantes.

Es éste un gremio cuya existencia puede decirse que depende de las comodidades en las comunicaciones; de ahí que procure resolverlas cuanto antes en su favor.

ECOS PARLAMENTARIOS

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión permanente en minoría

EMPLEO DE LA FUERZA PÚBLICA PARA COMPELER A LOS INASISTENTES

A las 4.30 de la tarde de ayer, es decir, cuando ya había pasado con exceso la tolerancia habitual consentida sobre la hora reglamentaria, inició su sesión en minoría la cámara de diputados, con 57 presentes en el recinto.

Contestó la presidencia a una pregunta hecha por el señor di Tomasso que se había publicado la lista de los inasistentes del día anterior, por orden de la misma, en "El Nacional" y "La Mañana", no haciéndolo en los grandes diarios de mayor circulación, por cuanto se inserta como aviso pago entre los del servicio doméstico y de remates, donde nadie la lee. Cuando se ha podido conseguir la publicación gratuita se ha solicitado de la dirección de esos diarios.

A requerimiento del doctor Saguier, informa además, que al telegrama circular hecho llegar a los inasistentes conminándolos para concurrir a las sesiones de la cámara sólo ha contestado el señor Iriondo prometiendo encontrarse en esta capital mañana, viernes.

Mociona el señor Goyeneche para esperar hasta las 5 y 15, como es de práctica.

La moción se aprueba con el agregado del señor del Valle, de invitarse a volver a los que se habían retirado.

Sesión permanente en minoría—

Al reanudarse la sesión en minoría a las 5 y 30 de la tarde, da cuenta la presidencia de que sólo habían quedado en la casa 56 señores diputados.

Propone entonces el señor Mihura se la autorice para hacer uso de la fuerza pública a fin de asegurar el conseguimiento del quórum para el día inmediato a la hora habitual, 4.10 de la tarde. Esta proposición llevaba implícitamente envuelta la de levantarse la sesión en minoría, inútil de seguir en esas condiciones.

El señor Varela entendía que el plazo era demasiado corto. A esto contesta el señor Bonifacio que como lo había informado la secretaría, había en la capital el número suficiente para sesionar.

Para el señor Marco Aurelio Avellaneda el procedimiento más práctico y seguro, ya que se trataba del empleo de la fuerza pública era el de señalar la sesión para un día determinado, el sábado o el lunes de la semana entrante, por ejemplo.

Dice entonces el

Sr. Saguier — Creía, señor presidente, después de ser seis años diputado de la nación, que no me vería obligado a quemar mis naves. Las quemo, desgraciadamente, porque estamos disolviendo la cámara de diputados con la actitud incalificable que estamos llevando a la práctica.

No es posible perseverar en esta conducta. Los intereses importantes y bien entendidos del país exigen otro procedimiento por parte de los diputados que desgraciadamente no lo adoptamos.

Desde seis años atrás he venido oponiéndome a las mociones de fuerza pública y he llegado con algún señor diputado amigo hasta hacer tema de broma con motivo de las mociones que se formulaban, porque perseverantemente votaba en contra de ellas, entendiendo que el día que a mí me tocara ser traído por la fuerza pública, ese día habría dejado de ser diputado de mi país.

Sin embargo, no todos entendemos de la misma manera este asunto. Hoy repito, quemo mis naves, sosteniendo que debemos permanecer en sesión permanente hasta que la cámara se constituya, porque estamos en falla ante nuestro deber; y si esperamos hasta el 28, que es el lunes, ya se aproximará el fin de mes, sin presupuesto, sin cálculo de recursos y sin condiciones el poder ejecutivo para abonar a la administración de la nación y con la perspectivas naturales de que los propios señores diputados a los cuales ya uno está tan acostumbrado a ver, porque generalmente, salvo excepción, somos los mismos que concurrimos, tendremos que tomar el descanso necesario por razones personales, por razones de familia, por razones de negocios y por razones políticas. Y entonces no es posible que disolvamos de hecho, como lo estamos haciendo, nuestro cuerpo. Nuestro deber es vivir y conseguir vivir, y en cumplimiento de ese deber sostengo que no debemos salir de este recinto hasta conseguir número. Hago moción en ese sentido, entendiendo que la presidencia empleará todos los recursos directos e indirectos que estén en su mano, inclusive el de la fuerza pública, me cuesta pronunciarlo pero lo pronuncio, para que tengamos quórum.

Sr. Avellaneda (M. A.). — ¿Para qué día?

Sr. Saguier. — Para hoy.

Ante la manifestación de que hay número en la capital, nuestro deber es quedarnos aquí en la casa.

El diputado Arce apoyó la moción Saguier.

Lo mismo hacen los señores Justo y Avellaneda (M. A.), este último con la ampliación de pasar a cuarto intermedio hasta las 9 de la noche.

Sr. Presidente (Demaría). — Deben ponerse a votación las mociones en el orden en que se han formulado.

Sr. Mihura. — Yo retiro mi indicación y adhiero a la del señor diputado Saguier.

Sr. Saguier. — Yo formulo mi moción en estos términos: que la cámara se constituya en sesión permanente hasta tener quórum, revistiéndose a la presidencia de todas las facultades necesarias para ese propósito.

Sr. Presidente (Demaría). — Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Saguier en esos términos concretos.

Sr. Agote. — La primera parte creo que no es reglamentaria.

Sr. Zaccagnini. — Desearía que el señor diputado Saguier aclarara la parte de su moción que se refiere a la sesión permanente. ¿Quiere decir que hemos de constituirnos en sesión permanente hasta que los diputados vengan de las provincias?

Sr. Saguier. — Hasta que se haga quórum.

Sr. Zaccagnini. — Pero como se ha dicho que en la capital hay quórum escaso...

Sr. Saguier. — Basta que haya número en la capital para que la fuerza pública pueda emplearse con los que están en la capital.

Sr. Zaccagnini. — ¿Y si algunos señores diputados se hubieran ausentado ya de la capital?

Sr. Saguier. — Lo comprobaremos, y entonces, ante la imposibilidad material...

Sr. Zaccagnini. — Era lo que yo quería observar.

Sr. Varela. — ¿Y subsiste la autorización para mañana en caso de que hoy no haya sino 59 ó 60 señores diputados?

Sr. Saguier. — Eso lo resolverá la cámara.

Sr. Goyeneche. — Desde el momento que la sesión en minoría es permanente, quiere decir que la cámara en minoría resolverá levantarla.

Sr. Presidente (Demaría). — La presidencia tiene establecida una interpretación sobre ese punto: si la honorable cámara resuelve que la sesión en minoría sea permanente, la presidencia hará cerrar las puertas y no permitirá la salida de ningún señor diputado que se encuentre en la casa hasta tanto la minoría no resuelva otra cosa.

Sr. Rodríguez (A.) — Pido la palabra.

Generalmente, yo hago mociones para tratar de que concurra el mayor número de diputados, a fin de trabajar.

Hay noticias de que apenas hay 61 señores diputados en la capital...

Sr. Saguier. — Bastaría, señor diputado.

Sr. Avellaneda (M. A.) — No bastaría.

Sr. Rodríguez (A.) — A mí me satisface mucho esta moción de aplicar la fuerza pública; pero la ley debe ser pareja. Lo riguroso vendría a ser en este caso para nosotros...

Sr. Saguier. — Será porque tenemos vergüenza, señor diputado, y yo quiero conservar esa vergüenza.

Sr. Rodríguez (A.) — Yo no quiero calificar a los demás con que no la tengan.

Sr. Saguier. — No los voy a calificar: me califico.

Sr. Rodríguez (A). — Se desprende de las palabras del señor diputado...

Sr. del Valle. — Nadie le ha nombrado traductor...

Sr. Rodríguez (A.). — ... No hablo de vergüenza ni de poca vergüenza: estoy buscando que haya quórum, pero creo que hoy será materialmente imposible. Si se va a tomar medidas por medio de la fuerza pública, podrá conseguirse para pasado mañana.

Pasado mañana, con las atribuciones que la cámara parece que tiene intenciones de dar a la presidencia, podremos sesionar. Pero me parece inútil que permanezcamos aquí en sesión permanente, porque algunos se van.

En vista del dato de la presidencia de que necesitaba por lo menos dos horas para tener la esperanza de conseguir quórum, tiempo indispensable para hacer las diligencias del caso ante el jefe de policía, mocionó a su vez el señor Agote que la autorización del empleo de la fuerza pública quedara subsistente para el día siguiente. Esta indicación fué apoyada por el señor Echagüe en vista de lo penoso que resulta trabajar con un número escaso de quórum, lo que obliga a decir al señor Saguier que más penoso resultaba el espectáculo que la cámara estaba dando ante el país. Comprobado que hay número suficiente en la capital, el deber consiste en hacerlo efectivo en el recinto. Por estas razones insistía en su moción.

Después de un ligero cambio de opiniones fué aprobada la moción.

Como consecuencia de la misma, se ordenó el cierre de las puertas de la casa, entablándose las gestiones para que la policía condujera a los que no habían concurrido, y que se encontraban en la capital.

La presidencia hizo votar enseguida la moción Mihura reproducida por el señor Agote para que usando de todos los medios que el reglamento le señala, consiga quórum para hoy, haciendo concurrir a todos los inasistentes que se encuentran en cualquier parte de la república y que no estén con licencia acordada por la cámara.

Esta nueva moción apoyada por el señor Bonifacio es aprobada por la cámara.

En cambio se rechaza la indicación hecha por el mismo señor Agote de volverse a sesión a las 7 de la tarde, para saberse lo que se ha conseguido hasta esa hora, entendiéndose que la citación quedaba librada al criterio de la presidencia.

Tercer llamado al recinto—

A las 8.10 p. m., vueltos a sus bancas los diputados presentes, da cuenta la presidencia de que sólo se había podido conducir a dos señores diputados.

El señor Barrera, uno de ellos, explica las razones de orden personal que le obligan a retirarse de la capital, para lo cual había dejado presentado un pedido de licencia. Si la cámara no le resolvía el caso, ante la violencia de su situación, presentaría su renuncia.

A su vez el señor Rojas refiere que había permanecido en la casa desde las 3.30 de la tarde hasta pasadas las cinco y que se había retirado en uso de un derecho que consideraba propio, ante el convencimiento de la imposibilidad de sesionar.

Deseaba que la cámara se pronunciara sobre el particular.

Sr. Molina. — Yo voté en contra de la moción de traer por la fuerza a los señores diputados en el día de hoy y voté la moción para traerlos mañana, porque preveía inconvenientes como el que acaba de señalar el señor diputado por Corrientes, y porque a mi juicio había, dentro de las facultades innegables de la cámara, el derecho de adoptar un criterio de justicia y de equidad, no castigando a los diputados que se habían retirado después de haber cumplido con su deber.

Pero en cuanto a la definición que solicita mi distinguido colega por Corrientes, entiendo que la cámara puede resolver sesionar dos o tres veces en el día, si se le ocurre, y puede obligar a todos los señores diputados a que concurran.

Sr. Rojas. — No le desconozco ese derecho.

Sr. Molina. — De manera que entiendo que es un derecho de la cámara compeler a los señores diputados y creo que no habría razón, en cuanto al fondo del derecho, para quejarse. Sí podría quejarse el señor diputado de que se hubiera adoptado con él en las circunstancias especiales en que se encontraba, y en eso lo acompaño puesto que voté en contra.

Nada más.

Sr. Goyeneche. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Demaría). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires, que la había pedido con anterioridad.

Sr. Rodríguez (A.). — Era para decir lo mismo que ha dicho el señor diputado Molina.

Creo que ahora lo que corresponde es que se resuelva si se debe levantar la sesión en minoría hasta mañana, confiriendo a la presidencia las atribuciones que se le han dado en el día de hoy, para conseguir quórum.

Sr. Rojas. — No es esa la cuestión que yo he planteado. En ningún momento ha pasado por mi mente la idea de desconocer la facultad de la cámara para compeler por la fuerza pública a los inasistentes. Está escrito en el reglamento. Lo que he solicitado es que se establezca si el diputado que ha concurrido puntualmente a la hora de la citación y permanecido unos minutos tiene o no derecho de retirarse cuando no hay número.

Varios señores diputados. — Sí, señor.

Sr. Molina. — Y el de citarlo para más tarde.

Sr. Rojas. — De citarlo, no de traerlo: y citarlo para otra nueva reunión.

Sr. Molina. — No; todavía puede traerlo también para formar quórum.

Sr. Rojas. — En caso de resistencia, que en el mío no se ha producido.

Sr. Presidente (Demaría). — En el fondo, lo que el señor diputado Rojas plantea es un caso de reclamo contra el procedimiento de la presidencia.

Sr. Rojas. — No, señor.

Sr. Presidente (Demaría). — Sí, señor. Y la presidencia debe hacer presente a la cámara la forma en que ha cumplido su resolución.

(Se refiere a ella explicándola).

El señor Rojas declara que no hacía ningún cargo a la presidencia, sólo quería que se estableciera una norma de conducta.

Sr. Presidente (Demaría). — Lo resolverán los señores diputados y la presidencia cumplirá mecánicamente su decisión: pero lo que la presidencia no acepta es la facultad de hacer distinciones personales.

Debe procederse, entonces, a resolver, porque es cuestión previa, el caso planteado por el señor diputado Barrera.

Sr. Goyeneche. — Pido la palabra.

Para referirme al pedido de licencia que ha formulado el señor diputado Barrera.

Desde luego, como lo manifestó la presidencia, es un poco difícil resolver el pedido del señor diputado, pues no sé hasta qué punto estaría dentro de la facultad de la minoría el pronunciarse sobre él.

Sr. Barrera. — Yo entiendo que la minoría se puede pronunciar...

Sr. Goyeneche. — Exactamente; pero también participo de la opinión que ha manifestado la presidencia, de que podríamos, en virtud de los motivos que asisten al señor diputado, exceptuarle de la meidda de compulsión que comprende la moción formulada por el señor diputado por Buenos Aires, doctor Agote, para conseguir quórum en el día de mañana.

Y, por mi parte, no tendría para ello inconveniente, y, por el contrario, hago indicación en el sentido de que con el señor diputado por San Juan, en virtud de las razones que ha expuesto y en atención, como el mismo lo ha dicho con mucha verdad, de ser uno de los diputados más asiduos concurrentes a la cámara y cuya labor meritoria todos reconocemos, hagamos una excepción en ese sentido.

Sr. Agote. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Demaría). — Rogaría al señor diputado que se concretara al caso planteado por el señor diputado Agote.

Sr. Agote. — Creo que nosotros no podemos tomar resolución alguna al respecto sino de orden general. Entiendo que no se pueda excluir al señor diputado, lo que aceptaría con mucho gusto si estuviéramos en número para poder acordarle licencia. Pero el reglamento es terminante sobre el particular. Es sensible, pero es así.

Varios señores diputados. — Que se vote.

Sr. Presidente. (Demaría) — Planteada la cuestión en la forma que lo ha sido, sería necesario que la minoría aplicara las reglas para la mayoría y resolviera hacer la interpretación de sus pripias facultades.

Sr. Castellanos. — Pido la palabra.

En la forma que ha planteado la cuestión la presidencia y que se ha manifestado el señor diputado Goyeneche, es perfectamente procedente y se puede conciliar felizmente el caso del señor diputado Barrera, libertándole de esta situación por las razones especialísimas que él ha invocado.

La indicación del señor Goyeneche fué aprobada, así como la del señor Arce de pasarse a cuarto intermedio, que fué votada a continuación.

Fiestas patronales en Lomas

LAS CEREMONIAS DE HOY

Con toda solemnidad y entusiasmo se celebraron hoy los cultos religiosos en honor de la histórica patrona de Lomas de Zamora, Ntra. Sra. de la Paz.

Desde temprano el templo vióse invadido por una enorme muchedumbre de fieles, deseosa de participar de las solemnidades. A las 10 se celebró una gran misa pontifical con la asistencia del señor comisionado municipal que concurrió acompañado por un numeroso grupo de conocidos vecinos. El panegírico estuvo a cargo del ilustrado sacerdote doctor Francisco Lapitz, el que a juicio de todos los oyentes, fué notable por sus pasajes conmovedores y los recuerdos históricos que llevó a la memoria del fiel auditorio, hablando sobre nuestras luchas civiles por la reorganización nacional, que generó en la conciencia argentina el deseo de la paz para el suelo de la república, toscamente quebrantada por obscuros caudillos y tiranos, y que inspiró a la junta de distinguidos vecinos creadores del templo parroquial de esta ciudad, la idea de colocarlo bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Paz.

Quedaría trunca esta crónica, si antes de terminarla no se recordara, en esta oportunidad, que dicho templo está considerado por los investigadores de su origen, como un monumento histórico nacional levantado a la concordia del pueblo argentino, puesto que al ponerla bajo la advocación de Ntra. Sra. de La Paz en aquella lúgubre época después de Cepeda, Pavón colmó los anhelos perseguidos por los moradores de esta región como igualmente los hijos del pueblo de Buenos Aires que clamaban por la paz. La imagen fué donada por la señora Juana Zorrilla de Grisera. La prueba más elocuente de esa aseveración, fluye de los magníficos versos del inspirado poeta e historiador doctor Luis Domínguez, quien dedicó a la veneranda imagen, entre otras, las estrofas siguientes:

Madre de inmensa bondad
Escucha nuestro clamor
Y alcánzanos del Señor
Oh Virgen santa la paz

Oh ¡Patria! ¡Dios te concede
La protección de María!
No la dejes, Madre mía,
Y grande y feliz la harás.
Pídele al manso cordero
Al que fue tu hijo divino
que salve al pueblo Argentino
Que dé a Buenos Aires, Paz.

Por la noche se seguirá con el anunciado programa, de entre cuyos números destácase el tradicional corso de flores, que como ya se ha dicho, promete revestir todo un acontecimiento social de vastas proporciones y que se continuará realizando el sábado y domingo próximo por la noche.

CINZANO
VERMOUTH
Es el Vermouth que debe pedir

Compañía Vitivinícola Mendoza

SOCIEDAD COOPERATIVA Ltda.

Exposición de productos mendocinos en Buenos Aires

Se avisa a los señores asociados, que en los primeros días de febrero próximo se inaugurará la exposición de productos mendocinos que esta compañía establece en la capital federal, en sus locales de la calle Callao 21 y 23.

Todos los señores asociados pueden exhibir gratuitamente en dicha exposición los artículos que producen, tales como: vinos en botellas y barrilitos de 10 a 20 litros; jugo de uva, vermouth, mistela, mosto concentrado, arrope, alcoholes vínico, neutro y desnaturalizado, grappas, frutas, miel, cera, queso, nueces, aceitunas, pasas, dulce de membrillo, tabletas mendocinas, maní, tabaco, remolacha, cereales, etc., etc.

Todas las muestras deben remitirse por duplicado, cuando menos, bien acondicionadas y con flete pagado al gerente de esta compañía en Buenos Aires; Callao 21 y 23, rogando a los señores asociados comiencen sus envíos a la brevedad posible, acompañando al mismo tiempo una nota de los precios y cantidad disponible de los artículos exhibidos. Los duplicados de las muestras serán expuestos en la exposición que la compañía establecerá en breve en el Brasil, bajo el patronato del gobierno nacional y dirección del delegado de esta compañía, que irá investido con el cargo oficial de agente comercial del gobierno de la República Argentina.

En la exposición de Buenos Aires, se recibirán a consignación hasta mil kilos de cada uno de los artículos exhibidos, los que serán vendidos a los mejores precios de plaza y liquidados a los remitentes inmediatamente de vendidos, con deducción de los gastos y una ínfima comisión para esta compañía. Las frutas deberán ser de muy buena clase, sin una excesiva madurez y bien embaladas en bultos, cajones o canastos de un peso de 20 a 25 kilos, remitidos por encomienda o tren de frutas, remitiendo la guía por el mismo correo y avisando por telégrafo a la gerencia en Buenos Aires el detalle de la fruta y número de bultos remitidos, a fin de tener a la llegada, hecha la venta o su depósito en nuestro frigorífico.

Debiendo imprimirse un folleto de propaganda de los productos mendocinos que será traducido al portugués y repartido igualmente en el Brasil, se ruega a los señores asociados quieran remitir a nuestras oficinas en Buenos Aires o entregar en nuestra sección mercantil en Mendoza, una fotografía de sus productos tal como los presentan al mercado y las que crean convenientes de sus establecimientos, viñedos, plantíos, sembrados, lugares pintorescos de la provincia, operaciones de cosecha y elaboración y de cuanto pueda interesar y contribuir con amenidad a difundir el conocimiento de las riquezas mendocinas y del grado de adelanto y de prosperidad a que ha llegado nuestra hermosa provincia.

Una recomendación especial se permite esta compañía hacer a los señores bodegueros y es la de elaborar la mayor cantidad posible de jugo de uva tipo californiano blanco y de color con diversos tintes. La compañía se propone difundir el consumo de esta bebida agradable e higiénica y lograr que su expendio alcance la cifra maravillosa a que ha llegado en Nueva York, aprovechando así una gran parte de los actuales sobrantes de uva.

Habiendo puesto el gobierno nacional a disposición de esta compañía el transporte "Patagonia" para llevar al Brasil los vinos y frutos mendocinos, se avisa a los señores asociados que deseen enviar vinos al mercado de dicho país, manifiesten en nuestra sección mercantil en Mendoza la cantidad que se proponen enviar y soliciten referencias o instrucciones de la clase y tipo de vinos que deben enviarse y de las condiciones en que podrán efectuarlo directamente o por intermedio de la compañía para su venta en consignación. Los envíos de vino deben hacerse en barriles con preferencia a todo otro envase.

Cualquier dato que a este respecto deseen los señores productores, pueden solicitarlo en nuestras oficinas de Mendoza o Buenos Aires.— Buenos Aires, 23 de enero de 1918. —Ernesto de Dann, gerente.

A. BINAGHI y Cía.
Artículos Rurales y de Construcción
Maderas, Almacén, Ferretería etc.
REMATES todos los Martes y Viernes a las 2 p. m.
VENTA PARTICULAR LOS DEMAS DIAS
1563 - LIMA - 1567 Plaza Constitución — BUENOS AIRES
Unión Telefónica 1008, Buen Orden

¿QUEREIS DIGERIR BIEN ??

(FUENTE ANGELICA)
Reina de las Aguas Minerales para la mesa. Cura las enfermedades del Estómago, de la Vejiga, del Hígado y de los Riñones. Recomendada por las primeras autoridades médicas.
EL ACIDO CARBONICO QUE CONTIENE ES DE PROVENIENCIA NATURAL Y NO AGREGADO ARTIFICIALMENTE, SEGUN CERTIFICADO DEL DOCTOR ARATA, DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE.
Considero el agua natural gaseosa de NOCERA UMBRA superior de cualquier similar. — Dr. P. Morsaline, Pergamino.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata, (por telégrafo):

El número de veraneantes ha aumentado en forma extraordinaria estos últimos días.

Los hoteles y casas de pensión están totalmente ocupados siendo opinión general que esta temporada será superior a las anteriores.

—La oficialidad del crucero acorazado "San Martín" ha resuelto ofrecer un té a bordo de dicho buque, en retribución a los agasajos de que han sido objeto con motivo de su visita a este balneario.

No se ha precisado aún la fecha en que ha de realizarse dicho té, dado que no se puede contar con la seguridad de un buen tiempo.

Con todo, el comandante Escutary, piensa que entre el sábado y domingo ha de poder llevarse a cabo la fiesta.

Se hará además música y se bailará.

Para que los concurrentes puedan tener mayores comodidades en el trasbordo se ha resuelto que el "San Martín" salga de su actual fondeadero y se aposte frente al nuevo puerto, lo que hará más corto y tranquilo el trayecto hasta la nave.

—Hoy por la tarde se realizará en el Golf, el interesante partido organizado en honor de los marinos de dicho buque.

Por la noche concurrirán a una comida en su obsequio que se servirá en el Regina Hotel, y, luego, pasarán al salón de fiestas donde se bailará.

—La sala del Palace Theatre de la Rambla ha de verse esta noche totalmente llena, en ocasión del festival que se realizará a beneficio del hospital Mar del Plata.

Las entradas están casi agotadas, lo que hace prever un singular éxito.

En esta fiesta se pasará un interesante "film" tomado por la empresa de dicho cine en esta, con motivo de los distintos festejos organizados, en honor de la oficialidad del "San Martín". Esta cinta, como es de suponer, ha despertado mucha espectativa.

—Invitados por un grupo de oficiales del "San Martín" realizaron un paseo en el remolcador "Corbina" los señores: Guillermo Padilla (hijo), Jorge Lagleyze, Adolfo Barla, Antonio Cruzel, Enrique Varela, César Corti, Eduardo A. Bottaro, Daniel y José Antonio de Oliveira César, Ezequiel Zapiola y Octavio Pico.

Salieron del muelle Luro, a las 11.30 a. m., en compañía de algunos oficiales de dicho barco.

A las 12 y 30 fueron obsequiados con un almuerzo, reinando en todo momento una gran animación.

Después recorrieron el barco detenidamente y se embarcaron de regreso a las 3, en Puerto Nuevo.

—Retribuyendo atenciones, el doctor Eusebio Gómez reunió ayer en un almuerzo íntimo, a un grupo de amigos.

La comida, que fué servida en el hotel Romano, transcurrió en un ambiente de franca camaradería.

—La dirección del Royal Hotel ha organizado para el sábado, un segundo torneo de lawn-tennis, en el que intervendrán jugadores de ambos sexos.

La inscripción de las parejas quedará cerrada el sábado a las 10 a. m.

—El estreno del film Rasputín, realizado anoche, en el Regina Palace, llevó una selecta y numerosa concurrencia, la que supo valorar todo lo bueno de esta interesante película.

—En los salones del Royal Hotel, tendrá lugar el próximo viernes, el segundo concierto de baile de la temporada que promete asumir las mismas proporciones de éxito, que el anterior.

Habrá números de piano, canto, estando a cargo estos de distinguidas niñas.

—Con el rápido de hoy se ausentaron los señores Crouzel, Piñero, O'Farrell, Estévez, Ocampo, Rivarola, Estévez, López, Letamendia.

—Han llegado los señores Benjamín García Victorica, Sr. Ocampo y familia, señor Estrada y señora.

* * *

Dará motivo a una lucida reunión social, la boda de la señora Elena Dorado viuda de Peró, con el doctor José María Escalier, que se efectúa esta tarde a las 5, en casa de la familia de la novia.

Bendecirá la unión, el cura de la basílica del Socorro, R. P. José Apolinario de Casas, siendo padrinos la señora Mercedes Dorado de Caso, que, por hallarse ausente, será representada por la señora Emilia Dorado de Stidenberg y el doctor Eleodoro Villazón.

Del casamiento civil serán testigos, de parte de la novia, los señores Ignacio del Solar y Nicolás García Uriburu, y por parte del novio, el doctor Francisco Beazley y el señor Avelino Pintos.

Los desposados se ausentarán el martes para Bolivia.

* * *

Buena parte de nuestra sociedad se congregará mañana en el Parque Japonés con motivo de realizarse la anunciada función a beneficio de la Sociedad Protectora de Hhérfanos Militares, cuya comisión preside la señora Sara Bonorino de Yrigoyen.

Habrá números muy atrayentes y amenizarán la reunión cuatro bandas de música.

* * *

El fallecimiento del señor Arturo Piccinini (hijo), acaecido en forma rápida e inesperada, ha causado intenso dolor en el vasto círculo de sus amigos, donde ha dejado un vacío difícil de llenar y en nuestra sociedad a la cual se hallaba vinculado.

Arrebatado de la vida, en plena juventud, pues solo contaba 21 años de edad, era el jóven Piccinini la bonhomía en persona, para todos cuantos supieron tratarle, y dotado a la vez de una peculiar inteligencia demostrada en las aulas universitarias.

El acto de la inhumación de sus restos verificada esta mañana en el cementerio de la Recoleta, después de celebrarse una misa en el templo del Pilar, dió motivo a una expresiva demostración de condolencia.

Asistió a ambas ceremonias crecida concurrencia.

* * *

En el río Luján se efectuará durante los días de carnaval el tradicional corso que se realiza todos los años con tanto entusiasmo.

Las numerosas familas veraneantes en el Tigre y pueblos vecinos se aprontan para estas fiestas que a no dudarlo han de revestir el mismo lucimiento y animación de años anteriores.

* * *

Por la señora Teresa Bosch de González se celebraron misas esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad.

El templo se vió concurridísimo.

* * *

Se realizó anoche en el hotel Vignole, el banquete con que los vecinos de San Isidro obsequiaban al señor Horacio Montes de Oca, festejando su actuación al frente de la comuna de dicho pueblo.

Ofreció la demostración el señor Benjamín F. Nazar en un elocuente discurso lleno de conceptos elogiosos para el obsequiado.

Agradeció la demostración el señor Montes de Oca.

Fueron comensales los señores:

Adrián Beccar Varela, Juan José Montes de Oca, Manuel S. Pestaña, Alfredo Sackmann Sala, Guillermo Escalada, Albarracín Guerrier, Juan B. Germano, Pablo Periender, Enrique Marín, Luis R. Scheiner, Agustín J. Allievi, Pablo Gorostiaga, Julio Lagos, Carlos Erendebboug, Eduardo Moreno, Teodoro Paulsen, Sergio A. Piñero, Juan José Varela, Julio Basante, Rodolfo Berenteyn, Andrés Rolón, Manuel A. Montes de Oca, Sergio M. Piñero, Benjamín Nazar Anchorena, Horacio Beccar Varela, Luis Manzone, Juan Migoni, Alfredo Boggio, Carlos M. Martínez, Emilio Sarda, Luis S. Valle, Fernando Tiscornia, Pedro A. Islas, Jorge Yalow, Isidro A. Tornquist, Márquez E. Gutierrez Eguía, Rafael Nocetti, Juan M. Obarrio, Juan M. Hernández, Ernesto E. Márquez, Enrique Yánes, Jacinto Malbrán, Emilio J. Cárdenas, Harold Torre, Ricardo Malbrán, Juan M. Bosch Remigio Lupo, Juan A. Tornquist, Mario Martínez Arroyo, Héctor M. Paz, R. Wassedmann, Manuel Obarrio (hijo), Octavio Galíndez, Ignacio Arbeláiz, Félix C. Malbrán, Tomás Comas Ferrer, Roberto F. Wernicke, Juan José Barreiro, Martín Jarús, Enrique Heger, Martín Carleinhiaz, J. Domecq García, Rafael Cullen, Guillermo I Escalada, Ricardo A. Muñiz Pirán, Ceferino Iidart, Juan O. Gil, Carlos Beccar Ricardo Navarro Ouliñas, José Pietranera, Raúl Salas, Julián Hernández, Juan C. Dibar, José A. Botto, Ricardo A. Salas, Rafael Jiménez (hijo), Juan C. Subirana, Carlos Beccar Varela, Nicolás Rodríguez, Miguel Perlender, J. R. Davis, Carlos J. Cúneo, Jorge F Gowland, Rodolfo Gowland, Rodolfo Travers.

* * *

Para el 2 de abril próximo ha fijado su partida para Europa, el embajador de España, en esta capital, señor Pablo Soler y Guardiola, a quien acompañará su familia.

Mientras dure el traslado de las oficinas de la embajada actualmente en la calle Parera, a la nueva residencia de la calle Juncal 1366, el distinguido diplomático y su familia, partirán el 2 del mes próximo a Mar del Plata.

* * *

En Lomas de Zamora se realizan hoy los festejos con motivo de ser el día de la patrona de esa localidad, Nuestra Señora de la Paz.

El entusiasmo reinante es la mejor garantía del éxito que alcanzarán las fiestas.

Habrá Tedeum, corso de las flores, fuegos artificiales, etc.

Concurrirán además de los residentes en ese pueblo, familias de Temperley, Quilmes y Banfield.

Patrocina estos festejos, el comisionado municipal señor Champalanne y la siguiente comisión de caballeros:

Alfredo J. Orfila, Juan Rizzi, Martín Spuch, Juan F. Vázquez, Eduardo Molet, Juan F. Glennon, Juan Carlos Arguello, Francisco Piola, Alberto Basco, Francisco Delucchi, Manuel Baliña, Manuel Videla, Sergio Portela y Ernesto Benavídez.

* * *

Se efectúa hoy el enlace de la señora María Luisa Tornow, viuda de Lascano Colodrero, con el señor Pedro L. Pourtalé.

La ceremonia se realizará en casa de la novia, siendo padrinos la señora Clara Kliss de Tornoso y el señor Pascual M. Pourtalé.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia, los señores Eugenio A. Sornoso, Julián Solveyra y Carlos Tornoso, y por la del novio, los señores Alberto Robari Pedro Pardcillán y Arturo Fernández Jáuregui.

Los desposados se ausentarán para Viña del Mar, por una breve temporada.

* * *

Víctima de una larga dolencia falleció ayer a los 63 años de edad, el señor Serapio A. Conch.

La administración nacional pierde en el extinto a uno de sus buenos y fieles servidores, pues ya casi en vísperas de obtener su justa y meritoria jubilación de avaluador en la administración de Contribución territorial y patentes, la muerte le sorprende, arrebatándolo del cariño de los suyos, y de sus jefes, compañeros y amigos, que lo estimaban en alto grado.

De carácter ecuánime y perseverante, el señor Conch supo modelar su vida al fiel cumplimiento de sus deberes.

El jefe de la repartición a que pertenecía el extinto, el doctor José M. Pefaure, no bien supo el deceso, dictó una resolución designando a varios avaluadores para que velaran el cadáver, a la vez que envió una nota de pésame a la viuda.

Esta tarde se realiza en el cementerio del Oeste el sepelio de sus restos.

* * *

De Córdoba: (por telégrafo)

Hoy a las 6.30 de la tarde será bendecido en la capilla de los PP. Salesianos, el enlace de la señorita Hortensia Cabrera, con el teniente primero señor Alfredo Amuchástegui.

Bendecirá la unión, el R. P. Cáceres.

Serán padrinos, el señor Restituto Cabrera y su esposa doña Hortensia Suárez, por la novia, y el teniente coronel Ernesto Baldassarre, por el novio.

En el acto civil, que se verificará momentos antes en casa de la novia, actuarán de testigos: por la novia, los señores Francisco Stange y el señor E. Revol, y por el novio, el doctor Julio Ceballos García y el señor Ricardo Amuchástegui.

—De Los Molinos, el rector del seminario, Pbro. doctor Juan Carlos Vera Vallejo.

—A Los Molinos, hoy, el jóven Benjamín Buteler Martínez.

—A su establecimiento de campo en Villa Ludueña, la señora Josefa Ríos de Ludueña, su hijo Alfredo y las señoritas Manuela Fortuna y Emilia Ros.

* * *

La fiesta de esta noche al aire libre en el estadio de la Sociedad Rural Argentina, a beneficio de la Caja Dotal para Obreras, congregará sin duda alguna a todo nuestro elemento social.

Como lo anunciamos se representará la ópera "Aída", con artistas conocidos y gran coro.

El maestro Malvagni dirigirá la orquesta de 200 profesores.

* * *

Pasado mañana será bendecido en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Ana Gentil Franceschi con el doctor César Raúl Flores.

Serán padrinos, la señora Petrona Latorre de Franceschi y el doctor Carlos Saavedra Zavaleta.

El acto civil se efectuará el día anterior y serán testigos por parte de la novia los señores capitán Antonio Estevarena y doctor Camilo M. Marty, y por la del novio, los doctores Godofredo L. Jonas y Jacinto Reynoso.

* * *

De Chile:

El conocido hombre público, diputado nacional doctor Jorge Matte Gormaz, presidente del Aero Club, sufrió ayer un ataque de angina, mientras se hallaba en el recinto de la cámara de que es miembro.

Fué atendido de inmediato por los doctores Landa y Corvalán Barrenechea.

El doctor Matte fué trasladado a su domicilio.

* * *

Esta noche en el Club del Progreso, se llevará a cabo el banquete que un grupo de amigos del doctor Luis C. Villarroel, le ofrece con motivo de su próximo enlace.

* * *

Mañana serán inhumados en el cementerio del Oeste los restos del señor Alberto Durán cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado.

* * *

Anoche dejó de existir el señor Lorenzo Bordarampé, apreciable caballero, que contaba con generales simpatías en los círculos comerciales donde actuó durante muchos años.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 9 a. m., en el cementerio del Oeste, después de oficiarse una misa de cuerpo presente en el templo Santo Domingo.

* * *

El señor Honorio Pineau Aparicio fué despedido ayer con una comida por un grupo de compañeros con motivo de su retiro del periodismo, para consagrarse a las tareas comerciales.

La demostración se realizó en el Casino de la Bolsa.

Fueron comensales los señores:

Horacio Villa, Santos Goñi, Héctor P. Blomberg, Arturo Vázquez Cey, Pedro Gairola, Manuel Andrade, Alejandro Porta, Luis Ramírez, A. García Velloso, Benito Cometa Manzoni, Vicente Bove, Jo. Gómez, José León, Humberto Cosentino, Alberto Suaya, Juan Iribarne.

* * *

El domingo próximo, por el señor Aníbal Malvarez Alonso comenzarán a rezarse misas gregorianas en el templo de Nuestra Señora de Lyón.

* * *

Los esfuerzos que ha hecho la empresa concesionaria de las Termas de Cacheuta, para poner el balneario en un pie que lo equipara a los mejores establecimientos europeos y el movimiento cada vez mayor de concurrentes, demuestra que los turistas aprecian debidamente las ventajas que se les ofrecen.

En estos días han llegado los siguientes pasajeros:

Señora M. de Lértora y familia, Henry Grenier y señora, Tomasa A. de Albino, Amelia C. de López, Luis Tomba y familia, Martín Boloqui, Heriberto Hardy, Ricardo Pomazzi, Perpetua de González, Manuel Vélez, doctor Amengual, señor Ansaldo y señora, doctor Víctor E. A. Fenton, Emilia T. de Rougés, Susana R. de Aubín, Pedro Angulo y señor J. Day.

* * *

El 30 del corriente se efectuará el casamiento de la señorita Albertina Plá con el señor Ismael Ferreyro.

* * *

De Haedo:

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Celia Parodi con el señor Atilio S. Sanguinetti.

* * *

Ha sido operada satisfactoriamente, la señorita Carmen Padilla Victorica.

—Guarda cama la señora Elena Rivas Valdivieso de del Castillo.

—Mejorado el señor Adolfo Apold.

Ha experimentado una mejoría en su estado, el señor Osvaldo Saavedra.

—Guarda cama, la señora Elisa Solveyra de Martínez de Hoz.

—Sigue bien, la señora Enriqueta Grondona de Bosch.

—Mejorada, la señora Manuela Felicia Lezica de Lassen.

—Continúa mejor, la señora Adela Quintana de Moreno, quién llegó esta mañana de Mar del Plata.

—Enferma, la señora Corina G. de Welsh.

—Algo mejor, la señora Ventura Corvalán de Jurado.

—Continúa algo mejor, después del grave accidente, sufrido hace algunos días, el doctor Juan C. Carlomagno.

—Acentúase la mejoría en el estado del joven Juan Carlos Méndez.

—Mejorada, la señora Clotilde Susán de Olguin.

—Guarda cama, la señora Lola Vega de Biaus.

—Sigue algo mejor, después del accidente sufrido, la señorita María Rubio.

* * *

Han llegado:

De la estación Juan E. Barra, el señor Paul Maschwitz.

—De Mar del Plata, las señoritas María Cecilia y Emilia Bourdieu.

—De Capilla del Monte, el doctor Martín Urdánez y familia.

—De Mendoza, el doctor Ernesto Pollito.

—De Paraná, el señor Eloy B. Acevedo.

—De Mar del Plata, el doctor Clodomiro Zavalía y su señora María Constanza Bunge.

—De General Las Heras, el señor Santiago Cuninghani y familia.

* * *

Han partido:

Para su estancia La Choza, en Las Flores, la señora Catalina M. de Rache, acompañada de sus hijos, Rosa, Catalina, y Pablo.

—Para Necochea, el señor Honorio Pincau Aparicio.

—Para 25 de Mayo, hoy, el doctor Adolfo Güemes.

—Para Montevideo, la señora Paulina Rache de Pintos y su hijo Carlos.

—Para Tucumán, el señor Alberto J. Paz.

—Para Córdoba, el coronel Narciso Bengolea y el doctor Juan Cafferata y familia.

—Para Río Cuarto, el señor Carlos Rodríguez Jurado.

—Para Roque Pérez, el señor Manuel Rubio Eguzquiza.

—Para Cacheuta, la señora M. de Lértora y familia, Henry Grenier y señora, Amelia C. de López, Luis Tomba y familia, Heriberto Hardy, Manuel Vélez, Ansaldo y señora, Emilia T. de Rougés, señora de Gath y familia, Alberto H. Almirón, F. Cantón, Román Olmos.

—Para Mar del Plata, el señor Bartolomé Devoto y familia.

—Para Puente del Inca, y Chile, hoy, la señora Ana L. de Darnet y sus hijos.

—Para su quinta en Morón, el doctor Estanislao Zeballos en compañía de su señora María Josefa Costa Arguibel, su hijo Estanislao y la señora Carolina Zeballos de Shakery y su hija Lola.

—Para Mar del Plata, la señora Ernestina Urioste de Bullrich y sus *hijos*, los señores Manuel Ocampo, su señora Ramona Aguirre y sus hijos, Manuel Augusto Rodríguez y familia.

—Para el mismo punto, la señora Eufemia Cáceres de Melo y las señoritas María Elena y Raquel Alegre.

—Para Pourtalé, el señor Juan Carlos Quiroga.

—Para Adrogué, el señor Guillermo Espeche Jiménez y su señora Alicia Rumbado.

—Para Mar del Plata, los señores Jorge M. Piñero y Carlos Espeche Jiménez.

—Para Adrogué, la señora Ana Parravicini de Insiarte.

—Para Necochea, el doctor Javier Brandan, su señora, Selva Malbrán, y la señorita Celina Malbrán.

—Para Pirán, la señora Susana Aguirre de Gómez.

—Para Sierra de la Ventana el señor Angelino Zorraquín, su señora Sara Becú y sus hijos y Juan Patrón Costas y su señora Estela Achával.

—Para Tandil, la señora Elisa S. de Dieckman.

—Para La Barrancosa, el señor Luis Calvo y su señora Corina Cabral Hunter.

—Para San Isidro, el señor Arturo Bullrich, su señora Magdalena Cantilo y sus hijos.

—Para Pirán, el señor Ernesto Mayol.

—Para Juárez, el doctor Raúl Novaro y su señora Elisa Méndez.

—Para Villegas, el señor Fernando Oyuela, su señora y la señorita María Clotilde Peña.

—Para Salta, el doctor Damián Torino.

—Para Entre Ríos, el doctor Oscar Viñas.

—Para Rosario, el señor Arturo Gigena.

—Para Río Cuarto, el señor Carlos Rodríguez Jurado.

—Para Olascoaga el señor Benjamín Villegas Basavilbaso, su señora Ruth Pieres y sus hijos.

—Para Mar del Plata, los señores Omar Rodríguez, Saturnino Zemborain, Carlos Noel, Conrado Traverso, César y Héctor Madariaga, Gelanor M. Oviedo y señora.

* * *

Partirán en breve:

Para Mar del Plata, el sábado, la señora Manuela B. de Iriarte, el señor Alberto Iriarte y su señora Zoila Aldasoro.

—Para Montevideo, el señor Juan Alberto Ferrari y señora.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

MARCONI

La compañía Clara Weiss, que está dando sus últimas funciones, dió anoche una acertadísima interpretación a "I Saltimbanchi", la bonita opéreta de Ganne en la que hizo una Susana digna de los aplausos cosechados, la señorita Weiss.

Esta noche se representará "Sogno d'un vals", de Oscar Strauss, en la que hará el papel de Franzi la tiple Cina de Valdis y tomarán parte todos los artistas de la compañía.

Mañana irá "La reginetta delle Rose", de Leoncavallo, y para pasado mañana sábado, se prepara un espectáculo especial organizado por el comité italiano de guerra (sección octava), a total beneficio de las familias de los reservistas.

El programa de esta función consta de los tres actos de la opereta de G. Pietri "Addio Giovinezza", además de la cooperación que prestará la señorita Clara Weiss cantando una serie de canzonetas, algunas aprendidas expresamente para esta ocasión, y dirigiendo en la orquesta la ejecución de la fantasía del "Barbero de Sevilla", de Rossini.

Con la función nocturna del domingo se despedirá de este público la capo-cómica de la compañía, la ya citada primera tiple Clara Weiss, y el lunes 22 hará otro tanto la compañía, clausurando la temporada con la función extraordinaria en honor y a beneficio de una de las figuras más simpáticas de la "troupe", cual

nacionales y extranjeras, ha cundido la idea de presentarse con sus discípulas a disputar los diversos premios, lo que dará, indudablemente, mayor realce a la velada.

Los ocho primeros premios, que se adjudicarán han sido donados, gentilmente, por el Trust Joyero Relojero, y serán adjudicados en la forma siguiente:

Premio a la belleza, una pastillera artística; id a la toilet, un collar fantasía de gran moda; id al mantón, hermoso marco para retratos; id al tango, monedero ultima novedad; id al vals, alhajero de metal labrado; al one step, medalla de arte; id al two step, prendedor de perlas (imitación); id a la maxixe, pulsera esclava, de fantasía.

Los premios serán entregados la misma noche por el jurado que ya hemos anunciado, quien también dirigirá el programa total de la velada.

La orquesta será dirigida por el maestro Roberto Firpo.

CLARA WEISS

La tiple Clara Weiss ha confirmado su decisión de continuar al frente de la compañía que lleva su nombre y que administra el ex capo cómico Pietro Maresca, hasta fin de noviembre del año en curso, habiendo ya contraído compromisos de temporada en el Brasil, donde se dirigirá con su compañía en los primeros días de marzo próximo.

Por lo que antecede y a fin de desvirtuar las noticias contradictorias respecto a contratos de la señorita Weiss, ésta, por intermedio de su

EL TEATRO AL AIRE LIBRE

Maestro S. Piergili

M. Giusepe Papi

A los esfuerzos de los maestros Papi y Piergili se debe principalmente los éxitos obtenidos por las masas corales que actúan en la Rural y que esta noche con "Aída" tendrán especial ocasión de lucimiento.

lo es el cómico Alfredo De Torre. Para esta función se ha formado ya el siguiente programa: la opereta en tres actos "Il cavaliere della luna", del maestro C. Vizzotte; la pieza cómica en un acto, titulada "Meglio soli che male accompagnati" y algunos otros números que el beneficiado presentará, sea de baile con su esposa y duetos con la tiple De Valdis.

COMPAÑIA PODESTA-BALLERINI

Esta compañía, que como es sabido hará su debut en el teatro de la Comedia el 22 de febrero próximo ha elegido para su presentación las siguientes obras:

"Un día de vida es vida", revista cómico lírica, fantástica, de S. Lining y Carlos Schaeffer Gallo, música de Antonio De Bassi.

"Secreto de guerra", adaptación de Julio Escobar.

Además nos comunica el secretario de la compañía, señor Cadelago, que tienen aceptadas las siguientes producciones:

"El último malevo", sainete de Carlos Schaeffer Gallo y J. Pérez Pacheco, música de Antonio de Bassi.

"El vendedor de cabezas" humorada en un acto y tres cuadros, original de Carlos de Aguirre y Agustín Remón.

"Espadas y abanicos", zarzuela de época en un acto y tres cuadros, original de Carlos Schaeffer Gallo, música de Antonio de Bassi.

"Los ojos de Diego", sainete en un acto de Carlos F. Martínez.

"La intervención a la luna", revista sportiva, política y bailable, original de los señores De Muro y Escobar Bavio. Música de Antonio de Bassi.

"Los filodramáticos", comedia en un acto de Alfredo Lagazzio.

"Los rayos X...", opereta moderna en un acto, de Enrique García Velloso.

"El cadáver viviente", sainete original de Agustín Remón, música de Antonio de Bassi.

MAYO

Esta noche en sección de las 10, se pondrá en escena por primera vez "El sultán de la babucha", fantasía de Maximiliano Monge y el maestro Juan Roca.

Completan el programa en primera "La tirana", de Martínez Sierra y el maestro Lleo y en última la humorada de Arniches y García Alvarez "El pobre Valbuena".

En vermouth se repite "La cañamonera".

Se anuncia para mañana, el estreno por esta compañía del sainete "El corto de genio", hecho conocer por Palmada en su temporada del año pasado en la Comedia.

AVENIDA

Debido a una repentina afonía del tenor Gonzálvez, según nos comunica la empresa, se modificó ayer el programa, postergándose la reprisse de "El dúo de la africana" que fué sustituído por "La tragedia de Pierrot". La zarzuela del maestro Chapí ocupa hoy la sección vermouth.

"El dúo de la africana" se pondrá en escena mañana, posiblemente.

Esta noche en sección de las 10 se dará la primera representación de "El fresco de Goya", música de Q. Valverde, en que tendrá oportunidad de lucirse la tiple cómica María Rintort y el primer actor Ligero.

Completan el programa en segunda "El dinero y la vergüenza" y en última "La corte de Faraón".

El sábado en sección vermouth extraordinaria, se estrenará la refundición de la opereta de Jacobi "El mercado de muchachas".

La empresa ha recibido de Madrid los materiales de la zarzuela "La primera de feria", de la cual tiene la exclusividad. Esta obra fué estrenada recientemente en la capital española con éxito.

EL BAILE DEL PALAIS

La totalidad de los palcos habilitados para el gran baile que se efectuará el sábado próximo en el Palais de Glace, han sido reservados por el público y conocidas artistas de los teatros españoles y de atracciones, que asistirán al torneo a disputarse los premios establecidos a los distintos concursos anunciados.

Entre varios profesores de danzas,

administrador, nos pide dejemos constancia de lo dicho, así como también que no podrá aceptar oferta alguna de contratos hasta después de la ante citada fecha.

FRANK BROWN

Uno de los pocos teatros que todavía permanecían incógnitos en cuanto a su destino para la próxima temporada es el Hippodrome. Desde ayer está aclarado el punto, lo que servirá para que se desvanezcan las ilusiones de muchos aspirantes al usufructo artístico del local de Carlos Pellegrini y Corrientes.

Franck Brown ha firmado contrato con la empresa para realizar una temporada que se iniciará el 20 de marzo.

El popular clown se propone hacer una temporada con elementos completamente nuevos, para lo cual se hacen gestiones en Norte América.

LUNA PARK

El programa de esta noche comprende "La milonga" sainete de Carlos de Paoli, en segunda "Eden concert" revista estrenada ayer y en última la reducción de la comedia "La tía de Carlos".

VARIEDADES

Ha reaparecido en el Smart la cantante Josefina Calenna que el público distingue con sus aplausos.

—En el Bijou Salón, hará su presentación hoy el tenor Valdini.

MENUDENCIAS

Vez pasada lo pronosticamos: ¿No desaparecerá Gabina de la Muela del elenco del Avenida una vez que terminen las representaciones de la revista "De América a las trincheras"? —decíamos. Estamos por creer que hemos sido profetas. La tiple se retiró bruscamente de la compañía. La empresa justificó el hecho con el recurso vulgar de una enfermedad. Pero es el caso que la Muela desaparece conjuntamente con la revista expresada. La empresa, por su parte, parece tenerla olvidada, pues ni siquiera hace mención a la marcha de la dolencia de que se habló. ¿Volverá la tiple al Avenida o su retiro anunciado como accidental será definitivo?

Sin que podamos afirmarlo, todos los indicios nos inclinan a creer lo último.

La temporada del Mayo se había iniciado bajo buenos auspicios. El público, dentro de la relatividad de estos espectáculos, ha respondido. La dirección, por su parte, parece bien inspirada. Las obras puestas en escena satisfarán las exigencias del momento. Sin embargo, notamos que ya se produce un desvío: se anuncia para hoy "El sultán de la babucha". Hay que cuidar el repertorio.

Una temporada que pudiera encaminarse está expuesta a fracasar si se recurre a producciones malas.

Los programas del Eden —que por fin existen— encierran una novedad. Figura en ellos una bailarina con el nombre de Carmencita Ferrer. Claro, que es una Carmencita Ferrer apócrifa. La auténtica demasiado sabe el público que hace ya tiempo regresó a España.

Si hubiera, aunque no lo creemos, una similitud de nombres, el empleo del diminutivo es un evidente plagio. Y, sobre todo, que la usufructuaria actual hace poco honor, artísticamente, a la original Carmencita Ferrer.

En el Rosario ha fallecido el kanguro boxeador del circo Ship y Feitus, que nuestro público aplaudió en el Hippodrome. La temporada teatral anémica por falta de novedades ante la "relache" de los artistas, ha hecho que la muerte del inteligente animal prestara tema a los cronistas para escribir la apología del extinto.

Si el kanguro hubiese muerto en pleno período de estrenos, su muerte sino desapercibida, hubiera sido lacónicamente comentada.

La falta de temas hace extender los comentarios.

El viejo drama criollo "Juan Moreira" está teniendo otra vez sus extrañas resurrecciones. Creemos que estas exhumaciones no realizan ninguna finalidad artística. El viejo y legendario héroe que magnificó la fantasía creadora de Gutiérrez, está perfectamente bien en los archivos. Ese atavismo de nuestros actores criollos que los hace volver en ciertos momentos a la época embrionaria de nuestro teatro, los hace retroceder artísticamente. Es una lástima. Volviendo a las escenas moreiranas, les queda por muchos días un cierto sabor gauchesco primitivo que perjudica sus interpretaciones de más bríc.

El caso se repetirá hoy en el Apolo.

Todos los espectáculos de verano tienen su originalidad. La compañía del Marconi puso en escena "I saltimbanchi". El segundo acto tiene las escenas de circo en que habitualmente se intercalan números que armonizan con el espectáculo: gimnastas, equilibristas, etc. Esos números fueron susbtituídos por un torneo de lucha greco-romana.

Verdaderamente el pugilato avanza triunfalmente en nuestros escenarios.

SAGARDUA

SIDRA CHAMPAGNISE

CARNAVAL

Fiestas en perspectiva

Próxima ya la fecha de las tradicionales fiestas en honor de Momo, son muchos los preparativos que se inician, a fin de festejarla ruidosamente con diversos actos, los que este año prometen alcanzar inusitada animación y brillo.

Como en ocasiones anteriores, en el presente se realizarán corsos en la capital, y pueblos adyacentes, reanimándose así el viejo y lucido espectáculo que tanto bullicio y alegría comunica a la población para esa fecha. Asimismo en nuestros principales teatros, se efectuarán los clásicos bailes de máscaras y fantasía, siendo además muchas las sociedades y centros que se aprestan a organizar mascaradas y comparsas.

Círculo de la Prensa.—El baile del Coliseo y el concurso de afiches—

Damos a continuación las bases del concurso de "afiches" que ha organizado la comisión del Círculo de la Prensa para anunciar el baile de disfraz y fantasía que se efectuará el 15 de febrero próximo en el teatro Coliseo.

Pueden concurrir al concurso todos los artistas pintores argentinos y extranjeros residentes en el país. El dibujo deberá hacerse en tres tintas para que permita su reproducción en litografía. Las dimensiones serán las comunes en esta clase de "afiches", es decir, de una hoja y el anuncio puede llevar la siguiente leyenda: "Teatro Coliseo.—Baile del Círculo de la Prensa".

Los trabajos deberán ser entregados en la secretaría del Círculo, Florida 316 antes del 31 del corriente. Al autor del mejor "afiche" se le otorgará un premio de 15 libras esterlinas.

El "afiche" deberá estar firmado con un "lema", el mismo que se repetirá en el sobre que contenga el nombre del autor.

Asociación Patriótica Argentina Pro Patria—

La asociación cuyo nombre nos sirve de epígrafe, ha resuelto celebrar un gran concurso de máscaras, centros y niños que se efectuará en el cine teatro Marconi, Corrientes 420, durante los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero próximo.

Las inscripciones se reciben todos los días de 5 a 7 p. m. en la secretaría de la sociedad, Atacama 51, y de 3 a 7 y de 9 a 11 p. m. en el cine aludido.

POR LOS CENTROS RECREATIVOS

Anuncian festejos las siguientes sociedades:

Los Rebeldes Primitivos—

Este centro efectuará dos bailes de disfraz y fantasía con un gran concurso de máscaras los días 10 y 16 de febrero, a las 9 p. m., en el salón XX de Settembre, Alsina 2832.

Juventud del Día—

En confraternidad con el centro Tosca, organiza cinco bailes de disfraz que se realizarán los días 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero, en el salón Augusteo, Sarmiento 1274.

Club Leandro N. Alem—

En unión de los centros Los Ideales, Tome y Traiga y Orfeón España, este club realizará 10 grandes bailes, de disfraz y fantasía en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1769.

Skating Club—

Los días 10, 11 y 16 de febrero, este club realizará bailes de máscaras, en el salón M. Moreno 1243.

El Floreal—

Este círculo social, ofrecerá un gran baile de disfraz el 9 de febrero a las 11 p. m. en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Centro las 4 estrellas—

Bajo los auspicios de este centro se realizarán bailes los días 11, 12 y 17 de febrero, en el salón Augusteo, Sarmiento 1371.

Club Social América—

El 9 de febrero, a las 10 p. m., este club realizará un baile de disfraz y fantasía en su local social Canning 78.

INFORMACION GENERAL

SOCIEDAD ARGENTINA DE S. M. DE LAS FLORES

Iniciada en sus benéficas labores desde hace poco más de un año, esta sociedad argentina de socorros mutuos que funciona en la vecina ciudad de Las Flores, en vista del adelanto y buenos resultados que alcanzara, la dirección de la misma ha resuelto activar su propaganda, a fin de difundir sociedades similares en toda la provincia. Entre otras de las resoluciones tomadas, figura la de enviar dos representantes al congreso mutualista argentino que se realizará en breve en nuestra capital. La sociedad citada cuenta en la actualidad con 1233 socios, teniendo en su organización interna un mecanismo que difiere por completo de las iguales de toda la república, entre otras, el servicio médico, que se hace a pedido del enfermo, el que es atendido por el facultativo que eligiere.

La sociedad edita, además, una revista quincenal con el balance completo de su movimiento.

LIGA DEL LIBRE PENSAMIENTO

Con un interesante programa, esta institución efectuará una velada, hoy a las 8 p. m., en el salón de la calle Cangallo 1362.

NOTAS POLICIALES

EL CRIMEN EN EL CONSEJO

Sin mayores novedades

La pesquisa relativa al crimen en el consejo nacional de educación no ofrece novedades en las últimas veinticuatro horas. Las múltiples diligencias realizadas anoche y hoy por los funcionarios policiales no han conseguido penetrar el misterio que envuelve la muerte del tenedor de libros extrangulado. Hoy, como el primer día, el o los criminales, constituyen una incógnita indescifrable para la policía.

Los funcionarios de investigaciones, sin embargo, no desesperan de esclarecer el crimen, dentro de un plazo relativamente breve, fundados en antecedentes que se mantienen en reserva, y es de esperarse que así suceda, dada la habilidad y competencia que les caracteriza y el hecho de encontrarse bien orientada la pesquisa.

Nos hallamos, pues, en perspectiva de novedades.

RIÑA EN LA VIA PUBLICA

Un disparo de revólver

La comisaría 34 realiza diligencias tendientes a esclarecer un suceso producido esta madrugada en jurisdicción de esa dependencia.

Se trata de una riña o incidente sostenido en las calles Famatina y Cachi, por un grupo de individuos de dudosos antecedentes, de los cuales cinco se encuentran detenidos.

De las averiguaciones practicadas, resulta que los cinco sujetos en cuestión sostuvieron una riña por causas no averiguadas, con otro grupo de cuatro individuos que se dieron a la fuga.

En el desarrollo de la contienda se produjo un disparo de arma de fuego de uno de los bandos, cuyo autor no ha podido ser individualizado, ignorándose asimismo si existe algún herido.

IMPORTANTE DEFRAUDACION

En las últimas horas de la noche anterior fué denunciada a la comisaría 26, por Josús Santos, domiciliado en Montes de Oca 779, una defraudación de cierta importancia, cuyo esclarecimiento procura aquella dependencia.

Consiste la defraudación en un automóvil marca "Alpmovile", avaluado en 3500 pesos, que le fué retirado mediante un ardid ingenioso, al denunciante por un sujeto desconocido.

Interviene en el hecho el juez de instrucción, doctor Benítez, a cargo del juzgado del doctor Malbrán.

MENOR MORDIDO POR UN PERRO

En jurisdicción de la comisaría 37 el menor de diez años Damián Fernández, domiciliado en Bahía Blanca núm. 4682, fué mordido esta mañana en la pierna derecha por un mastín en circunstancias en que transitaba por aquella arteria.

La víctima fué curada en el hospital vecinal de Villa Devoto, habiendo constatado la dependencia que el perro pertenece a Carlos Esken, ocupante de la casa Bahía Blanca [illegible].

SUBSTRACCION DE ROPAS

Francisco Canavesi y Camilo Cortés, domiciliados Viamonte 1526, denunciaron en la comisaría 5a. haber sido víctima de una substracción de ropas y objetos diversos por valor de 256 pesos, de parte de autores desconocidos.

Los damnificados suponen que los ladrones penetraron, por medio de llaves ganzúas, a su domicilio entre 4 y 5 de la tarde anterior, en que ambos se encontraban ausentes.

La dependencia policial antes citada realiza diligencias tendientes a individualizar a los ladrones y secuestrar los efectos robados.

UN AHOGADO

De las aguas del Riachuelo fué extraído el cadáver de un ahogado, el que resultó ser Jerónimo Gabarone, italiano de 45 años de edad, cocinero del pontón Ines N. Rondonia.

MUNICIPALES

OBRAS DE PAVIMENTACION

Ha sido aprobado el pliego de condiciones para la pavimentación con granito y base de hormigón, de la calle Caracas de Gaona a Jonte.

LOS CONSTRUCTORES

La municipalidad por decreto aparecido hoy, ha resuelto reconocer como constructores de segunda categoría, a los egresados del colegio industrial de la nación, a los que hayan cursado el cuarto año en la facultad de ingeniería y a los egresados de los institutos particulares, acepten someterse a un examen que tomarán los técnicos de la repartición.

EN EL MERCADO CRESPO

Se ha dispuesto realizar diversas obras de mejoramiento en el mercado Crespo, entre ellas la construcción de desagües en los puestos de carne y pescado.

PALACIO DE JUSTICIA

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez de feria en lo comercial, doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Sabatier, admitió la solicitud de convocatoria de acreedores que presentara don Abraham Litorsky, nombrando interventores al Banco Español y a los señores E. de Bary y Cía. Fué insaculado el contador don Fernando Ellerhost, quien informará en la audiencia del día 25 de febrero, a las 3 p. m.

—Por el mismo juzgado y secretaría fueron declarados en quiebra los siguientes comerciantes:

Virginio Traverso, establecido con carbonería en las calles Paraguay 738 y Santa Fe 766. El contador don Adolfo B. Balestra informará en la junta del día 25 de febrero, a las 3 p. m.

—J. Ernesto Benvenuto, establecido con taller mecánico en la calle Brasil 313. El contador don Mauricio E. Greffier, presentará su informe en la audiencia del día 23 de febrero, a las 3 p. m.

CARRERAS DE CABALLOS

...ódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

PRIMERA CARRERA

PREMIO ESPIGON

(Carrera de vallas)

Distancia 3000 metros

FORAJIDA, 68 kilos, por Galloway y Condesita, del stud Pigmeo, R. de Wilde	1560	703
Cenit 73, B. Sánchez	346	197
Grinrulito 70, N. Benegas	705	272
Sincera II 82, M. de los Santos	1974	593
Augusta 69, J. Castiñeiras (rodó)	692	392
Aria 61, S. González	163	143
	5370	2300

No corrió: Los Indios.
Dividendos: de Forajida, $ 6.20 a ganador y 3.65 a placé; de Cenit, 7.95.
Ganada por 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 3'27".
Entraineur: Sebastián Duarte.
Sincera II fué distanciada del primer puesto.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO CHUCHIN

Distancia 1600 metros

1 VANITEUX, 56 kilos, por Arcadic y Velocity, del st. Frazer H., C. Capra	4690	2260
2 Remembranza 56, A. Navarro	9700	3916
3 Claro de Luna 56, E. Canessa	1949	1326
4 Brisk Up 56, F. Barrozo	952	613
0 Irán Way 56, J. Bastías	1503	998
0 Joffré 56, J. Etchechurry	634	497
	19428	9615

No corrieron: Namur, Geronte y Chamuyo.
Dividendos: de Vaniteux, $ 7.45 a ganador y 3.10 a placé; de Remembranza, 2.65.
Ganada por medio cuerpo.
Tiempo: 1'39" 1/5.
Entraineur: Edmundo Frazer.

TERCERA CARRERA

PREMIO JEAN VALJEAN

Distancia 1800 metros

1 HIRSUTO, 50 kilos, por Nero y Tillie Andrew, del stud Only Boy, M. Altamiranda	2779	1849
2 Casero 56, M. Lema	2492	1975
3 Audemars 53, N. Beratategui	510	536
0 Jurado 53, F. Arcuri	1858	1376
0 Librón 58, A. Acevedo	507	311
0 Tresillo 57, E. Wals	942	684
0 Gracián 57, E. Canessa	426	405
0 Mi Ñata 54, G. Greme	(con Gracián)	
0 Fortín Uno 56, C. Fenucci	1261	881
0 Crítica 55, J. Bastías	231	204
0 Stellaris 55, Máximo Acosta	3904	1747
0 El Niño 52, R. Palacios	257	238
0 Able 52, F. Barrezo	(con El Niño)	
0 Ferrari 51, P. Orcajada	225	188
0 Ganadera 50, P. Cichetti	256	247
0 Alefris 49, O. González	213	171
0 Infalible 49, J. Fernández	2665	1783
0 Sobrepaso 48, S. U. Morales	339	244
0 Dos Fuegos 48, A. Grassi	2040	1453
	21005	14282

No corrieron: Chuchín, La Paisana, Morocho, Patchid, Don Adolfo, Turquesa III, La Victoria II.
Dividendos: de Hirsuto, $ 13.15 a ganador y 5.10 a placé; de Casero, 4.90; de Audemars, 12.65.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1'52" 2/5.
Entraineur: Amadeo Boneto.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

La reunión del domingo

BREVES APRECIACIONES

Un programa bastante interesante es el que nos brindará nuestra primera institución hípica, para la reunión que deberá realizarse el próximo domingo en el hipódromo Argentino.

Las ocho pruebas distintas que lo componen, han logrado mantener inscriptos a animales que se han distinguido últimamente por la buena manera de conducirse en cuanto compromiso tomaban parte.

A continuación, y como de costumbre, pasaremos a hacer un breve comentario del programa que nos ocupa.

El premio Galleta II, base de la prueba inicial del programa, ha logrado mantener anotadas a ocho yeguas de tres años perdedoras.

Oroya debe en esta ocasión mejorar su última performance, que fue desastrosa.

Chabeta puede tener a su cargo la tarea de repetir la hazaña que hiciese su compañera de techo, Chistosa.

Burlona que en sus ejercicios se ha conducido bien, puede ser la posible sorpresa de la carrera.

Tonadillera por la forma como se desempeñó en su último compromiso es la más indicada a adjudicarse la victoria.

Orza que ha seguido en perfectas condiciones de preparación después de su segundo de Westeria, está en condiciones de poder repetir aquella performance.

Crecido es el número de los caballos perdedores de tres años, que se presentarán a disputarse el premio, en los 1400 metros del premio Naón.

Ponchinello que cumple sus ejercicios con regularidad, puede ocupar uno de los primeros puestos.

Remembranza debe haber corrido hoy. Si lo ha hecho con éxito queda de hecho eliminado de este nuevo encuentro.

Namur, según opiniones de los de su ecurie, es esta la oportunidad, para que el hijo de Duc d'Albe logre obtener su primera victoria.

Lope de Vega que ha continuado su preparación sin tropiezo ninguno, es el encargado —si existe— de producir la sorpresa de la carrera.

Valeriano que en privado se desempeña bien, es candidato a ocupar uno de los primeros puestos.

Iván Way que tiene buenas performances producidas, puede ser el probable vencedor de la carrera.

La tercera prueba del programa se hace difícil, en lo que respecta a la elección del probable ganador, puesto que, casi la mayoría de los inscriptos están en iguales condiciones de adjudicarse la victoria.

Parigot reaparece bien preparado, y a su ecurie le inspira gran confianza la carrera.

Pinch cuenta con buenos ejercicios, y su actuación en este momento debe ser honorable.

Hondonada se ha puesto muy linda con el reposo que se le dió, la caballeriza espera verla conducirse con éxito.

Lord Derby es el que más títulos tiene para aspirar al título de ganador: pues sus últimas performances han sido muy regulares.

Mollie reaparece bien preparada, y según su ecurie habrá que correr mucho para ganarla.

Patchid habrá corrido hoy. Si lo ha hecho con éxito puede nuevamente alternar con probabilidades.

Beiso que está corriendo mucho, conviene no descuidarlo, pues es capaz de ser el ganador.

Bellegarde por su última carrera y el poco peso que le ha correspondido en esta ocasión, pueden influir en su triunfo.

El premio American Queen base de la cuarta carrera del programa, ha logrado que once potrancas perdedoras de dos años conservasen su inscripción.

Audiencia es una hija de Juez de Paz con quien cree el entraineur Vicente Pérez ganar la prueba que nos ocupa.

Star ha seguido adelantando a raíz de su última carrera, y conviene tenerla especialmente en cuenta.

La Ilíada, se trata de una Polar Star sumamente veloz, con quien su ecurie se corre una fija.

Vista Larga, que habrá corrido hoy, puede, si se ha conducido bien, ocupar uno de los primeros puestos.

Percanta hace su debut muy bien preparada, y según su entraineur, tendrán que correr mucho sus rivales si quieren ganarla.

Santa, es la hermana de Vicente López con quien el entraineur Liceri se corre una carrera muy aproximada. Conviene no descuidarla, pues corre bastante.

Ocho son los potrillos de dos años que bajarán a la liza a disputarse la prima ofrecida al vencedor del premio Irún.

Paso es el hermano de Berthier en quien su ecurie cifra grandes esperanzas. El pensionista del stud Oeseve cuenta con ejercicios realmente seductores.

Jigger no ha demostrado que valga mucho, pero con todo debe tenérsele en cuenta, pues anda bien.

Jafet es un inédito por Galloway, que puede secundar muy bien a su compañero Jigger.

Shark, que cumple bien sus ejercicios, puede resultar la sorpresa de la carrera.

Acabóse puede completar el doblete que el entraineur Vicente Pérez piensa adjudicarse, iniciándose con la potranca Audiencia.

Elixir, respondiendo a su última carrera, es de considerarlo un temible antagonista.

Sobre una distancia de dos mil metros se disputará el premio Atila, carrera en la cual un número crecido de tres años ganadores, ha conservado su anotación.

Tableau, que en privado se conduce bien, puede producir una gran carrera.

Crocus reaparece convenientemente preparado, y según opiniones de los de su ecurie habrá que correr mucho para ganarlo.

Frigio, entre los de su categoría, puede que tenga mejor figuración que en las carreras handicaps.

Partiquino reaparece convenientemente preparado, y su ecurie tiene muchas esperanzas de verle salir airoso.

Isleño contará con opinión, pues a raíz de conquistar su primer triunfo, consiguió muchos admiradores...

Juguete puede ser la posible sorpresa de la carrera.

Bollito y Calicot forman una temible pareja, y dados sus buenos ejercicios han de obtener buena figuración.

En el handicap de la milla se hace difícil la elección del probable ganador, puesto que todos los concurrentes tienen títulos obtenidos, para aspirar al triunfo.

Diamant, que en su última presentación le tocó largar parado, tiene una brillante oportunidad para rehabilitarse.

Le Temps, que cumple bien sus ejercicios, puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Hurgón, según su caballeriza, ha llegado el momento de que el hijo de Saint Wolf se adjudique la victoria.

Gringuilla, que habrá corrido hoy, y si lo ha hecho bien, puede alternar con éxito en este nuevo encuentro.

Ubarline ha seguido bien después de la última victoria que conquistó, y se apresta a repetir nuevamente la hazaña.

Irmao, por su carrera en pos de Tirsis, es un temible adversario.

La Glorieuse, que va muy liviana, puede resultar la sorpresa de la carrera.

Sólo cinco animales son los que han conservado su inscripción en el handicap final de la reunión.

Curiosity reaparece bien preparada, y hará muy buena carrera.

Ronde du Soir, que anda corriendo mucho, puede comprometer la probable victoria de Curiosity.

Irish Bell, que cuenta con excelentes ejercicios, puede ser la sorpresa.

Rasante habrá corrido hoy. Si lo ha hecho bien, puede nuevamente alternar con éxito.

Highlandman, por su última performance, es un candidato de primer orden.

VICENTE LOPEZ

800 en 48"

Fué un buen apronte el realizado por este hijo de Jardy, que en cuanta carrera disputa figura en los primeros puestos a pesar de la enormidad de plomo que se le asigna por la brillante campaña que lleva realizada en Palermo.

El jockey Peletier fué el encargado de ejercitarlo en 800 metros que el pensionista del stud Federal pasó en 48" clavados.

ESPARTAL-POLAVIEJA

Dispuestos parecen los pupilos de Isidoro Trescazes a continuar actuando en los handicaps de fondo, donde han de confirmar de nuevo los adelantos que han realizado con el reparador descanso que han tenido.

Con la monta de Altamiranda, el hijo de Polar Star, y apareado a Polavieja, recorrieron 1000 metros en 1'2", desplegando una buena acción.

Uno y otro pueden hacer la rentree ganando.

PAMPE

A pesar de su origen, aun no ha podido salir de perdedora, pero como el premio se logra con voluntad y constancia, puede que Pampe en un futuro no lejano consiga lo que hasta aquí ha sido para ella un problema de difícil solución.

Y como ayer recorrió en 42" una partida con el peón, hay que convenir en que por algo se empieza para demostrar esos adelantos que esperan sus partidarios...

IRISHBOY-IRMAO

1 minuto en 1000 metros

Los pupilos del stud Armón que ayer recorrieron la partida citada en ese tiempo excepcional no se conformarán con eso solamente y en público demostrarán sus adelantos en breve.

Dadas las ligerezas que Irmao e Irishboy poseen, no es aventurado pronosticarles una actuación honrosa para en breve, para cuando sean presentados...

PANCHO VILLA

1'1" 3/5 en 1000 metros

Pancho Villa que debido a sus dolencias no ha realizado la campaña que se esperaba, no ha de tardar en aportar un nuevo triunfo a la caballeriza que defiende.

Y si el hijo de Calepino recorre 1000 metros en 1'1" 3/5 sin que se le exijan mayores esfuerzos, es porque anda mucho y no ha de tardar en confirmar su gran estado.

MOLLIE

1000 metros en 1'1"

Pronto tendremos a esta regular hija de Saint Wolf dispuesta a continuar la lucha entre los elementos con quienes ha alternado hasta aquí.

Y no hay duda de que actuará como en sus mejores tiempos, ya que en los 1000 metros que recorrió ayer marcó 1'1" con buena acción.

TABLEAU

800 metros en 49"

Puede vencer la derrota de Tirsis en su próxima presentación este hijo de Saint Wolf que pasa por buen momento en la preparación que se le conoce.

Con P. Cichetti fué sometido a un ensayo en 49" los 800 metros como para que no pierda la forma.

PATACON II-CLEARING

Han salido así porque en ese orden venían en la nota que pasó el reporter, pero el primer puesto le corresponde al hijo de Clermont, cuya campaña es superior, indudablemente, a la de su compañero de caballeriza.

Pero Patacón II no se queda atrás en una partida, aunque Clearing sea muy veloz. Con Gabriel Arduoin el primero y con Juan José Sánchez el segundo, se ejercitaron en la partida reglamentaria, distancia que tratándose de esta pareja forzosamente habían de recorrer en 41".

JUAN DE GARAY

Con la dirección de Englander, y en compañía de un potrillo con Altamiranda, el hijo de Bronce fué trabajado en la partida en 42" 2/5.

Conocidas son las ligerezas que posee el tordillo y sabiendo que en sus ejercicios se porta bien, es bastante para que los aficionados no lo descuiden en cuanto reaparezca. Y si es en tiro corto, ni que hablar... Juan de Garay al galope.

LOPE DE VEGA

48" en 800 metros

Parece extraño que Lope de Vega no haga en carrera ningún esfuerzo para responder a ese sinnúmero de fijas que con él se han corrido, teniendo como fundamento lo mucho que anda en privado.

Pero como no hay mal que cien años dure, ni Lope de Vega le durará tampoco, puede que en la próxima responda a la partida de 800 metros que recorrió en 48"...

CON EL ENTRAINEUR VIZCAY

Al llegar a la cancha notamos un regimiento de caballería con su entraineur a la cabeza, que iban de retirada.

Se trataba de Felipe Vizcay, del compositor del stud Alvear, del que para descansar de las tareas ordinarias se encamina hoy a Carmen de Areco, mañana a Montevideo, llevando como único fin recrearse y divertirse en el viaje, a los cuales Felipe es tan aficionado que el mejor día nos anuncia su tournée por las líneas francesas o su peregrinación por los territorios del Chaco...

Nos saludó con esa sonrisa bonachona que parece indicar un burgués adinerado y la conversación versó sobre su punto flaco (lo único "flaco" de Felipe) los caballos que entrena con el esmero peculiar en él, con el cariño de siempre...

—¿Cómo van los cracks, amigo Felipe?

—Buenos casi todos. Maciste, que sirve de cotejo y es mi mejor cronómetro, recorrió como él lo hace, 900 metros con Bastías. S. V. P. y Pocha, con O. González y Bastías recorrieron los 500 metros de partida; con esto se puede esperar buen resultado y... pronto. Estos son los únicos que se trabajan por ahora.

—¿Y el crack?

—Encantado de la vida. Hermosísimo. Dispuesto a seguir el año este invicto como el anterior, porque a Botafogo no hay con qué ganarlo... Ustedes lo supondrán así también.

—Es lo lógico.

—Ahora lo llevan al río, a disfrutar de la fresca brisa, hasta que llegue marzo.

—Hay que esperar los clásicos.

—Naturalmente, porque si lo anoto en un handicap, voy a tener que contratar al vasco Ochoa como jockey.

—¿Le parece?

—Hombre, si a La Ñatita le pusieron 74 kilos, lo justo es que Botafogo, el mejor caballo de su época, debe llevar doble...

—¿Y Picarote? ¿Y Bis?

—Lindos no más, ahora se están galopando en el Bajo, pienso hacer una gran campaña este año con ellos, Picarote aunque no lo crean será un crack en distancias medias.

—¿Tanto, Felipe...?

—Y me quedo corto. Con Bis no respeto a nadie en los handicaps de fondo, el Cyllene es bravo, va bien a la distancia, otro crack en tiros largos.

—Entonces, ¿todos son cracks?

—Cracks, precisamente, no son Bis y Picarote. No confundamos... crack no hay más que uno, Botafogo.

—¿Y no saldrá otro esta temporada?

—No creo. Además, si lo hay puedo tenerlo yo también en el stud, hay mucho y bueno. El dinero se gasta, y lo que caro cuesta es porque mucho vale.

—¿Se trabajan ya los nuevos?

—Están la mayoría casi listos. Se varean en la cancha del medio y se van alivianando mucho. En cuanto venga de afuera el señor Alvear se empezarán a trabajar fuerte.

—¿Cuáles son los más adelantados?

—Hoy he trabajado a Su Majestad con el peón y a Cáspita, apareados. A El Cordobés y a Don Raúl y a Pegajosa y Cap ex Pingüino, también en pareja.

—¿No tiene nada más?

—Tengo un Diamond Jubilée que está lindo: Mucho Más, en Mosca Muerta, y quedan aún por citar un Craganour, Flor de Pago, a quien se le ha aplicado fuego en un sobrehueso, y Barrendera, por Polar Star, que es muy ligera.

—¿Y éstos...?

—Como los otros, listos para muy pronto...

—Entonces, ¿qué espera?

—Ordenes...

Ya lo saben ustedes, en el stud Alvear al cuidado de Vizcay, hay varios productos que esperan... y no hay duda de que en cuanto se le den órdenes a su entraineur, el batallón entrará a la carga y entonces... entonces se producirá la desbandada en las huestes enemigas...

LIVIANO

41" 3/5 en 700 metros

No ha de tardar en hacerse presente Liviano en alguna prueba que dispute entre elementos de su misma índole, entre los que está muy bien colocado y donde puede salir airoso sin dificultad porque anda bien.

En 41" 3/5 recorrió ayer la distancia de la partida, confirmando que su estado es completamente satisfactorio por ahora.

LANCE

El hijo de Old Man y La Tempete, el pupilo del stud La Melita, el que se encuentra al cuidado del entraineur Zanzottere, el que se hace presente cuando le parece oportuno y desaparece como por arte de magia en algunas ocasiones, sigue como antes, como en la época de sus mejores triunfos, como en la de sus fracasos inexplicables...

Y en los 700 metros que pasó en 42" con la monta del jockey Finucci, Lance pudo confirmar que no ha decaído en su forma, que en breve lo probará en público...

BOCINA

1'27" en 1400 metros

Después de mucho bregar pudo al fin la pensionista de la Petite Ecurie adjudicarse una carrera de esas ordinarias que admiten a toda clase de elementos... que no hayan ganado.

Pero como es hija de Old Man adquiere tarde en demostrarlo, un buen día la hermana de Borbollón ha de responder seguramente a los antecedentes de familia, haciéndose presente en otra prueba más brava, porque sus adelantos los demostró ayer recorriendo en 1'27" los 1400 metros de la corrida a que se sometió, acompañada de un compañero o compañera de stud.

LADY ADA

Cumple, como venimos informándolo, sus ejercicios con toda regularidad esta hija de Old Boy, que ayer recorrió en 41" la partida reglamentaria.

Y cumpliendo sus ejercicios con regularidad, es la prueba más evidente de que Lady Ada no ha de tardar en responder a la carrera en que dividió el segundo puesto con Fourire, adjudicándose una nueva victoria.

En la cancha chica pasó 700 metros en 41" con buena acción.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa para la reunión del domingo 27 del corriente:

PREMIO GALLETA II — Distancia 1400 metros

1 Oroya 56 k.	5 P. Vega 56
2 Chabeta 56	6 Orza 56
3 Burlona 56	7 C. R. de 56
4 Tonadillera 56	8 Montirilla 56

PREMIO NAON — Distancia 1400 metros

1 Ponchinello 56	9 Garabagita 56
2 Junior 56	10 [illegible] 56
3 Butterman 56	11 L. de Vega 56
4 Remembranza 56	12 Valeriano 56
5 Viper 56	13 Geronte 56
6 Namur 56	14 Joffre 56
7 G. Joffre 56	15 I. Way 56
8 Pepper 56	

PREMIO MARUCHA — Distancia 2000 metros

1 Parigot 54 k.	6 Chuchín 44
2 Pinch 54	7 Beiso 44
3 Hondonada 52	8 El Niño 44
4 L. Derby 54	9 Bellegarde 42
5 Dieufort 50	10 Mollie 50
11 Patchid 49	12 Miss Tenta 47

PREMIO AMERICAN QUEEN — Distancia 800 metros

1 Audiencia 54 k.	7 Percanta 54
2 Parisienne 54	8 Usura 54
3 Star 54	9 Saison 54
4 La Ilíada 54	10 Snowflake 54
5 V. Larga 54	11 Santa 54
6 Zapala 54	8 Jiger 54

PREMIO IRUN — Distancia 800 metros

1 Paso 54 k.	5 Acabóse 54
2 Johnsay 54	6 Volunteer 54
3 Jafet 54	7 Elixir 54
4 Shark 54	

PREMIO ATILA — Distancia 2000 metros

1 Tableau 56 k.	9 Frigio 56
2 Liviano 56	10 Partiquino 56
3 Fucho 56	11 Isleño 56
4 Fieramosca 56	12 Juguete 56
5 Irishboy 56	13 Amnesia 56
6 Apio 56	14 Bollito 56
7 Charleroi 56	15 Calicot 56
8 Crocus 56	

PREMIO SIETE Y MEDIO — Distancia 1600 metros

1 Diamant 55 k.	6 Marline 45
2 Cristalino 54	7 Le Temps 46
3 Hurgón 50	8 Irmao 45
4 Gringuilla 50	9 La Glorieuse 42
5 Cavador 50	10 Caburé 40

PREMIO PAS SI MAL — Distancia 2500 metros

1 Curiosity 56 k.	4 Rasante 46
2 R. du Soir 55	5 Highlandman
3 I. Bell 54	

BELLEGARDE - FRIPONA

48" 2/5 en los 800 metros

Apareadas han recorrido las hijas de Hexagon y Greenan 800 metros en 48" 2/5, con las montas de Modesto Altamiranda y su colega Celestino Fenucci.

Decir que andan mucho es obvio, porque ya el tiempo marcado en la partida lo hace saber, pero por si esto no fuera bastante, añadiremos que ambas corrían lo suficiente como para vengar la derrota de Our Queen-Bellegarde y como para hacer su rentree con éxito Fripone.

NAMUR

No será una notabilidad, pero para ganar una simple carrera de esas en que tiene que notarse por sus condiciones, cuenta con medios propios y está dispuesto a hacerlos valer llegado el caso.

Namur fué sometido a una partida de 1000 metros, con Bastías, y en los últimos 700 le tomamos 42" 2/5. Un ejercicio aceptable tratándose de Namur.

RANQUELA

47" en los 800 metros

Ligera como es, pudo tener gran chance en cualquier carrera de tiro derecho, en las que siempre se ha señalado entre las de su categoría.

En 47" recorrió ayer la hija de Parque 800 metros, con acción elástica y desenvuelta, como para dar que hacer en su próximo compromiso.

FORTUNE

La partida en 41"

Esta hija de Jardy es de las llamadas a ser uno de esos elementos que resultan útiles para los colores que defiende y que son útiles precisamente porque son capaces de llevarlos al disco repetidas veces en el lugar de preferencia.

Altamiranda la corrió en los 700 metros de la partida y Fortune, sin demostrar cansancio ni cosa que se le parezca, echó 41" en el trabajo, dejando sumamente conformes a los interesados que lo presenciaron.

FUCHO

1'1 3/5 en 1000 metros

En una prueba para ganadores si toma parte Fucho, puede que se produzca un dividendo de proporciones, pero lo que anda en sus trabajos [illegible] una enormidad sencillamente.

Y la prueba más clara es que son pocos los que recorren en 1'1 3/5 los 1000 metros en la forma en que lo hizo, dirigido por Julio Bastías.

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el [illegible] próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Yolde Pashá (vallas), distancia 2500 metros — B. and S., Asensubi, Cenit, Ebe, [illegible] Aria, [illegible]zatera, Impaciencia y Nerva.

Premio Hidalgón, distancia [illegible] metros — [illegible] Valiente, [illegible], Turquesa, Miñón, Panzón, Junín, [illegible] Hilo, Inñel e Irlan[illegible].

Premio Jean Valjean, distancia 1600 metros — Patchid, Monfalcone, Miñón, Tresillo, Castro, Tucumán, Fauchon, Dos Fuegos, Discípulo, Poco, Infalible, Calibre, Stellaris, Flecar, Hirsuto, Secante y Orla [illegible].

Premio Vida Alegre, distancia 800 metros — Jaqueline, España, Star, A. B. C., Pipperazia, Jacobita y Game Darling.

Premio Retamo, distancia 800 metros — Jigger, Jafet, Paterio, Mi Zenda, Broquel, Diamante, Jazmín, Mirabien, Shark, Tarrow y Bance.

Premio Charming Hope, distancia 1100 metros — Pecina, Ecureuil, Diamantine, Patrie, Lady Ada, Porteña II, Galatea, Porcia, Quietud, Andanada, Wilda, Flotilla, Serenidad, Montana, La Berluri, Hidre, Francheville, Novicia, Sistrun, Mulhouse, La Imperio y Gambia.

Premio Maciste, distancia 1600 metros — Anfitrite, Hurgón, Le Temps, Marline, L'Espoir, Campeador II, Art Nouveau, Caburé, Tirsis y Puntapié.

Premio Bosch, distancia 2500 metros — Bellegarde, San Luis, Espartal y L'Embaré.

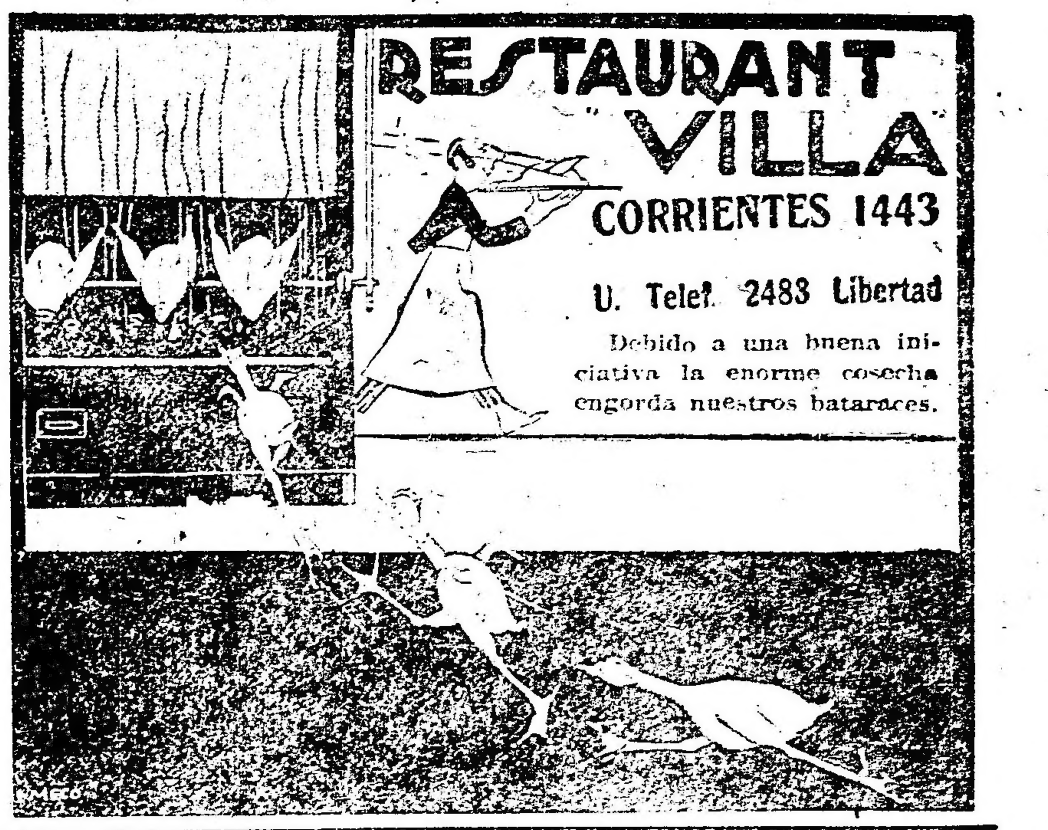

CARNAVAL — ADORNOS para Corsos. Venta de gallardetes. Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & MATIENZO
U. T. 5050 Av. — C. T. 580 Central
Imprenta, Litografía, Encuadernación, Útiles para escritorio

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra, Abogados. Lavalle 1312. U. T. 3240 Libertad

Dr. Fernando Saguier. Estudio: Florida 439. U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys. Estudio: Lavalle 530. U. T. 8008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry. Defensa 188

D. Leonardo Pereyra Iraola. Estudio: Florida [illegible] U. T. 1201 (Avenida). Esmeralda 1212, U. T. 1221 (Juncal).

MÉDICOS

ANÁLISIS [illegible] SUIPACHA 477, U. T. 311 [illegible] NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés. Garganta, nariz y oídos. Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Dr. L. Vetere. De la Universidad de Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras [illegible] en general. [illegible] vías urinarias. —POZOS 611 —Consultas de [illegible] 10 a. m. — U. T. [illegible] Libertad.

VARIOS

CAZENAVE [illegible] U. T. 3448 Lib. Entre Ríos 510.

JUAN J. GUERRA. Empresario pintor. Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3568, Buenos Aires.

Corriente eléctrica PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.
Compañía Italo - Argentina de Electricidad
Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.
Administración central
651 - CORRIENTES - 651
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida). Cooperativa Telefónica 2524 (Central).

DEPORTES

FOOTBALL

LA RENOVACION DE AUTORIDADES

Oficialistas, Opositores e Independientes

A medida que se acerca la fecha fijada por la Asociación Argentina de Football para proceder a la renovación de las autoridades que han de regir los destinos del football en nuestro país, se acentúa la división entre los elementos que participarán en la asamblea.

En tres ramas se han dividido: oficialistas, opositores e independientes.

Los oficialistas, que felizmente parecen ser los menos, son aquellos elementos perniciosos que para desgracia del deporte nacional permanecen adeptos a las actuales autoridades, que si alguna cosa buena han hecho, es la de firmarse asimismo su "sentencia de muerte".

Los opositores, que son los más, tienen por primordial objeto, llevar al frente de la Asociación, personas ecuánimes que tienen el verdadero concepto del cumplimiento del deber y que sus condiciones de caballerosidad les pongan a salvo de cualquier duda.

Los independientes, que recién aparecen, son una ramificación, digamos así, de los oficialistas. Nadie duda ya de que eso de "llevar personas independientes al consejo", es una maniobra de los consejales de la calle Reconquista, que resultará vana.

Entremos ahora a analizar la actuación de los primeros, el programa de los segundos y los fines que persiguen los últimos.

Los oficialistas, es decir, los actuales miembros del consejo superior y sus satélites, no han definido la actitud a seguir en la emergencia que ellos mismos han creado. Se anuncian retiros del football y otras cosas; pero hasta ahora nada hay de concreto. Lo cierto, lo que todos ya conocen, es la labor desplegada por sus componentes en los últimos tiempos. En el orden interno han fomentado incidentes y rencillas entre los clubs de la capital y del interior, unas veces para perjudicar a la institución que no se solidarizaba con su conducta, otras para atacar a determinado jugador, y otras, en fin, para conquistar las simpatías de la entidad favorecida, pues se sabe que ellos necesitaban votos para mantenerse en sus posiciones, obtenidas merced a elecciones sospechosas y a los votos de delegados sobornados.

Sus relaciones con la Liga Rosarina de Football son cada vez más tirantes, creando deliberadamente conflictos que no desaparecerán hasta tanto sean eliminadas las actuales autoridades. En cuanto al orden internacional, nada han hecho para mantener cordiales las relaciones con nuestros vecinos.

El conflicto con los uruguayos, cuya pronta solución fué solicitada por los footballers argentinos, permanece aun en pie, debido a la negligencia de los consejales. La administración de los fondos ha dado lugar a dudas bien fundadas. Se sabe, además, y esto ha sido hecho público, que la Asociación uruguaya ha protestado por las cuentas de gastos efectuados en el campeonato sudamericano por la delegación argentina que nuestra asociación le presentó. Finalmente en lo que respecta a la selección de los jugadores que llevaría nuestra representación en partidos interprovinciales e internacionales, ha sido hecha parcialmente, sin tener en cuenta las condiciones del jugador, sino satisfaciendo compromisos o simpatías personales. No queremos extendernos sobre este punto por cuanto es cosa harramente conocida. Es ésta, en síntesis, la labor de los dirigentes de hoy día.

El programa de la oposición no puede ser más encomiable; en él abundan consideraciones severas y justas sobre las autoridades que en la actualidad malogran el desarrollo del football argentino; habla sobre la administración de los fondos de la asociación; de los clubs inferiores a quienes deberá prestarse la mejor ayuda posible y otras tantas cosas benéficas que por considerarlas de importancia volvemos a reproducir a renglón seguido:

"1o.—Administración cuidadosa y ampliamente pública de los fondos de la Asociación y economía estricta en los gastos, suprimiendo toda erogación que no corresponda a un fin necesario y de interés colectivo.

2o.—Revisación y complemento de todas las disposiciones reglamentarias, de acuerdo con las verdaderas necesidades del deporte, tratando de que en el futuro se elimine la oportunidad de decisiones especiales y casuísticas, a través de una amplia previsión y de un estudio y legislación detallada de las cuestiones que puedan suscitarse en el curso de los diversos campeonatos.

3o.—Desarrollo de una política internacional inspirada en el propósito decidido de vinculación y armonía con los países vecinos, dando solución inmediata y definitiva a los conflictos actuales, a efecto de que desde el año próximo puedan desenvolverse en las mejores condiciones los campeonatos tradicionales.

4o.—Procurar dentro del país vincular entre sí las diversas ligas provinciales y organizar torneos que signifiquen un estímulo y permitan formar sobre bases realmente nacionales, los equipos destinados a ejercer la representación argentina.

5o.—Propender por todos los medios al desarrollo y progreso del football, ayudando decididamente a los clubs de poca capacidad financiera a efecto de que completen y mejoren sus instalaciones, dedicando especialmente a ese objeto y en forma de préstamos de cómoda devolución, los fondos de la institución.

6o.—Resolver el problema vinculado a la necesidad de disponer de un field de amplia capacidad, sobre la base de armonizar los intereses de los clubs con los de la Asociación, sin imponer a ésta cargos que puedan exceder de sus verdaderos medios.

7o.—Dedicar atención especial a la selección y contralor de los referées, exigiendo a los mismos no sólo preparación, sino también una moralidad y carácter intachables, eliminando aquellos que por su actuación han desmerecido en su autoridad moral.

8o.—Propender constante y cuidadosamente al mejoramiento de la moral deportiva, no sólo en el jugador sino en el público, corrigiendo severamente toda incorrección o falta y tratando de aclarar siempre en forma completa cualquier hecho punible, haciendo caer toda su responsabilidad sobre quienes verdaderamente sean los culpables."

Es este el programa de los "opositores" que sin duda alguna triunfará para bien del football y de las instituciones que fomentan este popular deporte.

Los "independientes" que recién aparecen a la palestra, no convencen a nadie. Dicen que desean llevar al seno de la Asociación personas alejadas de los dos bandos: oficialistas y opositores. Que deberán constituir el futuro consejo personas idóneas, que no hayan desempeñado funciones directivas, pero que estén bien compenetradas de lo que necesita el football argentino. Se quiere evitar, agregan los "independientes", aparezca un nuevo cisma que traería graves consecuencias para el deporte que más adeptos tiene en el país. Todo esto son vanas ilusiones: los footballers dicen que saben muy bien que bajo esa denominación de "independientes" se ocultan individuos peligrosos para el balompié. Nosotros sólo decimos que no comulgamos con su credo.

Se acerca pues, el día de la asamblea que elegirá autoridades y creemos que los footballers y las instituciones a que pertenecen votarán por la lista que encarne el verdadero anhelo popular y que es: "tener al frente de la Asociación personas intachables de cuya caballerosidad y buena fe nadie dude".

Somos, pues, opositores.

ECOS DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO

Estado del conflicto

En Montevideo se ha discutido últimamente el conflicto originado en el match final del Campeonato Sudamericano de Football por el público que asistió a presenciarlo. Después de extensas notas cambiadas entre ambas entidades dirigentes, se nombraron delegados de una y otra parte para solucionar el conflicto y reglamentar el programa de los partidos internacionales a realizarse en el año que corre.

Los delegados argentinos propusieron el siguiente programa:

"Los campeonatos de Honor y Competencia se desarrollarían en Montevideo y Buenos Aires, respectivamente, terminando con la clasificación de campeones de cada país. Los campeones de Honor, uruguayo y de Competencia, argentino, disputarán la Copa Río de la Plata, salvo que se prefiera disputar este trofeo, Río de la Plata, en la forma actual.

"Los premios Ministerios, donde se disputarán las medallas actuales de los ministerios de Instrucción Pública u otros premios que se le equiparen, serán en beneficio total de cada asociación.

"Las copas Lipton y Newton se jugarán cada año, solamente uno de estos trofeos, alternándose el país en que se juegue. El orden inicial se establecerá por sorteo. Ambas asociaciones, solicitarán de los donantes respectivos, que el producto sea destinado a la construcción de canchas oficiales o a la amortización del costo de las mismas; si hubiera inconvenientes, se propondría la cesión del 25 por ciento del producto líquido de estos partidos para beneficencia, y en caso negativo se eliminarían estos premios, instituyéndose otro único en su lugar con igual fin.

"Los partidos finales de las copas de Honor y Competencia correspondientes al año 1917 se disputarán al comienzo de la próxima temporada oficial de 1918, correspondiendo estos premios a la temporada de 1917, sólo podrán actuar en los partidos finales los jugadores que hubieran formado parte del club en esa temporada.

"Las dos instituciones se comprometen a no realizar otros partidos entre asociaciones que los que dejamos establecidos, aun cuando se tratare de partidos de beneficencia".

El programa, como era de esperar, no ha sido bien recibido en la vecina orilla. Por otra parte el regreso precipitado de los emisarios deja entrever que el conflicto ha quedado como antes, es decir, subsiste.

LA CONVENCION

Nota de la Liga Rosarina

La Liga Rosarina de Football, velando elogiosamente por el adelanto del football, ha enviado a la Asociación Argentina de Football la siguiente nota con fecha 18 del corriente:

"Consejo superior, 18 de enero de 1918.—Señor doctor Adolfo Orma, presidente de la Asociación Argentina de Football, Buenos Aires. Señor presidente: Considerando este consejo superior muy conveniente en que este año se celebre la convención, de que habla el artículo 20 de la Asociación Argentina, a fin de obtener que el deporte en la Argentina pueda desarrollarse sólidamente y de acuerdo con la importancia que ha adquirido, sobre todo en lo que respecta a las ligas afiliadas a esa institución, que en la actualidad sufren un aislamiento que do ser mantenido podría ser hasta perjudicial, me permito solicitar del señor presidente quiera servirse disponer que dicha convención sea convocada para la fecha que dispone el estatuto. A la espera de su grata respuesta sobre el particular, ruego a usted quiera aceptar las seguridades de mi consideración distinguida.—Firmado: S. J. García, presidente.—Firmado: E. C. Besson (hijo), secretario".

Esta severa lección para las autoridades hoy en el poder y que pronto serán reemplazadas, merece aplausos unánimes.

La Asociación en su reunión última fijó el día 8 de abril para celebrar la convención.

Es un bonito triunfo pues, para la Liga Rosarina.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Resoluciones diversas

En la última reunión celebrada por el consejo superior de esta asociación, se resolvieron los siguientes asuntos:

Convocar para el 8 de abril próximo, la convención de football.

Archivar el expediente de la denuncia formulada por el club Tigre contra el jugador Alfredo Martín.

Suspender por seis meses al jugador Alfredo Ceppi, del club Palermo, y dar por terminado con el score existente el match con Vélez Sársfield.

Suspender por el término de dos años al jugador del club San Martín, P. Lauz, por agredir a un referée, y por la misma causa suspender por ocho partidos al capitán de dicho cuadro, Percy Sly.

Suspender al linesman Vicente Castaño, del club Palermo, por tres meses, y por tres partidos al jugador Miguel Elena, de U. Excursionistas.

Suspender a los jugadores del club Olimpia, Victorio Conzano y Alterigo Vierenzo, por dos y cuatro partidos, y a Domingo Borsalino, del club Del Plata, por un partido.

Levantar la suspensión al jugador E. Larrañago, del club Sud América.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

La Federación Atlética de Empleados Nacionales nos envía la siguiente nota para su publicación:

"Señor jefe de la sección deportiva de LA EPOCA:

"Con motivo de la publicación hecha por el diario "La Unión" del viernes último, intitulada "En todas partes cuecen habas", me dirijo al señor jefe, quebrantando, por excepción, la norma de no hacer rectificaciones, que esta junta directiva se había impuesto en la seguridad de hallarse animada del más equitativo espíritu para la resolución de todos los asuntos que demanden su atención, solicitando quiera dar a la publicidad la presente comunicación, a fin de esclarecer el asunto que la origina, a cuyo efecto transcribo la nota elevada por la C. D. del club atlético Ministerio de Agricultura, apenas tuvo conocimiento del suelto que publicó la revista homónima, como mejor información al respecto.

"Buenos Aires, enero 18 de 1918.—Al señor presidente de la F. A. de E. N., don Luis A. Sagasta.—Habiendo llegado al seno de esta C. D. el último número de la revista Club Atlético Ministerio de Agricultura, en el que aparece un suelto dedicado a las autoridades de esa liga, con motivo del match de Comaseverados por el autor del suelto aparecido en la revista son completamente inexactos, conforme a las constancias del expediente respectivo.

Al hacer pública esta rectificación, se ha tenido en cuenta que, la circunstancia de llevar el mismo nombre que el club, ha inducido a error sobre el valor asignado a la revista en cuestión, tanto más nulo cuanto que carece de responsabilidad alguna.

"Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor jefe atte.—A. Capdevielle (hijo), secretario.

petencia Dirección del Puerto v. Ministerio de Agricultura, cúmpleme manifestarle que dicha revista "no es un órgano de este club" y que sus apreciaciones "están en completo desacuerdo" con el modo de pensar de esta comisión directiva, enviándoles un voto de desaprobación a tal artículo y acompañando nuestras felicitaciones por el acierto con que esas autoridades han llenado su cometido. Saludo a usted con mi consideración más distinguida.—Firmado: I. N. Correa, secretario".

Por otra parte, la decisión se adoptó sin protestas, y los hechos

LAWN TENNIS

TORNEO EN CORDOBA

CORDOBA, enero 21. — Un interesante torneo americano de "mixtos dobles" organizado por las señoritas F. Ramsay Thomas y Dey's Home Caledonia, tuvo lugar en Las Quebradas el sábado 19 del corriente mes.

En él tomaron parte casi todas las familias porteñas e inglesas que se hallan veraneando en este delicioso collado.

El producto obtenido ha sido de $ 250 m|n., que se destinará íntegramente a aliviar un tanto las necesidades de los pobres de esa región.

El juego fué siempre interesante, teniendo los siguientes resultados:

Sta. Le Bas y Cooper	55	28	83
" Comrie y R. Boyd	57	20	77
" Ferguson y G. Boyd	40	29	69
" Ritchie y H. Wilson	23	45	68
Sta. Robinson y T. Martínez	64	—	64
Sta. D'Arcy y F. Gahan	38	25	63
" Bridger y J. Hughes	33	12	57
Stas. Thomson y Keenan	45	11	56
Sta. A. Dey y A. D. Bell	36	19	55
" Knight y Krell	38	13	51
" A. Reynolds y M. King	11	39	50

MARMOL v. B. A. G. S.

Este match tendrá lugar en las canchas del club Mármol el domingo 27 del corriente a las 2 p. m. El equipo presentado por el club local es el siguiente: Brown, Mackenzie, Chalk, Roberts, French, Penireth.

CLUB ATLETICO LOMAS

La comisión directiva de esta institución ha organizado un torneo americano de "mixtos dobles", que deberá tener lugar el domingo 27 del mes en curso en las canchas del club. Las inscripciones podrán suscribirse en Bartolomé Mitre 311, y a los diversos miembros del subcomité de lawn tennis, se podrán hacer hasta el sábado 26.

CICLISMO

FEDERACION C. ARGENTINA

Hoy a las 9.30 p. m., quedará cerrado el registro de inscripciones para la carrera ciclista que sobre el trayecto Núñez-San Fernando-Pacheco-Tigre-Núñez organiza esta federación para el domingo próximo, constando de cuatro categorías, siendo las tres primeras reservadas para los socios corredores con licencia de la Federación Ciclista Argentina y la cuarta para corredores no afiliados a la misma.

CRICKET

ASOCIACION ARGENTINA DE CRICKET

El match jugado el 12 y 13 del mes en curso, entre combinados del "Norte" y "Sur" de Belgrano, en beneficio del Hospital Británico, consiguió atraer mucha concurrencia y por lo tanto el producto de las entradas y donaciones llegó a la suma de 539.50 pesos m|n., que ingresó en su totalidad en la tesorería del hospital Británico.

VARIAS

C. A. ESTUDIANTES DE FLORES

El sábado próximo, a las 9 p. m., se efectuará en el local social de este club, la asamblea extraordinaria de socios del mismo.

F. C. NACIONAL DE MERLO

La nueva comisión directiva de este club ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, Raúl Sienra; vicepresidente, Carlos F. Parral; secretario, Jacinto E. Rodríguez Aráuz; tesorero, Victorio A. Zanetti; vocales: Angel Gaila, Rodolfo J. Verna, Roque Berra y Antonio Solier; revisores de cuentas, Carlos Rodríguez Aráuz y Agustín Torraza.

CIRCULOS DE OBREROS

CONFERENCIAS

El círculo de estudios y acción social Fray Justo Santa María de Oro, organiza los actos de propaganda social-católica, siguientes:

Mañana viernes, en Las Heras y Pueyrredón, a las 8.30 p. m., oradores Pedro Metche, Demetrio J. Pérez, Carlos J. F. Conci y el presbítero doctor Alberto Molas Terán.

Domingo 27, en la plaza Italia, a las 5.30 de la tarde. Oradores, Virginio Sobrero, Amadeo P. Barousse, Samuel W. Medrano y el presbítero Dr. Paso Viola.

Centros recreativos

Círculo Argentino. — Con un interesante programa, el sábado 2 de febrero próximo, a las 8.30 p. m., se efectuará una función y baile en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, bajo los auspicios del Círculo Argentino.

Círculo Buenos Aires — La comisión de este círculo ha resuelto conmemorar el 7o. aniversario de su fundación con un banquete que se servirá el 25 del corriente en el restaurant Ferrari, Sarmiento y Uruguay, donde se pueden retirar los cubiertos hasta las 12 m. del mismo día. El día 26 efectuará un gran baile a las 10.30 p. m. en el salón Cangallo 1756.

Honor y Arte — Patrocinado por esta sociedad, se efectuará un gran festival artístico y baile familiar el sábado 2 de febrero a las 9 p. m., en el salón-teatro de la calle Rioja 668. El interesante programa preparado al efecto permite augurar un feliz resultado para esta reunión.

Círculo Social Deloro — El domingo 3 de febrero, a las 3.30 de la tarde, este círculo ofrecerá a sus socios un dance-tea que se efectuará en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Club Social Roca — Este club ha organizado un pic-nic que se realizará en Quilmes, el día 3 de febrero próximo.

Las invitaciones se pueden retirar en la secretaría de la sociedad, Sarmiento 11[illegible].

Arte y Armonía — El 26 del [illegible] una tertulia en su local social, con motivo del [illegible] a Córdoba su presidente [illegible] Gumjean.

GRANDIOSA Liquidación DE VERANO — TIENDA SAN JUAN — HOY 4o DIA

UNA pequeña parte de las muchas ocasiones que con innegable ventaja se pueden realizar en esta singular LIQUIDACION.

LIQUIDAMOS Sombreros adornados para señoras, señoritas y niñas, de sedas y pajas diferentes calidades muy finas, que forman nuestro gran surtido de verano, se ofrece sin excepción a $ 5.90

LIQUIDAMOS Vestidos fantasías, lisos en colores de hilo colores lisos y combinados, adornados con bonetos bordados y puntillas [illegible] 17.50

LIQUIDAMOS Trajes sastre, varias formas muy elegantes [illegible] de lana [illegible] 22.50

LIQUIDAMOS [illegible] 1.50

LIQUIDAMOS [illegible] 19.50

LIQUIDAMOS [illegible] 0.75

LIQUIDAMOS [illegible] 0.15

LIQUIDAMOS [illegible] 1.50

LIQUIDAMOS [illegible] 0.80

LIQUIDAMOS Trajes de blusa con elástico [illegible] para niños de 3 a 13 años, cualquier tamaño $ 3.40

LIQUIDAMOS Botas y Zapatos [illegible] para señora [illegible] $ 3.50

LIQUIDAMOS Vestiditos punto jersey [illegible] para niñas de 1 y 2 años 4.80

LIQUIDAMOS [illegible] 0.45

LIQUIDAMOS [illegible] 0.50

LIQUIDAMOS [illegible] 0.65

LIQUIDAMOS Broderies [illegible] 4.90

LIQUIDAMOS Galones de seda [illegible] 0.30

LIQUIDAMOS [illegible] 2.90

LIQUIDAMOS [illegible] 1.65

LIQUIDAMOS [illegible] 0.50

LIQUIDAMOS [illegible] 3.80

LIQUIDAMOS [illegible] 2.50

LIQUIDAMOS [illegible] 1.90

GRANDES ALMACENES TIENDA SAN JUAN ALSINA Y PIEDRAS

¡AUTOMOVILISTAS!

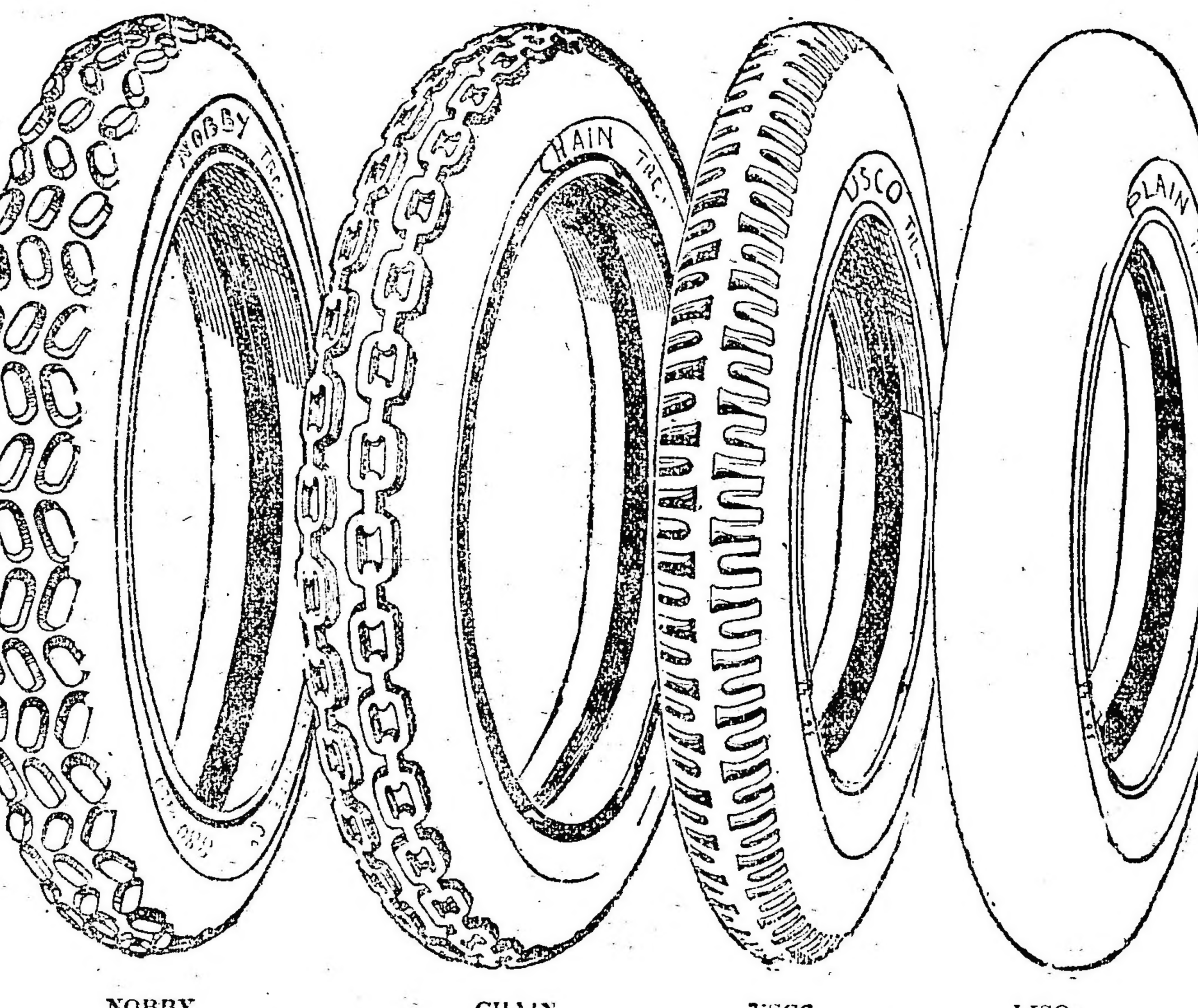

NOBBY — CHAIN — USCO — LISO

En los cuatro tipos de neumáticos de la afamada marca

"United States"

Tenemos las medidas para cualquier coche incluyendo

BENZ, BRASIER, BUICK, CADILLAC, CASE, CHALMERS, CHARRON, CHENARD-WALKER, CHEVROLET, DAIMLER, DELAHAYE, DIATTO, DODGE, FIAT, FORD, HISPANO-SUIZA, HUDSON, HUMBER, JEFFREY, LEON BOLLEE, MAXWELL, MERCEDES, MINERVA, MORS, NAPIER, OAKLAND, OVERLAND, PACKARD, PAIGE, PANHARD, RENAULT, SCRIPPS-BOOTH, STUDEBAKER

En venta por todos los revendedores y por nuestros agentes en las ciudades y pueblos de la República

United States Rubber Export Co. Ltd.

Buenos Aires, SAN MARTIN 501 — Rosario de Santa Fe. SARMIENTO 648

Telegramas: USCO

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente [illegible] en el Teatro Rellano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y [illegible], Canal Misterioso, Whip, Autoplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.

Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y uno diverso.

COCINAS y HORNOS ELECTRICOS A PLAZOS

Informes y Demostraciones prácticas en nuestras Sucursales:

ALMAGRO — Rivadavia 4447
BARRACAS — Pinzón 1617
BELGRANO — Cabildo 2239
FLORES — Rivadavia 7124
PALERMO — Santa Fé 3002
PATRICIOS — Caseros 2858
TRIUNVIRATO — Triunvirato 261

Cía Alemana Transatlántica de Electricidad

"RADIOSOL VEGETAL"

Fórmula del Dr. Pablo Cogorno. Nuevo preparado medicinal. Puramente a base de vegetales. Bactericida, depurativo, reconstituyente.

Especialidad para las enfermedades del: estómago, intestinales, colitis, reumáticas, vías respiratorias, orgánicas y secretas.

Preparado por el Profesor Carlos I. Morteo, químico farmacéutico. Expendio bajo receta. Certificado No. 3296. Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Para pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno, Entre Ríos No. 171, Unión Telefónica 73 (Libertad). Buenos Aires.

LLOYD BRAZILEIRO

El tráfico en la LINEA SUR DEL BRASIL desde Río de Janeiro a Montevideo, será servido por los vapores:

SERVULO DOURADO, FLORIANOPOLIS, SIRIO, RUY BARBOSA

DIAS DE SALIDA EN LA SEMANA:

Puertos:	Ida:	Puertos:	Vuelta:
Río de Janeiro	Lunes	Montevideo . .	Viernes
Santos	Martes	Río Grande Sul	Martes
Paranaguá . .	Miércoles	Florianópolis .	Miércoles
Antonina . . .	id.	Itajahy . . .	id.
San Francisco .	Jueves	San Francisco .	Jueves
Itajahy . . .	Viernes	Antonina . . .	Viernes
Florianópolis .	Sábado	Paranaguá . .	id.
Río Grande Sul	Martes	Santos	Sábado

Las salidas de Montevideo son semanales.

Vapor "ACRE"

saldrá de este puerto mañana 25 de Enero de 1918 para Montevideo, Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía Recife (Pernambuco), Ceará y Belem (Pará).

Línea al alto Paraguay

Esta sección es servida por vapores de carga que salen de Montevideo, escalando Corrientes, Murtinho, Puerto Esperanza, (estación ferrocarril al Paraná, São Paulo y Rio de Janeiro), Corumbá y Cuyabá.

Línea de cargas:

De Buenos Aires son despachados vapores de carga con destino a Santos, Río de Janeiro y Norte del Brasil.

Para informes:

Agencia: calle CORRIENTES 394 - Buenos Aires

En Correos y Telégrafos

SERVICIO TELEGRÁFICO

Restricciones impuestas por los países beligerantes

La administración de correos y telégrafos ha venido observando que numerosos telegramas internacionales de distintas procedencias y destinos, han sido detenidos por la censura norteamericana e inglesa, que a estar por los servicios pasados por las mismas, parecen creerse con derecho a exigir de las administraciones de origen, explicaciones amplias y minuciosas, respecto al significado del texto de los despachos, nacionalidad de los remitentes, ocupaciones o negocios a que éstos se dedican y otros pormenores más o menos semejantes.

Nada tendría que objetarse a dicho procedimiento, si en realidad estuviese en la facultad de los censores emplearlo, pero es el caso que tal exceso de fiscalización no se justifica, en forma alguna, no precisamente, por la finalidad que lo inspira, sino por la forma arbitraria y abusiva en que pretende ser ejercitado.

Aparte de que tan insólitas pretensiones perjudican sensiblemente al servicio, desde que para satisfacerlas es necesario practicar indagaciones especiales, distrayendo para ello a determinados empleados, y de que estas averiguaciones son, por su índole, absolutamente extrañas a la naturaleza del servicio telegráfico y se hallan desde luego, fuera de su órbita de acción, nuestra administración de telégrafos entiende que la ingerencia de los censores no puede extenderse nunca más allá de la jurisdicción que corresponde al país que estableció la censura, como no puede tampoco interesar a otras administraciones, en prácticas que las convertirían en colaboradores oficiosos de su gestión particular.

El servicio telegráfico internacional se rige, normalmente, por las prescripciones del reglamento internacional, y si por cualquier motivo, algunas de las administraciones establece censura para la correspondencia telegráfica que curse por sus líneas, tiene el deber de hacer conocer a las demás, las condiciones a que subordina el tránsito de los telegramas por las mismas, para que en cada caso las hagan observar aquéllas por los expedidores.

Esta facultad ha sido consagrada implícitamente por el artículo 8o. de la convención de Petrogrado, al reservar para cada uno de los estados contratantes, el derecho de "suspender el servicio de la telegrafía internacional por un tiempo indeterminado, si lo juzga necesario, sea de una manera general, sea únicamente sobre ciertas líneas y para cierta clase de correspondencia, debiendo dar aviso inmediatamente a cada uno de los otros gobiernos contratantes".

Evidentemente, cuando la convención ha dejado a los estados signatarios entera libertad de acción para suspender el servicio, tácitamente les ha autorizado también para restringirlo. A este respecto no cabe disentimientos en la interpretación que debe darse a esa cláusula de la convención, y tanto es así, que las medidas adoptadas por países extranjeros, y aún por el nuestro, a raíz de la actual contienda europea, han coincidido unánimemente con ese criterio.

Lo objetable, no está por consiguiente, en las disposiciones restrictivas más o menos severas que puedan haber dictado los respectivos países, sino en la forma en que, en el caso que nos ocupa, se vienen haciendo efectivas.

Los Estados Unidos de Norte América, no han susbcripto la convención telegráfica internacional, de suerte que no podría exigírsele, en rigor que se ciñera a sus prescripciones; pero si esto es verdad, lo es también que, esa circunstancia no puede llegar hasta imponer a los países signatarios, normas de procedimientos que no solamente repugnan a las cláusulas de dicha convención, sino que también introducen una subversión completa en el régimen del servicio, desnaturalizándolo de tal manera, que convierte a las administraciones telegráficas en oficinas de información.

La administración argentina y los demás telégrafos establecidos en el país han sido notificados a su debido tiempo de las restricciones establecidas por el gobierno de Estados Unidos de Norte América y en concordancia con ellas exigen a los expedidores todos los requisitos que éste requiere para dar curso a los despachos.

Parecería lógico, que satisfechas esas condiciones, los expedidores se encontraran suficientemente garantizados de que sus telegramas habrían de ser entregados a sus destinatarios, salvo, como es natural, que se hallasen comprendidos en los casos previstos por la convención: sin embargo, por los servicios recibidos de aquellas administraciones, se ven que las restricciones que se han notificado al servicio telegráfico de este país, por conducto de la oficina internacional de Berna y que se han hecho conocer a los expedidores para que al redactar sus despachos los ajusten a ella, no son en la práctica todas las que oficialmente se han puesto en conocimiento de nuestra administración.

Y de esto resulta, que la administración acepta los despachos a los expedidores, cobra el importe de ellos en la inteligencia de que por llenar las formalidades exigidas, no serán interceptados, y luego de transmitidas, se comunica de que serán detenidos si no se les suministra a las censuras una serie de informaciones que, por su naturaleza, no deben ni están capacitadas las administraciones para proporcionar.

El procedimiento adoptado por las censuras norteamericana e inglesa, además de ser irregular bajo todo punto de vista, concurre a recargar notablemente las líneas, puesto que cada telegrama transmitido, da lugar a la expedición de dos, tres o más despachos de servicio, casi todos ellos extensos, y lo que es peor aún, relacionados con asuntos ajenos a aquéllos de que por el reglamento, pueden versar esas clases de telegramas.

Ahora bien, la dirección general de correos y telégrafos considerando que la magnitud de la contienda en que se debaten los principales países del mundo ha relegado a planos secundarios o sustituído substancialmente las normas de procedimientos regulares en tiempo de paz y que en tales condiciones conviene adoptar una medida en el caso ocurrente que deje a salvo la responsabilidad de la administración argentina y evite en todo lo posible perjuicios al público; ha resuelto:

Artículo 1o.: Al aceptarse telegramas que deban transitar por las líneas de los Estados Unidos de Norte América o de la Gran Bretaña se hará saber al público que eventualmente las censuras militares de esos países detienen los despachos y no les dan curso hasta que no se les suministra ciertas informaciones.

Art. 2o.: Al comunicarse al público la detención de sus despachos, se les hará saber la causa de ello a los fines pertinentes.

Art. 3o.: Hacer conocer esta resolución y sus causas por intermedio de la prensa de la capital.

Art. 4o.: Solicitar de las administraciones británica y norteamericana, por intermedio de la oficina del servicio internacional hagan conocer en forma concreta, cuáles son todas las restricciones que han dictado con respecto al servicio telegráfico, a los fines correspondientes.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

EZEQUIEL LLERA ACHAVAL (q. e. p. d.) Falleció el 24 de enero de 1918, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición Papal.—Su esposa Jacoba González de Llera Achával, su hija María Jacoba y Ezequiel, su hermano Máximo, sus hermanas y hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte (capital) mañana viernes 25 del corriente a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. Unica invitación. Casa mortuoria Avenida 53 número 516, La Plata. Servicio de la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

6|247 v. enero 24

LORENZO BORDARAMPE. — (q. e. p. d.) — Falleció el día 23 de enero de 1918. — Su esposa Eugenia G. de Bordarampé, sus hijos Juan y Pedro; sus hermanos políticos Justino Dagourrete y María G. de Plachot; sus tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana viernes 25 del corriente, a las 9 a. m. — En la Basílica de N. S. del Rosario (Santo Domingo), se oficiará una misa de cuerpo presente a las 9 1|2 a. m. Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despide por tarjeta. — Casa mortuoria, Solís 657. — Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

6|244 v. Enero 24.

LORENZO BORDARAMPE. — (q. e. p. d.) — Falleció el día 23 de enero de 1918. — Glanda y Cía., invitan a sus relaciones a acompañar los restos de su ex socio el día viernes 25 del corriente, a las 9 a. m. — En la Basílica de N. S. del Rosario (Santo Domingo), se oficiará una misa de cuerpo presente a las 9 a. m. — Casa mortuoria, Solís 657. — Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne) Callao 416 y Andes 1230.

6|245 v. Enero 24.

LORENZO BORDARAMPE (q. e. p. d.) La comisión directiva del Centro Basques Francais, invita a sus asociados a acompañar los restos de su digno tesorero al cementerio del Norte, mañana viernes a las 9 a. m. Casa mortuoria Solís 657. Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne) Callao 416 y Andes 1230.

6|246 v. enero24

MISAS Y FUNERALES

JORGE MUSE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 8 de enero de 1917. — Confortado con los auxilios de la santa religión, en Figh (Monte Líbano); su esposa Rafaela H. de Muse (ausente); sus hijos Juan Jorge y Simón Muse; su hija política Lucila Romera de Muse; su nietito Jorgito Muse; sus hermanos (ausentes), su hermana política (ausente) y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la iglesia Rusa Ortodoxa, calle Brasil número 315, el domingo 27 del corriente, a las 10 a. m. — Favor que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta.

6|233 v. Enero 26.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Honorable Consejo: Los dos hechos que se han producido recientemente en el edificio del Consejo, el incendio de diciembre 28 y el asesinato del señor Miguel Antolín, han dado origen a conjeturas en el seno de cierta parte de la opinión pública que relaciona entre sí esos dos acontecimientos. Basta saber cuáles eran las funciones que desempeñaba el señor Antolín, para darse cuenta de la inconsistencia absoluta de dichas versiones, pero, como el público no tiene ese conocimiento, creo que es necesario que nosotros, velando por el buen nombre de la repartición que dirigimos, tomemos medidas que conduzcan pronta y satisfactoriamente al esclarecimiento de la verdad. Sabemos que el señor Antolín no guardaba documentos oficiales en su poder, de cualquier clase que fueran, sabemos que su trabajo, a pesar de ser él tenedor de libros, se limitaba exclusivamente a la copia en el libro "Diario" de los borradores que redactaba otro empleado, el tenedor de libros jefe. Sr. Martínez Furque, sabemos que la función de la teneduría de libros es de simple anotación de partidas y no de control de cuentas, etc., pero, como ésto es ignorado por el público no estaría de más que lo estableciera en un documento oficial la Contaduría General de la Nación.

Con este fin, creo que sería conveniente que el Consejo resolviera lo siguiente:

Pedir a la Contaduría General de la Nación que envíe a este Consejo uno o dos contadores con objeto de establecer:

a) Si la existencia de material escolar en el depósito incendiado el 28 de diciembre podría ser objeto de anotaciones dolosas o de anotaciones de índole correcta en los libros de la teneduría que estuvieran a cargo del señor Antolín o de cualquier otro empleado de la misma, de anotaciones dolosas o de anotaciones que vieran interés en hacer desaparecer.

b) Si las funciones del señor Antolín tenían relaciones directas o indirectas con cualquier clase de anotaciones que se refieran al material escolar existente en el depósito incendiado.

c) Si hay en la contaduría del consejo, documentos anteriores al 18 de diciembre de 1916 que el o los asesinos tuvieran interés en hacer desaparecer o en alterar.

Esta última prueba es de todo punto inútil, por cuanto el actual consejo ha ya rendido cuentas a la contaduría general de la nación, en agosto 16 de 1917, cuenta No. 4741 de la contaduría general por valor de $ 99.311.774.92, de todos los gastos efectuados antes del 18 de diciembre de 1916, acompañando todos sus documentos comprobatorios, en forma tal, que hoy no quedan sino documentos que corresponden al período posterior al 18 de diciembre de 1916, pero, no está de más que lo haga constar esa repartición en un documento oficial.

Comisión de hacienda y asuntos legales, enero 23 de 1918.—(Firmado): Juan P. Ramos.

Buenos Aires, enero 23 de 1918. —El honorable consejo en sesión de la fecha, resuelve: aprobar el adjunto dictamen de la comisión de hacienda y asuntos legales y en consecuencia:

1o.—Pedir a la contaduría general de la nación que envíe a este consejo uno o dos contadores con objeto de establecer:

a) Si la existencia de material escolar en el depósito incendiado en 28 de diciembre, podría ser objeto de anotaciones dolosas o de anotaciones de índole correcta en los libros de la teneduría que estuvieran a cargo del señor Antolín o de cualquier otro empleado de la misma, anotaciones que el o los asesinos tuvieron interés en hacer desaparecer.

b) Si las funciones del señor Antolín tenían relaciones directas o indirectas con cualquier clase de anotaciones que se refirieran al material escolar existente en el depósito incendiado.

c) Si hay en la contaduría del consejo documentos anteriores al 18 de diciembre de 1916 que el o los asesinos tuvieran interés en hacer desaparecer o en alterar.

2o.—Publíquese, etc. — Firmado: Angel Gallardo y José de San Martín.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

De acuerdo con el programa trazado por el directorio de esta institución, y por intermedio de la Asociación Rural Bernardino Rivadavia, se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en los salones de actos públicos de la misma, calle Aristóbulo del Valle 471, la segunda conferencia de la serie, estando ésta a cargo del doctor Domingo Bórea, quien disertará sobre el tema: Cooperación Rural.

Han sido invitados a este acto, los asociados de la asociación de referencia, los alumnos de la universidad y los vecinos de la localidad.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, enero 24. — El maíz mixto americano, a entregar en enero se negoció hoy aquí: apertura, 127 3|4; intermedia, 127 3|8; quedando en la clausura anterior a 127 7|8.

Para entregas a efectuarse en mayo, fueron anotados estos precios: apertura, 124 5|8; intermedia, 124 7|8; clausura anterior, 124 3|4.

LINO

DULUTH, enero 24. — El lino a entregar en enero fué negociado hoy: apertura 351; intermedia, 352; quedando en la clausura anterior a 351.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 352; intermedia, 354; quedando en la clausura anterior a 352; y para entregar en julio: apertura, 348 1|2; intermedia, 349 1|2; clausura anterior, 348 1|2.

GRATIS

Médicos oculistas gratis

Sistema "SUVA"

Si quiere Vd. conservar su vista COMPRE SUS ANTEOJOS EN EL "INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SUVA" QUE ES EL PRIMERO Y UNICO EN BUENOS AIRES QUE OFRECE A VD. EL EXAMEN DE SU VISTA Y RECETA GRATIS PRESCRIPTA LEGALMENTE POR MEDICOS OCULISTAS EN CONSULTORIOS PARTICULARES.

Precios con derecho al exámen médico y receta gratis

Lente Sublime en oro macizo, 14 kilates, a $ 15.—

Lente Sublime en oro reforzado, a . . . . $ 10.—

Lentes o anteojos en oro reforzado, 14 kilt. $ 10.—

Lentes o anteojos en níquel fino, a . . . $ 5.—

NOTA—Todas las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y bujes de seguridad para evitar que se rompan. Exclusividad del

Instituto Optico Oculístico SUVA

350 - FLORIDA - 350

Casa de primer orden

ESTABLECIDA HACE 40 AÑOS

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, enero 24. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	enero	—	1|8
Duluth:			
lino	enero	—	s|c.
lino	mayo	—	s|c.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	enero	1|8	—
Duluth:			
lino	enero	—	1|2
lino	mayo	1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 24. — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. Británicos 2 1|2 o|o.	54 ¾

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378.	67 ½
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	97.—
Empr-st. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . .	96 ½
Empr-st. Arg. de Conversión de 1889, en £ 4 1|2 o|o .	84.—
Emprést. Arg. Interno de de 1909, 5 o|o	84.—
Province of Buenos Aires 3 o|o to 3|1 o|o, Loan of 1906	50.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 24. — Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Renta francesa 5 o|o. . . .	88.60
Idem, idem, de 3 o|o . . .	58.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 24. — En esta bolsa fueron realizados hoy los siguientes valores:

Títulos Hipotecarios serie R. a 96.80.

Deuda Interna, a 99.90; id para fin de mes, a 100.

Deuda Nacionalización del Puerto, a 95.70.

Deuda Consolidada, a 68.30; id para fin de mes, a 68.50; id para febrero, a 68.10.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

R. Vittorio, de Génova: Misician, de Clyde, y Florianópolis, de Río de Janeiro.

Salen: Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 67.000 a 97.80.

Id para enero 25: 20.000 a 97.80.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 61.100 a 96; 50.000 a 96.50; total, 111.100.

Id para enero 25: 4.500 a 96.10.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado, 10.000 a 96: 268.000 a 95.90; total, 278.000.

Id para enero 25: 5.000 a 96; 20.000 a 95.90; 100.000 a 95.80; total, 125.000.

Cédulas Nacionales, serie K, al contado, 5.000 a 95.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 1.700 a 77.50.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 1.000 a 97.80.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 28.60.

Id para enero 25: 100 a 28.60.

Id para fin de mes: 600 a 28.70

Id para febrero 15: 100 a 28.90.

La Argentina (fábrica de papel), al contado: 50 a 58.

Compañía Sansinena, al contado: 100 a 200.

Astra (petróleo), al contado: 30 a 80; 20 a 83; total, 50.

Id para enero 25: 178 a 78; 40 a 80; 20 a 81; 50 a 83; 20 a 85; total, 305.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 20 a 150.

The Catalinas, para enero 25: 100 a 5.80.

Marina Mercante Argentina, al contado: 300 a 200 y 20 a 203; 60 a 208; 10 a 210; 10 a 212; 60 a 205; total, 460.

Id para enero 25: 85 a 200; 40 a 203; 440 a 205; 30 a 208; 90 a 205; 20 a 206; total, 705.

Id para fin de mes: 100 a 200; 60 a 200; 50 a 205; 50 a 206; total, 260.

Id para febrero 28: 30 a 204; 20 a 210; 40 a 209; total, 90.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotadas, solicitadas, en compra, acciones de La Mundial (seguros).

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Por disposición judicial fueron vendidos en remate, esta tarde a la 1 en la Bolsa de Comercio, 18 certificados de acción de 750 pesos moneda nacional, con el 80 o|o pagado del Banco El Hogar Argentino a 149 pesos moneda nacional cada uno.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Fueron anotados ayer los siguientes precios:

Trigo: clase barletta, a 12.65; id clase pan, a 12.55; id nuevo, colocado afuera, a 12.75; id clase pan, para el Brasil, a 12.45.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 7.20.

Lino: base 4 %, colocado sobre dársena, a $ 18.80.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para abril, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 13.25, 800 id a 13.23.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para marzo, 200 toneladas a 12.60.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EN EL TÉ DE LAS CINCO

En casa del Señor León

IV

La primera indicación hecha a don Elefante por doña Mona la planchadora, fué que se colocara en la mesa a fin de comenzar por almidonarle convenientemente la piel, para que a su contacto con la plancha, tomara una dureza semejante a la pechera de ciertas camisas de hombre.

Don Elefante, haciendo verdaderos esfuerzos, consiguió, después de numerosas tentativas que fracasaron por el peso de su cuerpo, colocarse en manera de poder recibir la primera mano de almidón. Doña Mona, con una gran taza llena de esa sustancia blanca, daba friegas en la piel del pesado animal, haciéndole a veces, algunas cosquillas muy agradables.

En cambio, don Rinoceronte, sentado en la misma habitación, presenciaba la escena sin articular palabra alguna. De cuando en cuando, apenas sonreía, al observar el futuro éxito de su amigo, debido únicamente a sus prudentes y sanos consejos. ¡Qué buen mozo va a quedar! —pensaba don Rinoceronte para sí. —¡Va a dar gusto verlo con su piel tan estirada!

Doña Mona procuraba alargar un poco la operación del almidonado, por una razón muy sencilla y fácil de entender. Era tal la dureza de la piel de don Elefante, y tan numerosas las arrugas, que necesitaba las planchas bien calientes. De otra manera, su empresa fracasaría. Por eso almidonaba y almidonaba. Suponía, y con razón, que a don Elefante no le podría molestar mucho el calor de las planchas, pues muy posiblemente no lo sentiría.

¿No llegaremos tarde a la casa de don León? — preguntó don Elefante, observando la tardanza de doña Mona.

—No hay peligro, querido amigo, —contestó don Rinoceronte, — nos hallamos en hora: podemos esperar aún un buen rato.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Apesar de haber sido algo reducida la entrada, los precios para las haciendas de frigorífico, principalmente para los lotes de novillos, fueron muy bajos.

El ganado nuevo de consumo, liviano y de buena carnadura, se cotizó con regularidad.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3803 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2406; vacas 1054; terneros 343. Porcinos entraron 180.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 165; id. para consumo, de 100 a 150; novillos excepcionales para frigorífico, a 183; id. m. especiales id. a 160; id. especiales id. de 145 a 160; id. m. gordos id. de 127 a 154; id. para consumo, de 68 a 125; novillitos id. de 52 a 123; vacas excepcionales id., de 55 a 151; vaquillonas id., de 50 a 107; terneros especiales id., de 65 a 75; id. id. de 43 a 60; id. mamones id., de 8 a 40.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.47 a 0.60; especiales de 0.66 a 0.68 y excepcionales de 0.71 1|2 a 0.75 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Arzeno y Hnos. Fto. B., remitentes: M. del Plata; procedencias: Salas; animales: 21; id. Roger; id. 25; Alonso y Blaquier; Tapiaca; Ameghino 10, Biscayart y Epamgemberg; Labrunean; Maggiolo 45; Bunge y Born; La Inmobiliaria; P. Central 20; Bracht y Cía.; La Peregrina; E. Ríos 108; Cash, Colvill Jones y Cía.; Walper; Villegas 10; Croharé Salvador; Gagiulo; Brandzen 47; Cucullu Felipe L.; Mihilbia; Moreno 35; Crespo y Rodríguez; Peretti; Morteros 29; Delfino Hnos.; Siorden; Cañuelas 127; De los Santos y Cía. José C.; Verde; Balcarce 62; Devoto y Cía. Tomás A.; Eusparanza; I. Verde 10; id. Schoo; Alejandro 112; id. Menegaud; Matanza 79; Echeverría Juan S.; Siorden; Balcarce 480; Goñi e hijos Ignacio; Goñi; Viamont e10; Gibson Hnos.; Moore; Arias 25; Lanusse Pedro y Antonio; Settingrew; G. Pico 26; id. Aguirre; Eleodoro 20; id. Hardt; G. Pico 70; id. Martínez; S. Pedro 23; id. Gondia Sarmiento 53; id. I. Verde; M. Juárez 65 Lalor Juan; Arena; G. Pico 65; id. Bergonzi; C. Tejedor 17; id. Eyherabide; Echeverría 44; id. Lisle; Azul 42; id. Mendilaharzu; id. 25; id. Peacot; S. Luis 41; id. Est. y Propiedades id. 40; id. Siorden; E. Ríos 55; La Exp. Argentina; Halten; Ledesma 36; Mihura Hermanos; Krojer; E. Ríos 62; Méndez Hnos. y Cía. El Albordón; id. 56; Nogueras y Avalos; Hohmann; Amenábar 36; Peña y Cía. Julio L.; Peña; Ibicuy 95; id. Ayerza; Blaquier 9; id. Peña; Luján 56; Palacios Hermanos; Barreira; C. Tejedor 36 Paz Adolfo F.; De la Fuente; C. Vidal 30; Petersen y Gutiérrez; Schuman; P. Central 19; Rodger y Cía. Gmo. H.; Martínez; Moreno 33; id. Brown; Pinto 50; Suc. Beltrán Sansot; García; Catriló 50; Salaberry y Bercetche; Poggi; Chivilcoy 92; id. Matheu; Cañuelas 92; Urtasun Cirilo; Soler; La Madrid 28; Urtasun e hijo Martín; Blanco; Anguil 40; Unzué Alzaga y Cía.; Unzué; Matanza 40; id. Makintach; Pergamino 26; Videla Hnos. y Cía.; Almeyra; S. Luis 31; id. Lehman; S. Guillermo 16.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Echegaray—
112 vacas c. gorda Saladillo, pesos 90; 18 novillos id. id. La Madrid 115; 9 vacas g. y c. gorda id. 100; 35 terneros mamones id. 32; 28 id. id. 23; 7 id. id. 8; 5 vacas m. gordas id. 122; 40 id. id. 8; y c. gorda id. 102; 8 id. c. gorda id. 85; 11 terneros m. gordos id. 67; 19 id. mamones id. 45; 20 novillitos g. y c. gorda Chacabuco 95; 4 vaquillonas c. gorda id. 85.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
5 novillos c. gorda Lincoln, pesos 118; 20 novillitos g. y c. gorda id. 95; 21 vacas c. gorda id. 75.

Alonso y Blaquier—
10 novillos g. y c. gorda G. Pinto, pesos 125.

Apheca y Cía. Juan—
36 vacas especiales P. Central, pesos 135; 35 id. m. gordas id. 120.

Accame Bellini y Cía.—
13 vaquillonas c. gorda Córdoba, pesos 88; 19 id. id. 78.

Bracht y Cía.—
108 novillos c. gorda E. Ríos, pesos 115.

Bunge y Born—
4 vacas g. y c. gorda P. Central, pesos 105; 3 vaquillonas b. carne id. 55; 4 vacas c. gorda id. 75; 4 novillitos id. id. 70.

Biscayart y Spamgemberg—
1 novillo m. especial Santa Fe, pesos 160; 4 novillitos g. y c. gorda id. 90; 16 vaquillonas c. gorda id. 88; 4 terneros buenos id. 58; 19 id. mamones id. 37.

Cash, Colvill Jones y Cía.—
6 novillos m. gordos Villegas, pesos 138; 2 id. flacos id. 70; 1 id. c. gorda id. 110.

Cucullu Felipe L.—
150 novillos c. gorda E. Ríos, pesos 115; 9 terneros regulares Rivadavia 50; 26 id. mamones id. 30.

Coballos y Cufré—
12 vacas m. gordas C. Casares, pesos 120; 7 id. c. gorda id. 95.

Crespo y Rodríguez—
22 novillitos c. gord a Córdoba, pesos 88; 4 id. id. 80; 2 vaquillonas id. 80.

Devoto y Cía. Tomás—
2 toros especiales Capital, pesos 165; 2 id. id. 165; 5 torunos id. id. 165; 4 id. id. 615; 79 novillos gordos Córdoba 126.

De los Santos y Cía. José C.—
62 novillos g. y c. gorda Balcarce, pesos 125.

Echeverría Juan S.—
131 novillos m. especiales Guaminí, pesos 160; 234 id. m. gordos id. 136; 2 toros gordos id. 110; 1 id. c. gorda id. 120.

Gibson Hermanos—
8 vaquillonas c. gorda El Cantor, pesos 85; 2 novillitos id. id. 85.

Goñi e hijos Ignacio—
50 novillos excepcionales Viamonte, pesos 183; 50 novillitos m. especiales id. 123.

Guillón y Cía. Rodolfo—
40 novillitos c. gorda Pehuajó, pesos 70.

Gioia y Etchart—
40 novillitos c. gorda Pehuajó, pesos 70.

Gioia y Etchart—
40 novillos c. gorda Pehuajó, pesos 118; 9 terneros buenos Lincoln 57; 11 id. id. 55.

Lalor Juan—
6 vacas gordas Azul, pesos 111; 3 novillos c. gorda id. 117; 10 id. especiales id. 145; 11 id. id. 154; 12 id. id. 154; 4 id. c. gorda Echeverría 103; 12 id. g. y c. gorda id. 124; 9 id. c. gorda id. 113; 11 id. id. 106; 5 novillitos g. y c. gorda id. 92; id. b. carne Azul 59.50; 5 vacas g. y c. gorda id. 110; 8 id. id. 115.50; 2 id. g. y c. gorda id. 104; 3 id. gordas San Luis 111.50; 13 id. especiales id. 132.50; 13 id. m. gordas id. 123.50; 10 id. id. 122.50; 10 terneros mamones P. Central 30.50; 11 id. id. 42; 14 id. id. 35; 6 id. id. 27; 9 id. id. 39.50; 3 terneros buenos E. Ríos 51; 6 id. id. Pehuajó 50; 7 torunos id. gordos id. 150; 7 id. gordos id. 140; 17 novillos especiales C. Tejedor 149; 4 id. b. carne San Luis 87.50; 2 vacas gordas id. 112; 3 novillos g. y c. gorda id. 122.

Lanusse Pedro y Antonio—
18 terneros mamones Pampa, pesos 40; 17 id. id. 41; 11 vaquillonas c. gorda id. 71.50; 10 id. id. 73; 14 id. id. 84.50; 10 novillos g. y c. gorda id. 84.50; 15 id. m. gordos id. 96.50; 2 vacas m. especiales Villegas 118; 10 id. g. y c. gorda id. 107.50; 8 id. gordas id. 113.50; 3 id. id. S. Pedro 112; 16 novillos g. y c. gorda id. 120; 4 id b. carne id. 95.50; 9 id. c. gorda La Madrid 107.50; 20 id. id. 117.50; 24 id. g. y c. gorda id. 122; 79 id. id. Matanza 121.

Lasker Hnos.—
19 novillos c. gorda P. Central, pesos 113.

La Exp. Argentina—
7 novillos c. gorda Córdoba, pesos 100; 20 id. b. carne id. 85; 16 id. c. gorda id. 116; 15 id. id. 25 de Mayo 110; 18 vaquillonas b. carne id. 68.

Lourtet Hnos. y Cía.—
58 novillitos c. gorda Olavarría, pesos 85.

Mihura Hermanos—
12 vaquillonas c. gorda Calderón, pesos 80; 16 id. b. carne id. 65; 20 terneros regulares id. 50; 10 id. mamones id. 30.

Méndez Hnos. y Cía.—
11 vacas m. especiales Entre Ríos, pesos 145; 45 id. gordas id. 110.

Nogueras y Avalos—
8 vacas m. especiales Lincoln, pesos 148.50; 3 id. g. y c. gorda id. 105.50; 25 novillos m. gordos id. 138.

Peña y Cía. Julio L.—
30 novillos b. carne La Madrid, pesos 93; 10 vacas gordas Puan 110; 25 novillos flacos C. de Areco 68; 6 vacas gordas Puan 110; 15 novillos b. carne C. de Areco 85; 9 vacas gordas G. Pinto 108.

Palacios Hermanos—
36 novillos especiales, Rivadavia pesos 152.

Rubín Cesario Zubiaurre y Cía.—
38 novillos m. especiales, C. Suárez pesos 160; 80 novillos c. gorda id. id. 100; 23 vacas g. y c. gorda id. id. 105; 55 id. c. gorda id. 90; 7 vaquillonas fr. id. 80; 4 terneros especiales id. 75; 6 terneras mamones id. 40; 11 terneros mamones id. 15.

Rodger y Cía. Gmo. H.—
5 novillos flacos, Moreno 75.50; 2 vacas c. gorda id. 99; 12 novillos b. carne id. 84; 13 novillos c. gorda id. 98; 15 vaquillonas especiales G. Pueto, 107; 15 id. gordas id. 98; 10 vacas m. especiales id. 151; 10 vacas m. especiales id. 115.

Suc. Beltrán Sansot—
13 vaquillonas gordas, P. Central pesos 100; 2 vacas id. id. 61 110; 6 terneros gordos id. 50; 10 novillos m. gordos id. 105; 11 vaquillonas b. carne id. 55; 20 terneros gordos id. 60; 22 id. regulares id. 48.

Salaberry y Bercetche—
2 vacas c. gorda Olavarría, 84.50; 5 terneros mamones id. 28; 3 terneros mamones id. 37; 6 terneros mamones id. 22.50 10 terneros mamones id. 12; 15 novillos c. gorda, id. 115; 11 id. id. id. 115; 5 novillos c. gorda id. 110; 11 novillos c. gorda id. 100.50; 15 id. m. gordos id. 140, 5 vaquillonas c. gorda, Chinleay pesos 80 9 id. b. carne id. 55, 7 id. gordas id. 95; 4 b. carne id. 58; 11 novillos c. gorda 106.50; 15 novillos c. gorda 101.50; 10 novillos b. carne id. 94; 5 novillitos c. gorda 71; 6 terneros mamones Cañuelas pesos 28.50; 3 vacas c. gorda 90; 9 vaquillonas c. gorda id. 77.50; 9 vacas g. c. gorda id. 103; 12 vacas gordas id. 113, 7 vacas c. gorda id. 92.50; 9 novillitos c. gorda id. 81; 9 novillos, c. gorda id. 108.50; 12 novillos c. gorda id. 118; 14 novillos c. gorda id. 117; 2 vaquillonas flacas S. Haetla pesos 72, 2 novillos gordos Pellegrini pesos 132.

VENTA DE CERDOS

Méndez Hnos. y Cía.—
46 cerdos flacos 9 Julio pesos 0.25 el kilo; 5 cerdos flacos id. id 8.00 cada uno; 2 lechones flacos id id. 2.50 cada uno;

Devoto y Cía. Tomas—
15 cerdos regulares P. Central pesos 0.56 el kilo.

Accame, Bellini y Cía.—
2 cerdos regulares Córdoba pesos 0.57 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—
51 cerdos m. especiales Las Varillas, pesos 0.68 el kilo; 20 cerdos m. especiales Matanza id. id 067; 9 cerdos especiales Alberti id. 0.66; 11 cerdos regulares id. 0.52; 14 cerdos flacos Avellaneda id. 0.47; 35 cerdos flacos Lincoln id. 0.46.

Ripoll Juan S.—
57 cerdos excepcionales Saladillo pesos 0.75 el kilo; 19 cerdos flacos Lobos id. 0.48 id.

Crespo y Rodríguez—
20 cerdos excepcionales Irlondo, pesos 0.71 1|2 el kilo; 10 id. lechones Mercedes 0.60.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones de días anteriores, se realizaron hoy las ventas en este mercado.

A pesar de que la entrada fué de poca importancia, las operaciones se efectuaron sin interés y a precios completamente flojos.

Entraron hoy 5600 animales, vendiéndose 5050 cabezas, repartidas en esta forma: American 618; Armour 777; Wilson 251; Swift 436 Las Palmas 418; y para los matarifes locales, 2550.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 11.50 a 16; id. para matadero, de 17.10 a 20.50; ovejas id. de 13.30 a 21; borregos id., de 6.70 a 7.80; id. pelados frigorífico, de 8.50 a 10.50; id. c|lana id., a 12, corderos matadero, de 7 a 9.50.

ENTRADAS

Consignatarios: Anasagasti Juan; remitentes: Díaz; procedencias: Loventuel; animales: 100; Abello y Cía. S.; Sánchez; Realicó 111; Bayona José y Cía.; García; Pirán 70; Calvo Nicolás A.; Herrera; Velta 250; Giralt y Amadeo Lastra Otamendi; Miramar 680; Ham Patricio; Basualdo; Armas 200; Lalor Juan; Consuelo; Trebolares 164; Lizarralde Hnos.; Viera; Chapadmalal 110; Lanus F. y A. E.; Passo; C. Alvear 150, id. Areco; Armas 200; Méndez Hnos. y Cía.; Mirador; San Joaquín 90; Peña y Cía. Julio L.; Di Pase; Mechongué 700; Paz Adolfo F.; Marteruli; Vidal 100; Salaberry y Bercetche, Harraundergui; de la Serna 144; id. Sáenz; Mechongué 140; id. id. C. Vidal 85; id. Repetto; Armas 150; Urtasun e hijo M.; Etcheverry; Telen 500, Velaz y Cía. Angel; Viñas 57; id. Valentí; Armas 556, id. Sabec; M. del Plata 210. Total: 5.600 animales.

Ventas de hoy

Anasagasti Juan—
100 capones Frigorífico Loventuel, pesos 11.50.

Abello y Cía. S.—
387 capones Frigorífico Realicó, pesos 13.10, 60 borregos id. 11. 40.

Bayona y Cía. José—
65 capones matadero Pirán, pesos 20.50.

Giralt y Amadeo Lastra—
180 capones Frigorífico Miramar, pesos 1740.

Ham Patricio—
157 capones Frigorífico Armas, pesos 15.50 42 ovejas matadero id. 11.20.

Méndez Hnos. y Cía.—
90 capones Frigorífico S. Joaquín, pesos 11.80.

Nogueras y Avalos—
173 corderos Frigorífico Amenabar, pesos 12.50.

Paz Adolfo F.—
34 capones Frigorífico C. Vidal, pesos 14.20; 13 ovejas matadero id. 14.50; 23 borregos Frigorífico id. 9.

Calvo Nicolas A.—
125 carneros matadero Velta, pesos 23 25 ovejas id. id. 21; 81 id. id. 20.

Urtasun e hijo M.—
200 capones Frigorífico Telen, pesos 12 100 corderos matadero id. 8.80, 100 id. Frigorífico id. 9, 200 id. matadero id 7.70.

Velaz y Ca. Angel—
128 capones invernada M. del Plata, pesos 14; 50 id. Frigorífico id. 15.70, 42 borregos matadero id. 7.80; 22 capones invernada Armas 12; 13 id. Frigorífico Viñas 15.

Peña y Cía. Julio L.—
10 capones matadero Mechongué, pesos 15.70, 150 id. id. 11.90; 25 ovejas id. id. 11; 490 corderos id. id. 7; 10 id. id. 5.

Salaberry y Bercetche—
133 capones Frigorífico Armas, pesos 14; 15 ovejas matadero id. 16; 23 capones id. C. Vidal 18.50; 58 id. Frigorífico id. 16; 17 ovejas matadero id. 16; 32 corderos id. Mechongué 7.10; 25 id. Frigorífico id. 8.20, 18 ovejas matadero id. 14.80; 12 capones Frig. id. 15.70; 18 borregos id. De la Serna 10.50; 20 capones matadero id. 12; 11 id. id. 16; 17 ovejas matadero id. 17; 13 id. id. 11.40.

Lanús F. y A. E.—
100 capones matadero Armas, pesos 19.30; 200 id. Frigorífico id. 18.30, 151 id. id. C. Alvear 9.50.

Lalor Juan—
163 ovejas matadero Trebolares, pesos 13.30.

Lizarralde Hermanos—
81 borregos matadero Chapadmalal, pesos 8.50; 22 id. id. 6.70.

CROTTO Hnos

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

WEST INDIA OIL COMPANY

CASA MATRIZ

PASEO COLON 185 - Bs. Aires

IMPORTADORES DE

PETROLEO

- Y SUS -

PRODUCTOS

COCINAS A KEROSENE DE LLAMA AZUL

MARCA

"NEW PERFECTION"

— CALORIFEROS —

LAMPARAS, FAROLES, etc., marca "W. I. O. C."

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

3000 vacunos Durham en Trenque Lauquen, F.C.O.

Haciendas de gran clase, incluso novillos tipo definido, casi listos, vacas y vaquillonas para cría e invernada. 28o. gran remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas, próximo a la estación.

El viernes 25 de enero, a la 1.30 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

300 novillos de 3 años, buena clase, carne gorda y gordos.
1.000 novillos de 2 años, muy buena clase y estado, pocas marcas.
250 novillitos de año, alta mestización y estado.
50 vacas tamberas servidas.
150 vacas gordas para frigorífico y matadero, en varios lotes.
200 vacas gran clase, servidas.
480 vacas con cría, incluso 240 terneros buena clase y estado.
200 vaquillonas de 2 años, muy buena clase, servidas.
200 vaquillonas cumpliendo los 2 años, gran clase y estado, dos marcas.
220 vacunos al corte, en varios lotes.

Próximamente horario de trenes. Comisión, 2 o|o a cada parte.

Otros informes y pedidos de local a nuestros escritorios en Trenque Lauquen, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillon y Cía.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN LANUS. — A LARGO plazo. Judicial. Calle Sitio de Montevideo 643 a 645 (antes 839), entre Salta y Oncativo. Moderna. Adoquinado el frente y a seis cuadras al este de la estación. Juicio Banco El Hogar Argentino con Miguel G. Cabrera. Base, $ 3533.33. Podrá constituirse una hipoteca de $ 2500, a cinco años de plazo al 9 o|o de interés por trimestres anticipados, debiendo en este caso escriturar por ante el escribano que designe el Banco mencionado.

El domingo 27 de enero, a las 2, en la misma propiedad. Terreno: 8m66 (10v.) por 34m65 (40v01). **Edificio:** Frente imitación piedra, sala, dos habitaciones, cocina y corredor. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

6|168 v.26en.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.

6|59 v.Feb.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2 p. m., para la refacción de los bancos existentes en las escuelas de la capital federal, dependientes de este Consejo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección Administrativa (suministros), que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 6. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día y hora señalados. — El secretario general.

6|181-v. enero 24.

Ministerio de agricultura

Dirección General de Inmigración

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de víveres secos, al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 25 del corriente mes, a las 2 de la tarde, en presencia del escribano general de gobierno, y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de agricultura, director general de inmigración y un contador fiscal de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (Dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 de la tarde.—Buenos Aires, enero 10 de 1918.—Arsenio E. Córdoba, subdirector general.

6|157 v. enero 24

Ministerio de agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de pan al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 25 del corriente mes, a las 2 y 30 de la tarde en presencia del escribano general del gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de agricultura, director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (Dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, enero de 1918. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general.

6|156 v. enero 24

Ministerio de agricultura

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de leña al Hotel de Inmigrantes de la Capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 25 del corriente mes, a las 2 y 15 p. m. de la tarde, en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del Ministerio de Agricultura, director general de Inmigración y un contador fiscal de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (Dársena Norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Buenos Aires, enero 10 de 1918. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general.

6|158 v. Enero 24.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero de 1918 a las 3 p. m. para la provisión de uniformes para el personal de servicio, de acuerdo con el pliego de condiciones y muestras de los géneros que están a disposición de los interesados en la oficina de útiles.

Las propuestas serán abiertas en la gerencia del banco, calle Rivadavia, número 363, el día y hora indicados, en presencia de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, enero 17 de 1918. Los gerentes.—

6|195 v. enero 26.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 26 de febrero próximo, para la provisión de artículos destinados a los depósitos de electricidad y radiotelegrafía, para el semestre en curso. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División compras.

5|236-v febrero 7.

Dirección General de Tierras y Geodesia de la provincia de Buenos Aires.

REMATE DE LAS CONCESIONES DE PESCA EN LAS LAGUNAS FISCALES

En cumplimiento de la resolución de la Intervención Nacional de fecha 3 de Enero de 1918, en la Dirección General de Tierras y Geodesia, calle 7 número 1175, se procederá el día 28 de Enero corriente, a las 2 p. m., al remate de la concesión de pesca en las siguientes lagunas fiscales en su totalidad: "La Postrera" y "La Tigre", en el partido de Castelli, cada una con base de $ 120 anuales; "Lago de los Cerrillos", entre los partidos de General Belgrano y Monte, base $ 120 anuales; "La Tabla", entre los mismos, base $ 100 anuales; "La Salada Chica", partido de General Madariaga, base $ 1.500 anuales; "Del Carpincho", en Junín, sin base; "De Lobos", en Lobos, base, $ 2.000 anuales; "De las Flores Grande", en Monte, base $ 210; "De las Flores Chica", en el mismo partido, base $ 140 anuales; "De los Chilenos", en Saavedra, base $ 50; "Del Esparto", en Saladillo, base $ 210, y en las siguientes lagunas que son parcialmente fiscales: "De Tordillo", en Dolores, base $ 270 anuales; "La Salada Grande", en General Madariaga, base $ 16.150 anuales; "Del Monte" o "Guaminí", en Guaminí, sin base; "Mar Chiquita", en Junín, sin base; "Mar Chiquita", en Mar Chiquita, sin base; "Del Monte", en Monte, sin base; "Camarones Grande", en Pila, base $ 155 anuales y "Del Medio" y "Del Cacique", en el mismo partido, cada una con base de $ 80 anuales.

Los planos y condiciones se exhiben en las oficinas de Renta, Telégrafo y sucursales del Banco de la Provincia; los pedidos de planos e informes se atenderán en la Dirección General de Tierras y Geodesia.

La Plata, Enero de 1918. — Alberto Ricaldoni, director general. — Luis M. Elicabe, secretario.

6|176-v. enero 28.

Intervencion Nacional

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación del día 4 de febrero de 1918

Llámase a licitación pública escrita, por el término de 15 días y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la provisión de artículos de escritorio destinados a las oficinas de la repartición.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de febrero próximo, a las tres de la tarde, en el despacho del señor director general, ante el mismo o el secretario que se designe, siendo el señor director general quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

El pliego de condiciones respectivo, puede consultarse en la oficina de suministros y depósito, todos los días hábiles, de 12 a 5 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m.

La Plata, enero 18 de 1918.

E. L. Bortolamedi, Of. mayor.

6|201 v.1o.fb.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de ferretería.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ferretería y pinturería, durante el primer semestre del año en curso, con destino a las reparticiones municipales. Tendrá lugar el día 28 del actual, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de licitaciones.

Buenos Aires, enero de 1918.

6|204-v. enero 28.

Licitación para la provisión de maderas

Llámase a licitación pública para el día 29 del corriente, a las 3.30 p. m., para la provisión de maderas, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, enero 22 de 1918.

6|224-v. enero 29.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles Agrelo, de Mármol a Treinta y Tres y Manuel García, de Uspallata a Avenida Alcorta, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, enero 21 de 1918.

6|208-v. enero 28.

Licitación para la provisión de hierros redondos.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de hierros redondos para cemento armado en el Balneario del Puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, enero 21 de 1918.

6|207-v. enero 28.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles Baradero, de Provincias Unidas a Directorio, Tandil, de San Pedrito a Lafuente, Convención, de José M. Moreno a Centenera y Convención, de Senillosa a Doblas, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, enero 21 de 1918. — El secretario.

6|209-v. enero 28.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco y 100.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 28 del corriente, a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1645.

6|243 v. E. 26.

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas que se detallan a continuación:

Sección	Manzana	Tablón	Sepultura	Vencimiento
13	1	3	A	17 abril 1917
13	1	6	2	15 noviembre 1918
13	1	7	10	22 octubre 1918
13	1	10	20	8 abril 1917
13	1	13	3	30 octubre 1918
13	2	2	35	10 junio 1918
13	2	3	5	1 diciembre 1918
13	2	6	15	7 noviembre 1918
13	2	7	11	8 diciembre 1918
13	2	7	32	5 septiembre 1918
13	2	8	7	22 noviembre 1918
13	2	8	18	5 junio 1918
13	2	13	19	5 julio 1918
13	4	1	3	5 marzo 1917
13	4	8	19	7 junio 1917
13	4	15	19	22 febrero 1918
13	4	15	A	26 julio 1917
13	5	2	3	27 abril 1917
13	5	5	6	31 mayo 1917
13	6	16	2	13 junio 1918
13	6	5	6	12 julio 1918
13	6	7	19	27 noviembre 1918
13	6	8	31	Reserv. julio 12 1917
13	6	3	35	Reserv. julio 12 1917
13	16	11	3	20 julio 1917
13	7	16	B	25 junio 1918
13	7	3	8	20 mayo 1918
13	7	6	1	2 mayo 1917
13	7	8	1	29 agosto 1918
13	7	8	2	23 diciembre 1917
13	7	8	10	Tit. de la H. C. Munic.
13	8	3	A	10 octubre 1918
13	8	3	B	4 marzo 1917
13	8	12	40	30 julio 1917

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellas, que si dentro de los 30 días del vencimiento no se presentaran a trasladar los restos, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

El secretario.

Diciembre de 1917.

6|178 v. febrero 13.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 12, 13 y 14 (traza provisoria) de la sección 12; (tablones 26 y 27 (traza provisoria) de la sección 8.ª y los nichos 25, 100, 120, sección 1.ª, serie 2; 204, 210, 219, 236, 238, 248, 249 alto nivel y 52 bajo nivel del Cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — El secretario.

Buenos Aires, enero de 1918.

6|203 v.Feb.17.

Ley de pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.º de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Lacar, de Sanabria a Benito Juárez; Fernández de Enciso, de Morán a Lacar; Flores (cost. sud), de Bahía Blanca a Segurola, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas por expedientes 30434-L. 317 y 29844-L. 917 (constructores: P. Cattaneo y A. Tardits y C.), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 24 de enero de 1918. — El secretario.

5|237-v. febrero 7.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza a don GIOVANI OGNA, de la razón social Giovani Ogna y Cía., para que dentro del término de quince días comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un documento que ha sido presentado en juicio por don A. Motteau, bajo apercibimiento de dárselo por reconocido y nombrársele defensor que lo represente si deja de comparecer. —Buenos Aires, diciembre 27 de 1917.—Fernando Cermesoni, secretario.

6|175 v.En.28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE SOUBER-CADABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1917. — M. C. Pizarro, secretario.

6|176 v. Febrero 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VON SPROCKHOFF o SPRUCKHOFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.

6|108 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DONATO CALABRESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 20 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.

6|137 v. Feb. 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA BONINO y MASCHERONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril de 1917. — Leoncio Paz, secretario.

6|153 v. Feb. 8.

Por disposición del señor juez doctor Roberto Bunge, se hace saber por treinta días, a contar de la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ENRIQUE CALZETTA, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante el juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1917. — Francisco D. Quesada, secretario.

5|988 v.En.21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO BRUGNARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.— José Agustín Basualdo, secretario.

6|14 v. Enero 23

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISAAC CHAVES y JUANA PASSO de CHAVES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1917.—Rafael Caputo, secretario.

6|42 v. Enero 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CATTANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1916.—Rafael Caputo, secretario.

6|41 v. enero 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IRMA LOUSTALET de LAMBERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre de 1917. — Luis F. Vincent, secretario.

6|104 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA SIFFREDI de BARBERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.

6|97 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBERTO RICARDO DALLORSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.

6|113 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don SILVERIO DIZ CHAVES y LAURENTINA CHAVES de DIZ, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Vicente Santojanni, bajo apercibimiento de darle la intervención que le corresponde al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1917.—Ricardo S. Curutchet, secretario.

6|202 v. Febrero 2.

Edicto de Carnaval

Tucumán, enero de 1918.

El intendente general de policía

ORDENA:

Art. 1o.—Se haga saber:

1o. Aproximándose las fiestas de carnaval y siendo conveniente reglamentarlas

SE DISPONE:

a) El juego de carnaval será permitido los días 10, 11, 12 y 17 de febrero próximo, desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m. en la vía pública. En los corsos que se originen, el juego será permitido hasta la 1 a. m.

b) El juego con agua es prohibido y las autoridades policiales deberán secuestrar todo objeto destinado a ese fin.

c) Se permite el juego con flores, serpentinas y papel picado.

d) Los conductores de vehículos en general, que permitan el juego con agua a los pasajeros que conduzcan, serán castigados con prisión a las penalidades establecidas en el presente edicto.

La comisaría de investigaciones notificará, bajo constancia de firma, con la anticipación del caso, a los conductores de carruajes, automóviles, jardineras, etc., etc., a fin de que ninguno pueda alegar ignorancia de la anterior prohibición.

e) Es prohibido el uso de petardos, cohetes o bombas explosivas y se procederá al decomiso y a la detención de toda persona que lo arroje y lo expenda en los días que dure el juego.

f) Los permisos para disfraz serán otorgados en la capital, por la comisaría de investigaciones, y en la campaña, por los comisarios de distrito. Son prohibidos, el traje de sacerdote, vigilantes, militar, de indios y estilos gauchescos. El permiso, es intransferible y deberá ser colocado visiblemente en el costado izquierdo del pecho.

g) Para las solicitudes de bailes públicos, se requiere que el local donde deba efectuarse, sea amplio e higiénico y que la ubicación del mismo no constituya un inconveniente para la tranquilidad del vecindario.

h) Cada solicitud debe ser hecha en papel sellado de un peso, dirigida al comisario de la sección o distrito, el cual, al elevarla a la jefatura, informará: Si el local está en las condiciones exigidas por el inciso anterior; si con el personal de agentes puede ejercer una buena vigilancia y acompañará la patente especial para determinadas fiestas, de la cual deberá munirse préviamente el interesado, aunque tenga patente de confitería, a la vez que depositará el valor de diez pesos por cada día que desee dar bailes públicos.

i) Concedido el permiso la oficina de habilitaciones llena a los sellos especiales que se han adoptado con ese fin: la comisaría de órdenes tomará razón y remitirá el expediente a la comisaría de origen.

j) Los bailes públicos se clausurarán a las 3 a. m. en la capital y a las 9 p. m. en la campaña, pudiendo el comisario hacerlos cesar en el momento de producirse un hecho delictuoso o que el dueño permita la entrada de menores de ambos sexos, o concurrentes en estado de ebriedad, o que portasen armas de cualquier naturaleza.

k) Las solicitudes para bailes públicos serán atendidas hasta el 7 de febrero próximo y a cada solicitante se le entregará un número suficiente de ejemplares del presente edicto, para que sean fijados en partes visibles del público.

l) Los jefes de familias serán responsables de las infracciones que se cometan desde la puerta, balcones o azoteas de los domicilios, arrojando agua a los transeuntes. Los infractores a las disposiciones del presente edicto serán penados con multa de diez pesos a cien pesos, o con arresto hasta treinta días, siempre que no se trate de la comisión de un delito.

m) Circúlese por la orden del día, publíquese en los diarios locales, imprímase en número de diez mil ejemplares para su distribución por intermedio de la comisaría de órdenes y archívese.

Despacho, enero de 1918.

R. M. Berho

6|189 v. feb. 14

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

ALUMBRADO PARA CORSOS, ALQUILA-mos focos de 1000 bujías a kerosene, precios módicos, soliciten informes a Luz Kitson del Río de la Plata, Rivadavia 2149.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Enero	26	N.o 327	$ 20.000
Febrero	5	" 328	" 20.000
"	13	" 329	" 20.000
"	19	" 330	" 20.000
"	26	" 331	" 20.000

Taller mecánico de carpintería

HABILITARIA PERSONA COMPETENTE CON PEQUEÑO CAPITAL, PARA PROSEGUIR OBRAS EN EJECUCION. POR CARTA CON REFERENCIAS A J. F., CHILE 1821.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**

2.o—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3.o—**Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4.o—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5.o—**Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.**

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 5.30 p. m., Casa, Humboldt número 2152. Mide 8.66 metros de frente al O., por 51.53 metros de fondo. El edificio [illegible] 5 piezas, una en altos, dependencias y al fondo un gran galpón de material con caballeriza. N.o H.o 1955 [illegible] Base, pesos 16.300. Hipoteca, $ 14.000. Deuda $ 12.500.
LA EPOCA, 20 de enero de 1918.
6|212 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 4.30 p. m., Casa, Darwin número 1121 [illegible] Ad corpus. Con 5 piezas, una en altos y dependencias. N.o H.o 9940 [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 7.100. Deuda, $ 6.829.
LA EPOCA, 20 de enero de 1918.
6|211 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 5 p. m., Casa Uriarte [illegible] Ad corpus. Con planta baja y alta. La baja consta de 5 piezas [illegible]
LA EPOCA, 20 de enero de 1918.
6|213 v. Febrero 3.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las [illegible] calle Helguera N.o 1880 [illegible]
LA EPOCA, 22 de enero de 1918.
6|228 v. Feb. 5.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las [illegible]
LA EPOCA, 22 de enero de 1918.
6|226 v. Feb. 5.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las [illegible]
LA EPOCA, 22 de enero de 1918.
6|225 v. Feb. 5.

SUCURSAL LA PLATA

EN EL LOCAL DE SU SUCURSAL LA PLA-ta, el día [illegible] de febrero de 1918 [illegible] lotes de campo en el partido de Moreno [illegible]
LA EPOCA, 18 de enero de 1918.
6|198 v. Febrero 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Mar del Plata [illegible] una casa en la calle Catamarca [illegible]
LA EPOCA, 15 de enero de 1918.
6|180 v. Enero 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará, en el local de su sucursal La Plata, el día [illegible] de febrero de 1918 [illegible]
LA EPOCA, 18 de enero de 1918.
6|197 v. Febrero 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará, el día 3 de febrero de 1918, a las 10 a. m., una casa en la ciudad de La Plata, calle [illegible]
LA EPOCA, 20 de enero de 1918.
6|214 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará, en la misma [illegible] casa quinta denominada Bella Vista, situada en el pueblo de Banfield [illegible] calle Belgrano número 1815 [illegible]
LA EPOCA, 20 de enero de 1918.
6|210 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Chivilcoy, el día 6 de Febrero de 1918 [illegible]
LA EPOCA, enero 22 de 1918.
6|232 v. Febrero 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará, en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, el día 7 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de Julio, distante como a 3 kilómetros de la estación Prieto (F. C. O.), a saber:

N. H.o		LOTES	SUPERFICIE
3440	30452	1 y 2	107 hs. 43 as. 68 cs. 4
3441	30453	3	50 hs. —
3447	30459	9 y 10	107 hs. 56 as. 31 cs. 6

PRESTAMO	Dda. ACTUAL	BASE DE VENTA
8.800	7.694.858	10.000
6.600	5.771.143	7.500
6.600	5.771.143	7.500

Lindando los lotes 1 y 2: al N. O., con el lote 3; al S. O., con los lotes 9 y 10; al S. E., con Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., con herederos de Prieto. Lotes 3: al N. E., con herederos de Prieto; al N. O., con el lote 4; al S. O., con

[illegible] el lote 3 y al S. E., con el lote 2 [illegible]
LA EPOCA, 21 de enero de 1918.
[illegible] Febrero 7.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará [illegible]
LA EPOCA, 11 de enero de 1918.
[illegible] Enero 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará [illegible]
[illegible] Febrero 7.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 188

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará [illegible]
LA EPOCA, 11 de enero de 1918.
[illegible]

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará [illegible]
LA EPOCA, [illegible] de 1918.
[illegible]

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará [illegible]
LA EPOCA, [illegible] de 1918.
[illegible] Febrero 4.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará [illegible]
LA EPOCA, [illegible] de 1918.
[illegible]

SUCURSAL B. BLANCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará [illegible]
LA EPOCA, [illegible] de 1918.
6|227 v.Feb.5

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1.o de Febrero próximo, a las [illegible] de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

ORDEN DE LA CONVOCATORIA:

1. [illegible] consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio de 1917.
2. Sancionar la distribución de un dividendo.
3. Fijación de los honorarios del directorio.
4. Renovación del Directorio.
5. Elección del síndico y síndico suplente.
6. Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22. — Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Buenos Aires, enero 15 de 1918. — El Directorio. 6|192 v. Enero 31.

WHISKY BUCHANAN

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

UNIÓN CÍVICA RADICAL

El mitín de esta noche en la parroquia de Belgrano

CONCENTRACIÓN DE LAS SECCIONES 16 Y 17

OTROS ACTOS DE PROPAGANDA

ACTIVIDAD PARTIDISTA EN BUENOS AIRES, CÓRDOBA, SANTA FE Y CORRIENTES

La concentración de hoy

En las calles Pampa y Cabildo

Promete alcanzar un éxito extraordinario a juzgar por el entusiasmo que se observó en las conferencias realizadas hasta la fecha en las secciones 16 y 17, el mitin de concentración que se realizará esta noche, a las 9, en las calles Pampa y Cabildo.

Antes de la hora indicada, a las 8.30 se realizará la conferencia de la sección 17, en las calles Federico Lacroze y Cabildo, donde harán uso de la palabra los señores Pedro A. Ballestero y Guillermo A. Faggioli.

Una vez terminados los discursos se organizará una columna para unirse en Pampa y Cabildo, a la 16. En este punto dirigirán la palabra al pueblo los oradores designados por el comité de la capital: doctores Carlos A. Becú, Leopoldo Bard, Santiago A. Bellingeri y Guillermo Fonrouge.

COMITE DE LA CAPITAL

Mañana, a las 9 de la noche, debe reunirse el comité de la capital, a fin de continuar tratando diversos asuntos relacionados con la próxima campaña elecionaria.

La reunión tendrá efecto en el local social, Suipacha 156.

CONFERENCIAS DE CONCENTRACION

Fechas en que se realizarán

El comité de la capital, organiza las siguientes conferencias de concentración:

Enero 25.—Circunscripciones 2a. y 8a., en Caseros y Rioja, a las 9 p. m.; luego se irá en manifestación por Rioja y San Juan hasta Entre Ríos. Allí hablarán: diputados nacionales doctor Benjamín Bonifacio y doctor Víctor M. Molina, y doctores Carlos A. Becú y José León Rodeyro.

Enero 24. — Circunscipciones 16 y 17, en Pampa y Cabildo, a las 9 p. m. Oradores: Leopoldo Bard, Pedro A. Ballestero, doctor Carlos A. Becú y doctor Guillermo Fonrouge.

Enero 30. — Circunscripciones 1.a y 5.a, en Rivadavia y Nazca.

Enero 30. — Circunscripciones 19 y 26, en Callao y Córdoba.

Febrero 2. — Circunscripciones 15 y 18, en Canning y Triunvirato.

Febrero 2. — Circunscripciones 3.a, 4.a y 12, en el Parque Lezama.

Febrero 5. — Circunscripciones 10, 11, 13 y 14, en la plaza del Congreso.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Vélez Sársfield

El subcomité de Liniers ha organizado una conferencia para el domingo 27 del corriente, a las 5 p. m. en las calles Rivadavia y Murguiondo.

—El subcomité de Nueva Pompeya (circuito S. O.), celebrará una conferencia pública el mismo día, a las 5 de la tarde, en la intersección de las calles Lafuente y Chilabert (Villa Soldati).

—El subcomité "Club radical de Nueva Pompeya" (circuito 3), dará una conferencia el domingo 27 a las 5 p. m., en la intersección de las calles Avenida La Plata y Las Casas, la que estará a cargo de los señores doctor Santiago Bellingeri, Manuel A. Mitchel y señor Ricardo Aimé.

—El subcomité "Doctor José C. Crotto" y "Juventud Obrera Radical", de Nuevos Mataderos, conjuntamente, han organizado una conferencia para el domingo 27 del corriente, a las 6 p. m., en las intersección de las calles Provincias Unidas y Murguiondo.

—Por su parte, el subcomité de Villa Lugano, el domingo 27 del actual, a las 3 p. m., procederá a renovar las autoridades directivas, en su local Avenida Riestra y Taff, y a las 5 p. m. celebrará una conferencia pública frente a la plazoleta de la estación Lugano, de la Compañía General de Ferrocarriles.

CIRCUNSCRIPCION 3.a

Santa Lucía

Este comité celebrará una conferencia pública en la calle Suárez y Herrera, hoy a las 8.30 p. m.

Oradores: diputado nacional señor Delfor del Valle, Dr. José P. Tamborini, señor Jacinto Fernández y Martín Cires Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Balvanera Norte

Para esta noche han sido citados los miembros que forman la comisión directiva de este comité, a fin de tratar asuntos de importancia relacionados con la lucha electoral.

Dicha reunión se efectuará en el local Larrea 258, a las 9 de la noche.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

San Nicolás

El presidente de este comité, don Emilio Rimoldi, ha resuelto que se efectúe en la parroquia San Nicolás una serie de conferencias públicas que se extenderán hasta después de la campaña electoral que termina en la primera quincena del mes de marzo próximo.

Dichas conferencias se llevarán a cabo bisemanalmente en los deslindes de la sección 14a. con los de las secciones 20, 13 y 11. Para estas conferencias se ha ideado un sistema especial de propaganda que ha de llamar sin duda la atención. El comité permanece abierto diariamente, de 6 a 8 de la noche, para atender las consultas de cualquier persona.

—Esta noche a las 8.30, este comité efectuará una conferencia política en las calles Cangallo y Rodríguez Peña. Serán oradores los doctores José P. Tamborini, J. Figueroa Ozzán y señores Gibert Blacky y J. del Rivero.

CIRCUNSCRIPCION 16

Belgrano

El único subcomité oficial y por lo tanto autorizado para recibir adhesiones y realizar propaganda en los barrios de Saavedra y Núñez, es el que bajo la presidencia del señor Bautista Giacobone, funciona en el local calle Cabildo 3594, el cual permanece abierto todas las noches de 8.30 a 10.

NUEVO COMITE DE LA JUVENTUD

La asamblea de anoche

Anoche, en los salones de este diario, se reunió en asamblea pública un núcleo importante de jóvenes radicales para constituirse en comité.

Concurrieron a este llamado unas 120 personas. Se designó por unanimidad presidente honorario de la asamblea al joven Manuel Guibert Blanck, quien con palabras elocuentes agradeció la designación y explicó el objeto de la convocatoria.

Puesta a votación secreta la elección de los miembros del Comité de la Juventud Radical, se nombró la siguiente comisión directiva.

Presidente, Luis María Zelada; vice primero, doctor Remo M. Copello; vice segundo, A. Massa Barretti; vice tercero, doctor Manuel Romero Palacios; secretario general, Sr. Ignacio Guibert Blanck; secretarios, doctor Adolfo Eguren, señor Jorge Pastor, señor Luis P. Medina; tesorero, doctor Alberto Tagliabue; protesorero, Alberto Jenser, y como vocales el resto de los asistentes, con objeto de intensificar los trabajos de propaganda, según consta en los libros de secretaría.

Dicha comisión fué aclamada por la concurrencia, tomando la palabra los señores Zelada, Massa Barretti, Guibert Blanck y Romero Palacios, que hablaron con entusiasmo sobre los fines de la Juventud Radical, disolviéndose la asamblea entre vítores al presidente de la república y al partido radical.

"ARISTOBULO DEL VALLE"

El domingo 27 del corriente a las 5.30 p. m., se efectuará en la necrópolis del norte, un acto de homenaje a la memoria del eminente tribuno doctor Aristóbulo del Valle.

Hablarán en dicho acto los señores, doctor Juan José Frugoni, doctor Luis María Arditi Rocha y señor Augusto C. Durante.

"UNION Y CIVISMO"

Este círculo de amigos radicales ha resuelto efectuar una conferencia pública, la que se llevará a cabo el sábado 26 del corriente a las 8.30 de la noche.

Harán uso de la palabra en dicho acto los doctores Marcos F. Arredondo y Juan Arturo Aguirre y el señor Carlos Merlini.

Para el mes de febrero, este círculo proyecta realizar otras conferencias, las que se anunciarán oportunamente.

SUBCOMITE MARCOS L. GRIGERA

Circunscripción 7a.

El domingo próximo dará una conferencia en el Parque Centenario, a las 5.30 p. m., hablarán los doctores M. del Rivero y Bellinger y J. J. del Rivero.

Acto seguido se formará una manifestación hasta el local del subcomité Rojas 918.

RECTIFICACION

El señor Manuel López, afiliado al comité radical de la sección 16.a (Belgrano), nos comunica que se ha hecho uso indebido de su nombre, al designarlo para un cargo en la comisión directiva de un comité independiente y que por lo tanto se ha dirigido a dicho comité protestando por este hecho.

BUENOS AIRES

Los funcionarios y la política — Dos desmentidos

El señor Ernesto Mamberto, valuador de San Pedro, provincia de Buenos Aires, nos escribe pidiéndonos desautoricemos una noticia de "La Prensa", en que se le hace aparecer asistiendo a una reunión política, lo que es absolutamente inexacto.

—Por su parte, el comisionado municipal desmiente la misma noticia de ese diario, con el telegrama siguiente, que nos dirige:

SAN PEDRO, enero 24 — En mi carácter de comisionado municipal ruego al señor director, tenga a bien desmentir la falsa noticia aparecida en "La Prensa" de hoy en la cual se me hace figurar como concurrente a una reunión política que según la misma información había tenido lugar en la casa parroquial de esta ciudad. Saluda al señor director con su más distinguida consideración.— Miguel Rocca, comisionado.

Actividad política — Conferencias.

ALMIRANTE BROWN, enero 24. — Los comités y subcomités que presiden los señores Carlos A. Sánchez, Vicente Pando, Jorge Sagastume y doctor Pedro Etchegoyen, prosiguen con mucha actividad la propaganda política.

El triunfo radical está descontado en este partido, hasta por los mismos adversarios.

Se ha dado comienzo a las conferencias de propaganda, las que se realizan en distintos puntos, los miércoles y domingos.

Hoy se realizó en la plaza Azopardo una conferencia, la que estuvo muy concurrida. Hicieron uso de la palabra los señores Carlos A. Sánchez, Jorge Sagastume y Luis Bonifacio Lonzaco, quienes fueron muy aplaudidos.

Se han recibido adhesiones de vecinos de arraigo en esta localidad.

Los respectivos secretarios de los comités y subcomités, atienden diariamente de 5 a 7 p. m.

Conferencias en Lomas de Zamora

LOMAS DE ZAMORA, enero 24. —El prestigioso centro radical "Club Aristóbulo del Valle", que preside el doctor Juan Basco, ha resuelto dar una serie de conferencias de propaganda política. La primera tendrá lugar mañana a la noche, en el local del teatro Español, habiendo previamente dicho club distribuído un manifiesto al pueblo radical de esta ciudad.

DE LA PLATA

Juventud Obrera Radical sección 3.a

Los radicales de la sección 3.a están invitados al acto inaugural de este subcomité, que se llevará a cabo el sábado 26, a las 8.30 p. m., en su local de la calle 70, esquina 7.

Club "Ingeniero Germán Kuhr" sección 3.a

Se invita a los miembros de la comisión directiva de este club a la reunión ordinaria que se llevará a cabo hoy, a las 8.30 p. m., por tenerse que tratar varios asuntos de importancia.

Comité de la Juventud en el Pilar

PILAR, enero 24. — A iniciativa de los señores Rogelio E. Daneri y Raúl Patiño, delegados de la juventud radical de Pilar al primer congreso de la juventud radical de la provincia, recientemente celebrado en la ciudad de La Plata, y cumpliendo sus resoluciones, se ha reunido un grupo de jóvenes radicales de la localidad, con el objeto de constituir un comité de la juventud radical, en un todo de acuerdo con la carta orgánica y reglamento del partido de la unión cívica radical, y que cooperará en las próximas luchas electorales con el comité local.

La comisión organizadora que preside el señor R. E. Daneri, ha resuelto celebrar una asamblea el domingo 27 del corriente a las 3 p. m. con el objeto de dejar definitivamente constituído dicho comité y elegir las autoridades que han de regir sus destinos.

A estos efectos, la comisión organizadora ha dirigido un manifiesto a la juventud del Pilar, exhortándola a que se pliegue a este movimiento y no mire con indiferencia este llamado y abrace una bandera de principios y tradición, como es la bandera de la unión cívica radical.

El comité local, que preside tan dignamente el señor Pedro A. Patiño, ha autorizado dicha constitución, en una elocuente nota, en la que aplaude tan patriótica iniciativa.

Por el gran número de adhesiones recibidas, se augura un gran éxito a este acto, que se le atribuye gran trascendencia.

Han prometido asistir delegaciones de la capital federal, La Plata y pueblos circunvecinos.

Después del acto, se servirá un lunch a la concurrencia y se organizará una manifestación, que recorrerá algunas calles, y harán uso de la palabra distinguidos oradores en la plaza pública.

SANTA FE

Instalación del comité de la juventud

SANTA FE, enero 24. — Se ha constituído el comité de la juventud a fin de coadyuvar en la obra del radicalismo.

Componen este comité muchísimos adherentes, reinando entre ellos gran entusiasmo.

ENTRE RIOS

Ecos de la convención — Telegrama del senador Melo

GUALEGUAY, enero 24. — El periódico radical "El Debate", transcribió el artículo de LA EPOCA titulado "Ejemplo cívico", e hizo mención de la información de ese diario sobre la convención que proclamó los candidatos a diputados nacionales publicando las fotografías de los mismos y rasgos biográficos.

—Se hizo público un telegrama del senador nacional doctor Leopoldo Melo, dirigido a los doctores Eduardo Laurencena, Celestino J. Mario y señor Antonio Fayó, en que el aludido ciudadano al ausentarse a Europa, dando tregua a sus múltiples tareas, se manifiesta solidarizado con los ciudadanos radicales de esta provincia con quienes, dice, se siente vinculado por idénticos anhelos y por los más hondos afectos.

—Se hace sentir un calor sofocante.

CORDOBA

Visitas a comités seccionales

CORDOBA, enero 24. — Los señores Enrique Calvete e ingeniero Agustín V. Villarroel, recorrieron hoy los comités seccionales recientemente instalados, mostrándose satisfechos por el alto número de inscriptos y por la buena organización.

CORRIENTES

Actividad radical — Adhesiones al partido — La próxima convención.

CORRIENTES, enero 24. — La unión cívica radical de esta provincia día a día acrecienta, su caudal electoral. Núcleos importantes de ciudadanos que no han militado en los últimos tiempos en ninguno de los partidos políticos, se han incorporado al radicalismo, y llenos de entusiasmo, se aprestan a luchar en los próximos comicios por la fórmula gubernativa Blanco-Madariaga y por los candidatos a legisladores nacionales y provinciales que surjan en la convención del partido, la que se llevará a cabo en la ciudad de Mercedes el 4 de febrero próximo.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Demostración al señor Montes de Oca. — Una incidencia desagradable.

SAN ISIDRO, enero 24. — Se realizó anoche el banquete con que un núcleo de respetables vecinos de esta localidad, ofrecía al intendente saliente señor Horacio Montes de Oca, por su actuación al frente de la comuna.

Después de agradecer el obsequiado la comida, que ofreció a nombre de los amigos el señor Benjamín Nazar Anchorena, entre la sorpresa general y aprovechando el homenaje, algunas personas de los concurrentes entregaron una medalla al secretario de la intendencia que quedó cesante, cuando el señor Barbosa se hizo cargo como nuevo comisionado.

Este incidente desagradó sobremanera a los comensales, pues creyeron asistir a una demostración desprovista de carácter político, y debido a esta constancia, es que entre los concurrentes se encontraban algunos miembros del radicalismo, quienes se retiraron cuando se inició dicho acto, ajeno por completo al motivo que los congregaba.

Agitaciones ferroviarias

Levantamiento de una investigación—

El inspector general de explotación técnica de la dirección de ferrocarriles, ingeniero Eduardo Sagasta, se dirigirá esta noche a Córdoba con objeto de levantar la investigación ordenada por el ministro de obras públicas, a fin de determinar el carácter y orígenes de la huelga del personal del ferrocarril Central Córdoba.

El ministro tiene el propósito de dejar establecidas claramente, con el levantamiento de esa investigación, las responsabilidades de los causantes o promotores de ese movimiento, como de sus consecuencias, a fin de aplicarles en todas sus partes la ley de ferrocarriles que prevee y castiga la comisión de hechos como los que acaban de producirse en Córdoba y otros puntos de las líneas de esa empresa.

En el ferrocarril Central de Córdoba

Esta mañana a las diez se recibió en la dirección de ferrocarriles la siguiente comunicación respecto a la huelga del personal del Central Córdoba:

Avisa el inspector nacional de Tucumán que el tren No. 2 de ayer, fué suspendido por la huelga en las divisionales de Frías y Córdoba.

Ayer a las 4.45 p. m., el superintendente de Tucumán recibió de la Federación Obrera Ferrocarrilera la nota que dice así: "En representación de la F. O. F. de esta sección nos dirijimos a Vd. solicitando el inmediato cumplimiento de la reglamentación del trabajo. La oficina de telégrafos de Tucumán tiene, según informes del propio jefe de dicha oficina, un promedio de 25 a 30 mil palabras diarias, sobrepasando en mucho a las exigidas en el decreto de fecha 15 de diciembre ppdo., correspondiéndoles, por lo tanto, 6 horas de servicio y no 8 como trabajan actualmente. Por lo tanto, damos a la empresa un plazo de 24 horas para cumplimentar esta parte del decreto antes citado, fenecido este plazo le daremos cumplimiento por nuestra cuenta y riesgo; dejamos constancia ante Vd. y por su intermedio ante el Sr. administrador, que lamentamos tener que tomar una resolución de esta naturaleza, pero lo hacemos sin vacilaciones, deslindando desde ya, para quien corresponda, las responsabilidades por las consecuencias que acarreará para el país y especialmente para la provincia una resolución de esta naturaleza".

El inspector en Córdoba anuncia que en Quilino fué quemada (además de los vagones que se citaron en el memorándum de ayer y que él hace ascender a 40 entre cargados y vacíos) la bomba municipal.

Avisa también que las comunicaciones se hallan cortadas al norte de Quilino y por el este de Córdoba desde anoche hasta Monte Cristo, adelantando a la vez que el personal de Quilino vuelve al servicio.

El tren número 1 detenido en Córdoba se cree que hoy a la madrugada pueda haber continuado su viaje a Tucumán.

La estación Alta Córdoba se halla custodiada por la policía y bomberos.

Ayer fueron suspendidos en ese distrito los trenes 23 y 87.

En las líneas del Estado—

El director general de ferrocarriles ingeniero P. Nogués, recibió esta tarde el siguiente telegrama fechado en Santa Fe:

El inspector Rizzotti comunica que el personal de la estación Caucete, menos el jefe, abandona el servicio después de las ocho horas de trabajo y los cambistas y peones después de las diez horas.

La estación Caucete está incluída entre las de tercera categoría.

Préstamo de bolsas

El ministerio de agricultura, accediendo a un pedido de la colonia nacional de menores varones de Marcos Paz transmitido por el de justicia e instrucción pública, ha autorizado se le entregue en carácter de préstamo 2500 bolsas vacías de las que dispone la dirección de agricultura y defensa agrícola, con destino a la cosecha de ese establecimiento.

CONGRESO

Cámara de diputados—

A las 4 p. m. habían 25 señores diputados.

Continúa el libro abierto a la espera de formar "quorum".

El "quórum" en diputados—

La secretaría de la cámara tiene conocimiento de la llegada a esta capital de varios señores diputados que se encontraban en el interior. Algunos de ellos hace algún tiempo que no asisten a la cámara, reclamados por los trabajos políticos que se vienen intensificando en sus respectivas provincias.

El conseguimiento del "quórum" es muy posible, como lo decimos, aparte aun cuando su número no resulte muy holgado.

El presupuesto en el senado—

Continúa concurriendo al seno de la comisión de presupuesto del senado su presidente, el señor Castañeda Vega, que prepara las planillas de modificaciones que servirán de base para el despacho del proyecto de presupuesto en revisión, en los anexos del congreso e interior, justicia e instrucción pública y hacienda.

Las modificaciones que se aconsejarán son hasta ahora pocas y de una relativa importancia.

Con el ministro doctor Salaberry conversó ayer largamente el señor Castañeda Vega, cambiando impresiones a propósito del anexo que corresponde a ese departamento.

Aunque este trabajo preliminar que se viene haciendo deberá ser considerado y resuelto por la comisión en pleno, consigue abreviar mucho tiempo, adelantando el despacho a esa consideración con el estudio sobre las sanciones hechas recaer por la otra cámara.

Proyecto de un duodécimo—

El diputado López Buchardo tiene redactado un proyecto de ley para aplicar al corriente mes de enero un duodécimo del presupuesto de gastos del año pasado.

Si la cámara se decide a sancionar en el día el proyecto para 1918, seguramente que se ofrecerán las naturales resistencias a esa iniciativa, que si bien está inspirada en muy buenos propósitos, daría después lugar a un nuevo desbande de diputados.

La mayoría cree necesario terminar de una vez, aún sacrificándose en hacer una sesión larga y trabajosa.

Impuesto al tanino

Los compradores y exportadores de extracto de quebracho, elevarán mañana a la comisión de aforos una nota, pidiendo la reconsideración del tipo base de venta fijado para este artículo.

Por ella solicitan que la cifra de $ oro 122.50, por tonelada, sea reducida a $ 90, precio actual en las operaciones de venta del tanino, y que rige desde el mes de octubre del año 1917.

Acompaña a esta solicitud, el detalle de los contratos en vigencia y planillas que enumeran las compras realizadas a $ 90.

El vapor español "Reina Victoria Eugenia"

Esta mañana a las 5.40 amarró en la dársena norte este paquete procedente de Barcelona, con numerosos pasajeros, correspondencia y carga general.

El impuesto a la exportación

NUEVA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AFOROS

Esta tarde se reunió nuevamente bajo la presidencia del doctor Salaberry la comisión de aforos.

El objeto de esta nueva reunión fué estudiar las observaciones formuladas a la ley respectiva por los exportadores de lanas y representantes de frigoríficos de cuyas objecciones al voto de la cámara dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Entrevista de los telegrafistas con el Presidente

En la entrevista que tuvieron los telegrafistas con el presidente, y de la cual informamos en otro lugar del diario, el doctor Yrigoyen escuchó con amabilidad las manifestaciones de la comisión, mostrándose conforme en no rebajar los sueldos de los mensajeros.

Para tratar los demás puntos de lo solicitado, les indicó que los recibiría mañana a las 2 p. m. en presencia del director de correos.

A la entrevista de hoy asistió el ministro de obras públicas.

La comisión salió excelentemente impresionada.

Sobre la negociación de la cosecha

Conferencia del Dr. Pueyrredón con el Dr. Iriondo

Invitado por el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, concurrió hoy a medio día el presidente del Banco de la Nación Argentina, doctor Iriondo, al despacho oficial de este funcionario. Según nos ha manifestado el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, ha esbozado junto con el doctor Iriondo, la forma en la cual se reglamentará la ley por la que se autoriza al poder ejecutivo a abrir un crédito a los gobiernos de Francia e Inglaterra.

El doctor Iriondo quedó encargado de redactar los términos de la reglamentación, que serán de carácter bancario.

A la brevedad posible, el doctor Iriondo presentará al ministro doctor Pueyrredón, las bases que servirán para dar cumplimiento a la ley referida.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a su despacho oficial el presidente de la república.

Firmó varios expedientes de algunos ministerios y conferenció con el ministro del interior extensamente.

Luego recibió la visita del presidente del directorio del Banco Hipotecario Nacional, doctor Herrera Vega, y de los delegados de la Asociación Argentina de telegrafistas y empleados postales.

Más tarde conversó con sus ministros sobre el nuevo movimiento huelguista y el medio de solucionarlo rápidamente.

A las 4 p. m., recibió a la delegación mejicana, en audiencia privada.

POR LOS MINISTERIOS

Esta tarde temprano llegó a la casa de gobierno el doctor Gómez, trasladándose al despacho presidencial a dar cuenta al doctor Yrigoyen de los telegramas recibidos del interior referentes al movimiento huelguista.

Luego firmó el despacho de su cartera y recibió algunas visitas.

—El doctor Salaberry concurrió esta tarde a su despacho, donde recibió a los miembros de la comisión de aforos y al gerente del Mercado Central de Frutos.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de la solución del conflicto ferroviario del que nos ocupamos en otro lugar.

—El ministro interino de relaciones exteriores subscribió el despacho del día.

—Por la mañana concurrió a su despacho oficial de la casa de gobierno el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón. Conferenció con el presidente del Banco de la Nación Argentina, doctor Yriondo.

—El doctor Salinas concurrió esta tarde a su despacho ministerial. Recibió algunas visitas.

—A la hora de costumbre concurrió el doctor González a su despacho oficial. Entre otras visitas, recibió la del general Ruiz, con quien celebró una detenida entrevista.

—El ministro de marina presidió la reunión de la junta de asistencia de la armada, que se celebró esta mañana con la concurrencia de todos sus miembros.

En la sesión se trataron diversos asuntos de índole reservada.

Espectáculos públicos

LOS NUMEROS DE VARIEDADES

Por la secretaría de obras públicas apareció hoy un decreto del intendente municipal, por el cual declaranse no comprendidos en las franquicias que acuerda el decreto de fecha 15 de noviembre último, reglamentando la realización de números de variedades, etc., en los locales de espectáculos públicos, a los bars, biógrafos y cafés bars, debiendo en lo sucesivo, cuando se desee realizarlos en esta clase de locales, gestionar previamente el correspondiente permiso, el que será acordado previo pago de los derechos que les corresponden en el carácter ya de cafés cantantes y siempre que el local llene las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes que rigen los negocios así clasificados.

Decláranse caducos todos los permisos acordados para variedades, en a los establecimientos que funcionan inscriptos con la denominación de bars biógrafos y cafés bars.

El vapor Nacional "Asturiano"

Este barco que había sufrido algunas averías al chocar con la barca noruega Australia, en su viaje a la costa sur, tuvo que regresar a este puerto a consecuencia de las mismas: éstas le han sido reparadas, y el Asturiano emprendió de nuevo su viaje hoy, a la 1 de la tarde.

La intervención en la provincia de Buenos Aires

VIAJE DEL INTERVENTOR

EL MINISTRO DE GOBIERNO

OTRAS NOTICIAS

Viaje del interventor—

El interventor señor Cantilo, realizó ayer una breve visita a la ciudad de Luján, acompañado del ministro de obras públicas, señor de Bary, el comisionado municipal, señor Fernández Beschedt, y el secretario privado, señor Ripa Elzaurdia.

En la estación del ferrocarril esperaba al interventor el doctor Raúl Ignacio Ferrando, secretario de la municipalidad.

De la estación el señor Cantilo se trasladó al edificio en ruinas del Cabildo, en donde se instalará el museo históricorregional.

Visitó después la basílica, almorzando en la histórica casa del virrey Sobremonte. El interventor fué obsequiado con un artístico menú dibujado por el pintor López Naguil.

Asistieron al almuerzo las siguientes personas:

Interventor, señor Cantilo; ministro, señor De Bary; comisionado municipal, señor Domingo Fernández Beschedt; comisionado escolar, señor Florentino Barca; secretario del interventor, señor Ripa; juez de paz, señor Juan José Anselmo; doctor Raúl I. Ferrando, Marcos Erramouspe, Domingo Fernández (hijo), doctor Fernando Espinosa y Benjamín Díaz de Vivar.

Terminado el almuerzo el señor Cantilo recorrió la ciudad, recibiendo después en su alojamiento del hotel La Paz, una comisión de vecinos que le pidió pusiera en posesión de su cargo, al valuador don Julio C. Cordeviola.

El ministro señor de Bary visitó a su vez varias dependencias oficiales.

El ministro de gobierno—

De regreso de Necochea asistió ayer a su despacho el ministro de gobierno, doctor Ferreyra, quien dedicó gran parte de su tiempo a la firma de numerosas resoluciones.

El doctor Ferreyra se retiró a su casa a hora bastante avanzada, dejando al día la firma de su ministerio.

Escuela Nicanor Ezeiza—

La junta inspectora de la escuela rural Nicanor Ezeiza, se ha dirigido al ministerio de obras públicas solicitando el envío de 50 toneladas de pedregullo, con destino al arreglo del parque de aquel establecimiento.

EUSKAL ECHEA

El éxito que siempre ha alcanzado esta institución vascongada con sus establecimientos educacionales, se ha redoblado este año. Sus institutos de Llavallol — modelo en su género — no están distantes de resultar pequeños para contener los alumnos enormemente aumentados en la inscripción del año actual, cubierta con exceso.

La laboriosa colectividad euskara, cuyas actividades se unifican y orientan en su sólida asociación Euskal Echea con fines culturales, ha realizado en menos de dos años, con sus institutos, el plan que había preparado para ser desarrollado en varios.

Cabe, pues, felicitar a la noble institución por el eficaz concurso que presta la instrucción pública del país.

GUERRA Y MARINA

JUSTICIA MILITAR

Se ha concedido el relevo, a su solicitud, del puesto que desempeña como vocal del consejo de guerra permanente para suboficiales y tropa, al teniente coronel Guillermo Pechmann.

VISITA DEL GENERAL MONTES

Acompañado por el capitán de nuestro ejército, señor Charro, el general mejicano don Federico Montes visitará mañana el cuartel del regimiento 7 de infantería, en La Plata.

COLEGIO MILITAR

Se ha expedido un decreto llamando al curso superior del colegio militar al teniente Julián E. Silveyra y subteniente Antonio Viegra y Marcelo U. Terrano.

Estos oficiales se presentarán a la dirección del instituto el 1o. de marzo próximo a las 8 p. m.

BANCOS

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700.000.000 o/a.
Capital Reserves .. 73.000.000 o/a.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.[illegible]
Fondos de reserva	1.365.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista [illegible]
Capital suscripto . $ 100.000.000.—m/n
[illegible] . . 18.[illegible].100.— „
[illegible] . . [illegible]1.23 „
[illegible] . . 1.0[illegible].— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, [illegible], Salta, Saliquelo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201. No 6: Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días	4 o/o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701 — Once, Pueyrredón 301, — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista en libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o/o	1 o/o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1/2 o/o	1 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 papel después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. c.	7 o/o	7 o/o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile, Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. —James Dex, Harry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o/o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. [illegible]SER, Director general.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO. — Empresa: J. Salvucci y Cía. — Desde la fecha queda abierto el abono a los bailes de Carnaval, que se realizarán en los días 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de febrero, incluído el gran baile de fantasía que dará el Círculo de la Prensa a beneficio de la caja social de la institución. — Precios: Palcos bajos sin entradas, 220 $. Palcos balcones, 200. Palcos altos, 70. — El abono será atendido en la secretaría del teatro los días hábiles, de 4 a 7 de la tarde, pagándose la mitad del importe en el acto de subscribirse y la otra mitad a la entrega de las localidades.

OPERA.— Carnaval de 1918, 6 bailes de máscaras y particulares, en los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero. Banda-orquesta de 40 profesores. Maestro director Arturo de Bassi. Queda abierto un abono a los 6 bailes. Precios: palcos bajos y balcón, 200 pesos; altos 100 pesos; cazuela 80 pesos. A los señores abonados de los años anteriores se les reservará la localidad hasta el 25 del corriente.

SAN MARTIN. — Compañía norteamericana Baxter y Willard. — American Rag Time Revue. — Espectáculo por secciones, funciones exclusivamente familiares. Hoy, a las 9.15 p. m.: Variado programa. El sábado y domingo, sección vermut a las 6.

APOLO. — Compañía cómico-dramática argentina, dirigida por el primer actor José Brieva. —¡Qué calor con [illegible] viento! Juan Moreira.

MARCONI. — Compañía de operetas italiana Clara Weis.—Hoy, a las 9 p. m.: Sogno d'un valz.

AVENIDA — El dinero y la vergüenza; El fresco de Goya; La corte de Faraón.

COMEDIA. — De Sevilla a los Corrales; El velón de Lucena (sección doble).

MAYO. — Compañía española de zarzuela, dirigida por los primeros actores Paco Andreu y José Bódalo. — Espectáculo por secciones. — Hoy a las 8.45 p. m. La tirana; El sultán de la Babucha; El pobre Valbuena.

TEATRO DE VERANO — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: Festival artístico a beneficio de la sociedad coral y musical Los Cívicos Unidos. Estreno: Pavesi: Los disfrazados.

VARIEDADES. — Zapatería de La Formalita; El café de las broncas; La ribera.

LUNA PARK. — La milonga; Eden Recreo; La tía de Carlos.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Rapoli; Lory and Co., La duquesa, Maxime and Scall, La Trasmontana, Lyne de Sevres, Stella Levantina, Los Dittmer's.

ROYAL THEATRE. —Compañía nacional de comedias y revistas Rayón Herrera. — Cocotes unidas del centro; La hora del vicio; Las costumbres de Nerón.

EXCELSIOR (Corrientes 3234). —A las 9: Vistas en el biógrafo y número de variedades. Continuación del campeonato de lucha romana.

TEATRO ESMERALDA, (Esmeralda 443). Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y baile; Ritana, cantante a voz.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Hoy a las 9.30 p. m.: Partido de pelota a cesta y a 50 tantos, entre los hermanos Erdoza a sacar del 11 1/2, contra Irigoyen, Machín y Eguía, a sacar del 8.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursiones familiares. — El domingo 27, a las 10 a. m., saldrá el vapor "Colonia", de la dársena sur, regresando a las 7 p. m. Precio de la boleta ida y vuelta, con cena gratis a bordo, entrada al teatro, salones de caballitos, juegos diversos y tranvías gratis, 10 $ m/n.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.—Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Willo; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Todos los días matinée de 3.15 a 7.15. Función entera, $ 0.30. Noche: Función entera, $ 0.50. — Hoy jueves: gran estreno Fox: Gomoso Capitolina, por Stuar Holmes.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— A fuego lento; La dama de compañía; La luciérnaga. — El sábado: El gran actor americano Roberto Warwick en su mejor obra: El maestro silencioso.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El hombre y la fiera; El impostor; La apuesta; Que más podía hacer un hombre; De cocinero a detective.— Mañana: El hombre trampa.

[illegible] (Santa Fe 1848). Todos los días dos funciones a las 5.15 y a las 9 p. m. [illegible] estrenos. — Mañana: El lobo negro.— El sábado: La princesa andrajosa.

[illegible] — Hermana contra hermana; La rebeldía del trébol. Éxito de la troupe de bailes rusos y del concertista de arpa señor Marasow.

[illegible] (Bolívar [illegible]). — Mujeres víctimas de la guerra; Matrimonio. — Mañana: La moral y el sport.

LAVALLE (Lavalle 9[illegible]). — Hoy, tarde y noche: El impostor; El estigma de Satán.

[illegible] Un marido celoso; La revancha; La mujer desdeñada (sexto episodio); Max Linder y los submarinos.

[illegible] (Estreno) El hombre trampa; (Estreno) Sublime mentira.

[illegible] (Cabildo 2[illegible]). — La mujer y la guerra; La luciérnaga; América en la guerra núm. 22; A fuego lento.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283). — Noche: Variado programa. Éxito de Furlai y Josefina Colonna.

[illegible] (Callao [illegible]). — La conquista de Graciela; La huella de la sombra; Precintados; Bombas y bandidos.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — La moral y el sport; La copa del sacrificio.

CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). Variado programa con estrenos.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040).— Selecto programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 3) Variado programa con estrenos.

SELEC BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459).—Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771).— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche. Variado programa con una numerosa orquesta.

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN. BUENOS AIRES

OFRECE

A MENOS DEL COSTO

Este precioso modelo de vestido y otros muchos de la misma importancia, en voile y diversos tejidos de estación, a. . . . $

19.50

Este magnífico traje sastre y otros de igual mérito, en telas lavables de finísima calidad, lisos o a rayas, a . . . . . $

22.-

Este elegantísimo vestido y otros muchos modelos del mismo tipo, en voile y otras telas del momento a . . . . . . $

19.50

ELEGANTISIMOS CANOTIERS y TOCAS, gran variedad de modelos en seda, tagal, brin y clarín, desde. . $

1.90

ESTE ELEGANTE ORION en calidad muy fina, tipo de gran moda, a . . . . . . $

5.50

ESTE CANOTIER y otros tipos de rigurosa moda, calidades finísimas, a . . . . $

3.50

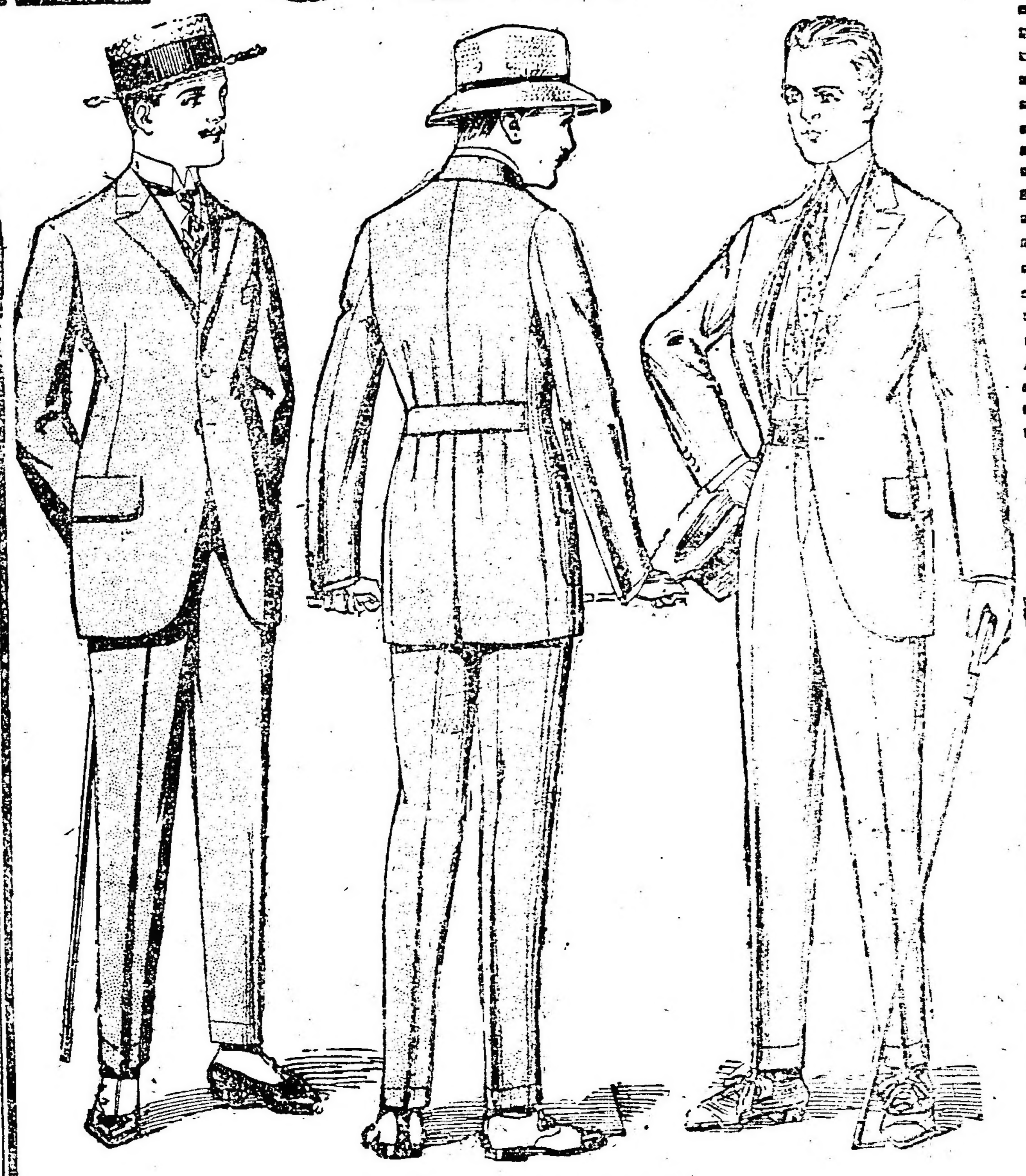

Este elegantísimo traje completo confeccionado en sarga azul marino de buena calidad, a . . . $

29.50

Este ambo (saco y pantalón) en brin, colores de alta fantasía, gustos selectos, modelo muy práctico, a. . . . . . $

16.50

Este ambo (saco y pantalón), en franela de lana, fondos grises a rayas tonos de última moda, $

26.50

Este elegantísimo VESTIDO de voile de hilo liso o fantasía, combinados en tonos claros, lavables, modelo de alta moda, para 7 a 16 años, lo vendemos, a . . $

14.50

Este VESTIDO de sedalina fantasía, con adornos diversos de alta moda, modelo de muy buen gusto, para 5 a 12 lo vendemos, a . $

9.90

Este VESTIDO de brin finísimo, lavable, blanco o tonos lisos, adornado con brin de colores fantasía, modelo muy elegante, para 5 a 16 años, lo vendemos $

12.90

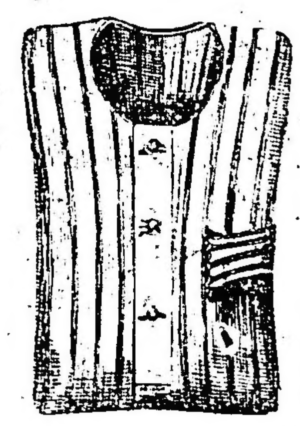

Esta CAMISETA de crespón de hilo, tejido elástico, colores y dibujos perfectamente surtidos, media manga, a. . . . . . . $

2.45

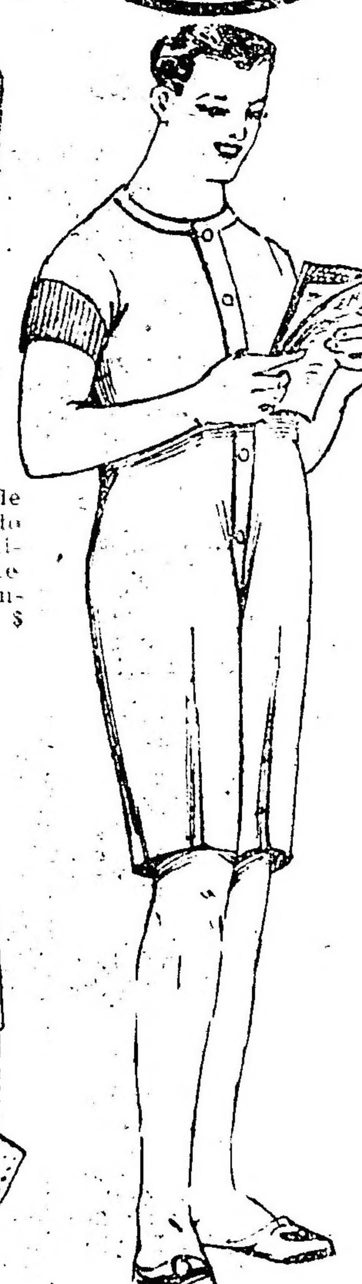

Esta CAMISA blanca con pechera [illegible] lisa o con pechera y puños de finísimo piqué, fondo blanco, con dibujos a rayas de diversos colores, cuerpo de madapolán, a . . $

2.60

Este CALZONCILLO corto, en punto de algodón, color crudo, tejido calado, lo más fresco y cómodo para verano, a . . . . . . $

2.45

Esta COMBINACION (camiseta y calzoncillo corto, en una pieza), tejido calado de algodón blanco finísimo, muy práctico para verano, a. . . . . $

2.45

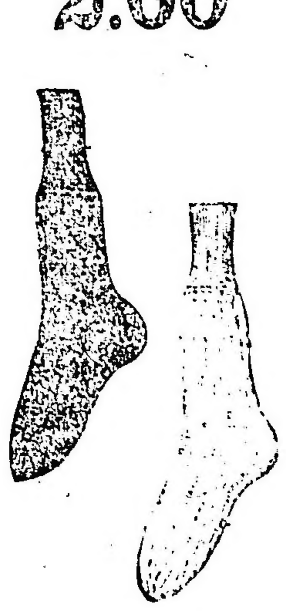

Estas MEDIAS en punto de algodón, negras o color crudo, reforzadas, de buena clase, el par, a . . . $

0.45

Este traje de BLUSA rusa, en brin a rayitas, lavable, colores diversos, tipo muy práctico, para 5 a 13 años, lo vendemos, a . . . . $

2.75

Este traje de BLUSA marinera, en brin satinado a rayas, de calidad extra, lavable, cuello de brin azul oscuro con cintitas blancas, para 5 a 10 años, lo vendemos, a . . . $

4.50

Este TRAJE forma cazador, para vestir, muy elegante, en brin a rayas, de muy buen resultado, para 4 a 14 años, lo vendemos, a . . . . . $

4.90